

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Directoral Regional

N° 007226 -2017-DRELM

Lima, 16 OCT. 2017

VISTO, el Expediente DRELM N° 65247-2017, el Informe N° 002-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR/MGAH e Informe N° 234-2017-MINEDU-VMGI/DRELM/DIR-OPP-EPP y demás documentos adjuntos en un total de noventa y seis (96) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, en cuyo artículo 191 se establece que la DRELM es el órgano desconcentrado del Ministerio de Educación, a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción, así como de evaluar y supervisar a las UGEL de Lima Metropolitana, que constituyen instancias de gestión educativa descentralizadas de dicha Dirección Regional; asimismo, establece que la organización y funciones de este órgano se desarrollarán en sus respectivos documentos de gestión aprobados por Resolución Ministerial;

Que, con Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, se aprobó el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, el que en su artículo 3 señala como una de las funciones de la DRELM el "b) Diseñar y proponer al MINEDU, planes de intervención en Lima Metropolitana, en concordancia con la política educativa nacional.;"

Que, mediante la Resolución Directoral Regional N° 7803-2016-DRELM del 09 de noviembre de 2016, se aprobó las "Orientaciones para la Elaboración, Aprobación y Seguimiento de los Planes de la DRELM y UGEL de Lima Metropolitana", señalando en su literal e) del numeral 6.3.1 que el Plan de Intervención es el documento que plantea nuevas intervenciones al MINEDU de acuerdo a las necesidades de Lima Metropolitana, es elaborado por las oficinas y áreas de la DRELM y UGEL según corresponda, en coordinación con el órgano y/o unidad orgánica responsable en materia de intervención del MINEDU; asimismo, las precitadas Orientaciones señalan que el Plan de Intervención contiene la implementación de estrategias, acciones formativas y de políticas educativas que se encuentran establecidas en el PESEM, PEI y POI del MINEDU, así como en las Orientaciones "La educación que queremos y nos merecemos en Lima Metropolitana al 2021", aprobada por la Resolución Directoral Regional N° 2965-2016-DRELM del 19 de abril de 2016;



Que, mediante el Informe N° 002-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR/MGAH del 20 de setiembre de 2017, la Asesora en Gestión Pedagógica y Fortalecimiento de Redes Educativas de la DRELM, propone la aprobación del Plan de Intervención para la Mejora de los Aprendizajes de Lima Metropolitana, señalando que el mismo responde a las necesidades que se plantean en la Ley de Reforma Magisterial y se articula con el Marco del Buen Desempeño Docente, teniendo además como referente los resultados de la evaluación censal de estudiantes 2016 y de PISA 2015 y por otro lado el bajo rendimiento obtenido por los docentes en las evaluaciones realizadas por el Ministerio de Educación, además que contribuye a mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Lima Metropolitana a través del fortalecimiento de los equipos directivos, de los docentes y del involucramiento de las familias en el proceso de mejora;

Que, mediante el Informe N° 234-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR-OPP-EPP del 10 de octubre de 2017, la Oficina de Planificación y Presupuesto de la DRELM, señaló que el Plan de Intervención para la Mejora de los Aprendizajes de Lima Metropolitana (PLAMA) se concibe como un instrumento clave para revertir las necesidades y dificultades de aprendizaje de los estudiantes de 204 Instituciones Educativas del nivel primaria de Lima Metropolitana y de 422 Instituciones Educativas del nivel secundaria; asimismo, el citado Informe señala que la propuesta del PLAMA cumple con la estructura señalada en el Anexo 3 de la Resolución Directoral Regional N° 7803-2016-DRELM, observando que cuenta con indicadores y metas para su evaluación, así como estrategias, actividades y tareas, concluyendo que el PLAMA toma en consideración las Orientaciones "La educación que queremos y nos merecemos en Lima Metropolitana al 2021" y los objetivos y acciones estratégicas sectoriales del PESEM 2016-2021 del Sector Educación;

Con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, Oficina de Planificación y Presupuesto y Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

Estando a los Informes de Visto, conforme a lo establecido en el la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y el Manual de Operación de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan de Intervención para la Mejora de los Aprendizajes de Lima Metropolitana al 2021 – denominado como PLAMA, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución en noventa (90) folios.

Artículo 2.- DISPONER que las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana en coordinación con la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta DRELM se encarguen del seguimiento y cumplimiento de las acciones señaladas en el Plan aprobado en el artículo 1, en el marco de sus competencias.

Artículo 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la DRELM, notifique la presente Resolución a las UGEL de Lima Metropolitana, así como a las Oficinas de Planificación y Presupuesto y de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional.



Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe, para su difusión correspondiente.

Regístrese y comuníquese;




HILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana

ISSUHTIORELM
MCAH





PERÚ

DIRECCIÓN REGIONAL
EDUCACIÓN
LIMA METROPOLITANA

**PLAN DE INTERVENCION
PARA LA MEJORA DE LOS
APRENDIZAJES
DE LIMA METROPOLITANA AL 2021**



**LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS Y NOS
MERECEMOS**

LIMA METROPOLITANA AL 2021



CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
ILUSTRACIONES.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I. MARCO LEGAL.....	6
1.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY N° 28044	6
1.2 REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY N° 28044, DS 011-2012-ED ..6	6
1.3 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, LEY N° 29944	6
1.4 REGLAMENTO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, LEY N° 29944-DS 004-2013-ED7	7
1.5 PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021: "LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA EL PERÚ". APROBADO CON R.S N° 001 – 2007 - ED	7
1.6 MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. APROBADO CON RM N° 0547 -2012 -ED	8
1.7 MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DIRECTIVO.....	10
1.8 LA EDUCACION QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS EN LIMA METROPOLITANA AL 2021 APROBADA CON RDR N° 2965-2016-DRELM	13
II. JUSTIFICACIÓN	14
OBJETIVO, METAS E INDICADORES	29
2.1 Objetivo:.....	29
2.2 Meta.....	29
III. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:.....	30
3.1 ESTRATEGIA 1: ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIRECTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA.....	31
4.1.1 Variables operativas del acompañamiento a los directivos para el fortalecimiento de competencias en gestión institucional. (Gráfico 10)	33
4.1.2 Variables operativas del acompañamiento a los directivos para el fortalecimiento de competencias en gestión pedagógica. (Ver Gráfico 11 y 12).....	34
3.2 ESTRATEGIA 2: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES. (Ver Gráfico 12)	36
3.2.1 Acompañamiento pedagógico:.....	36
3.2.2 MODELO DE FORMACIÓN EN SERVICIO: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES	40
3.3 ESTRATEGIA 3: REFORZAMIENTO ESCOLAR DIFERENCIADO.....	47
3.3.1 Marco de referencia y criterios del refuerzo escolar diferenciado	47



3.3.2	Modelo de la intervención para el reforzamiento escolar diferenciado	48
3.3.3	Planteamiento metodológico para el reforzamiento escolar diferenciado	50
3.3.4	EVALUACIÓN REGIONAL DE INICIO Y SALIDA.....	61
3.4	ESTRATEGIA 4: INVOLUCRAMIENTO A LAS FAMILIAS.....	66
IV.	ACCIONES DE INTERVENCIÓN	67
V.	PRESUPUESTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN 2018	69
VI.	SEGUIMIENTO FORMATIVO AL PLAN	71
6.1	Sistema de Seguimiento y Monitoreo	71
6.1.1	Seguimiento.....	71
6.1.2	Monitoreo	72
VII.	ANEXOS.....	73

ILUSTRACIONES

Gráfico 1.	ECE 2016. Puntaje promedio y niveles de logro	17
Gráfico 2.	ECE 2016. Historia, Geografía y Economía. Resultados regionales según medida promedio y niveles de logro.....	18
Gráfico 3.	ECE 2016. Historia, Geografía y Economía. Resultados por UGEL de L.M.....	18
Gráfico 4.	ECE 2016. Matemática. Resultados regionales según medida promedio y niveles de logro.....	20
Gráfico 5.	ECE 2016. Matemática. Resultados por UGEL de LM	21
Gráfico 6.	ECE 2016. Lectura. Resultados regionales según medida promedio y niveles de logro. PISA - 2015.....	22
Gráfico 7.	ECE 2016. Lectura. Resultados por UGEL de LM.....	23
Gráfico 8.	PISA 2015.....	24
Gráfico 9:	IIEE SELECCIONADAS	29
Gráfico 10:	VARIABLES DEL ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO - GESTIÓN.....	34
Gráfico 11:	VARIABLES DEL ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO - APRENDIZAJES.....	36
Gráfico 12.	FLUJOGRAMA DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	37
Gráfico 13.	PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO EN LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN.....	42
Gráfico 144.	FASES DEL REFORZAMIENTO	50



PRESENTACIÓN

Recientes resultados de evaluación a gran escala, como el estudio del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del Ministerio de Educación del Perú, confirman que los estudiantes de primaria y secundaria, sobre todo de secundaria tienen serias dificultades y necesidades en Ciencias, Historia, Geografía y Economía, Educación Financiera y, sobre todo, en dos áreas fundamentales: Lectura y Matemática.

En efecto, por la naturaleza instrumental y transversal de los desempeños de los estudiantes en lectura y matemática, exigidos por estos sistemas de evaluación y el currículo nacional, podemos afirmar que:

- Los estudiantes están más familiarizados con preguntas que exploran e indagan acerca de sus capacidades básicas relacionadas con el manejo de datos, fórmulas, información mnemotécnica y de aplicación, sobre todo cuando no se requiere intertextualidad, integración, deducción, contextualización o reflexión. Sus mayores logros se vinculan con problemas tipo, preguntas textuales, situaciones concretas y relaciones directas y evidentes.
- Los estudiantes presentan mayores dificultades cuando deben enfrentarse a textos discontinuos, como infografías o textos de mayor complejidad sintáctica, situaciones problematizadas que exigen, además de conocimiento matemático, pensamiento lógico y situacional; igualmente, casos que demandan capacidad para manejar datos, aplicarlos y extraer información de modo integrado, relacional, inferencial, conclusivo, valorativo y reflexivo, mediante la argumentación crítica.
- Es evidente, también, que la brecha entre los aprendizajes esperados y lo que realmente se logra entre los diferentes ámbitos, estratos, provincias y regiones se debe, entre otras razones, a que los docentes indistintamente pueden estar realizando muchas actividades de baja demanda cognitiva, es decir, actividades que no están a la altura de la exigencia de las capacidades y, en muchos casos, no están articuladas e integradas, tal como se estipula en los programas curriculares internacionales, en las matrices de desempeño de las pruebas tipo PISA y ECE; y, fundamentalmente, en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Por esta razón, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) establece como uno de sus fines a través del documento La Educación que Queremos y nos Merecemos en Lima Metropolitana, mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, mediante la implementación del Plan de Intervención para la Mejora de los Aprendizajes de Lima Metropolitana (PLAMA) que en el 2017 tiene una primera etapa como piloto, con una segunda etapa de desarrollo entre 2018 y 2019 hasta su consolidación en 2020 y 2021 que garantice su continuidad y sostenibilidad a lo largo del tiempo, desde un enfoque de derechos, intercultural, inclusivo y con equidad de género; el cual incluye una serie de estrategias de



intervención en los colegios focalizados con necesidades, dificultades y potencialidades de aprendizaje, que van desde la implementación de mecanismos de monitoreo, acompañamiento de la gestión institucional y pedagógica, el fortalecimiento de las competencias de los directores y docentes, el reforzamiento y nivelación escolar hasta el involucramiento de las familias en el mejoramiento de la calidad del desempeño académico de los estudiantes.

En definitiva, los resultados obtenidos a través del monitoreo y el acompañamiento; así como la información que se recoja mediante las evaluaciones regionales de entrada y salida, serán relevantes para retroalimentar los procesos de gestión institucional y pedagógica, así como para proponer, replantear y establecer planes de capacitación, revisión y reajuste de los programas curriculares, las estrategias metodológicas, el enfoque y la didáctica de Historia, Geografía y Economía (Educación Financiera), Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA) y de las dos áreas fundamentales, como son Matemática y Lectura, la organización del aula, la interacción dialógica entre los principales actores educativos, el clima socioafectivo, entre otros aspectos, con el fin de revertir las dificultades, potenciar las fortalezas y atender las necesidades y demandas de los principales usuarios: los directivos, docentes y estudiantes de las instituciones educativas focalizadas.



I. MARCO LEGAL

1.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY N° 28044

- *En su artículo N° 13, Calidad de la Educación, la Ley* expresa los factores que interactúan para el logro óptimo en la formación que deben alcanzar las personas. Entre ellos se reconoce: **la formación inicial y permanente para garantizar la idoneidad de los docentes y las autoridades educativas**, el promover una carrera pública docente que incentive el desarrollo profesional y buen desempeño laboral, el impulsar la investigación e innovación educativa y la organización institucional; así como las relaciones humanas armónicas que favorecen el sistema educativo, en particular, el desempeño de los estudiantes.
- *En su artículo N° 21, Funciones del Estado,* expresa que corresponde al Estado garantizar los factores de la calidad en las instituciones educativas públicas; así como: el promover el desarrollo científico y tecnológico en las instituciones educativas de todo el país y la incorporación de nuevas tecnologías en el proceso educativo, el reconocer e incentivar la innovación e investigación que realizan las instituciones públicas y privadas, y **garantizar iguales oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo** que favorezcan el aprendizaje oportuno, efectivo y pertinente.

1.2 REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY N° 28044, DS 011-2012-ED

- *En su artículo N° 43, del Sistema de Formación Continua,* refiere que el Ministerio de Educación garantiza el funcionamiento del **Programa Nacional de Formación Continua de Docentes de IE**. Entre los objetivos se expresa: promover el desarrollo personal, cultural y profesional de docentes y directores, mejorar la eficacia del desempeño pedagógico de docentes y directores, desarrollar capacidades polivalentes en los docentes para atender **la diversidad individual, social y cultural de los estudiantes**.
- *En su artículo N° 45, Formación en servicio del docente de IE públicas,* refiere que los programas de formación en servicio de docentes se organizan sobre la base de las **necesidades de formación y capacitación** establecidas por las instancias de gestión educativa descentralizada, **previo diagnóstico**.

1.3 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, LEY N° 29944

- *En su artículo N° 40, Deberes de los profesores,* señala, entre otros:
 - Participar, cuando sean seleccionados, en las **actividades de formación en servicio** que se desarrollen en instituciones o redes educativas, Unidades de Gestión Educativa Local, Direcciones Regionales de Educación o Ministerio de Educación.

- Contribuir a la afirmación y **desarrollo cultural y ciudadano** de los miembros de la IE de la comunidad local y regional.
- Asegurar que sus actividades profesionales se fundamenten en el respeto mutuo, la práctica de los **derechos humanos**, la Constitución Política del Perú, la solidaridad, la tolerancia y el desarrollo de una **cultura de paz en democracia**.
- Coadyuvar al **trabajo en equipo** de los docentes de la IE y, si fuera el caso, de las instancias de gestión educativa descentralizada.
- Participar en los **sistemas tutoriales** que desarrolle la IE.

1.4 REGLAMENTO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, LEY N° 29944-DS 004-2013-ED

- *En su artículo N° 12, Finalidad de la formación en servicio*, se refiere a que la formación tiene como finalidad ofrecer oportunidades para que los docentes, en los mismos espacios donde se desempeñan, **puedan construir nuevos conocimientos respecto de su práctica**, teorizar sobre su trabajo, articularlos e integrarlos con aspectos más amplios de su formación, trabajar en comunidades docentes de manera colegiada, participar en la construcción de proyectos educativos, **mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y la capacidad de los docentes** para reflexionar constantemente sobre sus prácticas, a fin de hacerlas cada vez más pertinentes y efectivas, **fortalecer las competencias y desempeños profesionales establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente** durante su ejercicio profesional, incidir en la renovación de su práctica pedagógica en concordancia con las necesidades y demandas de aprendizaje de los estudiantes, los avances pedagógicos, científicos, y tecnológicos, de acuerdo con el propio contexto donde se labora y las prioridades de política educativa local, regional y nacional.

1.5 PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021: "LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA EL PERÚ". APROBADO CON R.S N° 001 – 2007 - ED

- *Política 7.1, Asegurar prácticas pedagógicas basadas en criterios de calidad y de respeto a los derechos de los niños y niñas*. Esta política pedagógica busca elevar la calidad de las prácticas pedagógicas en la educación básica de manera que los docentes puedan **vincular los aprendizajes demandados por los currículos con la vida de los estudiantes y de las comunidades** en sus distintas facetas y en una perspectiva intercultural.
- *Política 7.2, Fortalecer el rol pedagógico y la responsabilidad profesional individual y colectiva del docente*. Esta política busca propiciar la reflexión colectiva sobre la **propia práctica** y el **interaprendizaje** constante entre los docentes de cada IE, con el fin de propiciar la **mejora continua** de la actitud y el rol pedagógico del docente; así como de su papel formador.
- *Política 7.3, Fomentar climas institucionales amigables, integradores y estimulantes*. Esta política busca convertir a las instituciones educativas en espacios acogedores y organizados expresamente para propiciar la integración de los estudiantes, así como una **convivencia grata y**



productiva en el aula -en toda la IE- entre todos los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa.

- **Política 8.2, Establecer Programas de Apoyo y Acompañamiento Pedagógico con funciones permanentes de servicio a las Redes Escolares.** Esta política busca ofrecer de manera continua a docentes y directores de las Redes Escolares Distritales, el acompañamiento y asesoramiento técnico especializado que requieren en los aspectos pedagógicos y de gestión escolar.
- **Política 8.3, Incrementar progresivamente la jornada escolar y el tiempo efectivo de aprendizaje.** Esta política busca aumentar el tiempo efectivo dedicado al aprendizaje en las IE de educación básica, comenzando por las de zonas rurales, hasta lograr el promedio nacional de horas que el Estado debe garantizar a los estudiantes.
- **Política 10.2, Reestructurar y fortalecer la formación docente en servicio, articulada con la formación docente inicial.** Esta política busca establecer un sistema nacional integrado y descentralizado de formación de docentes en servicio articulado con la formación docente inicial, enfocado al logro de metas efectivas y evaluables de desarrollo profesional, y con un enfoque intercultural.

1.6 MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. APROBADO CON RM N° 0547 -2012 -ED

Los cuatro dominios del Marco. Se entiende por dominio un ámbito o campo del ejercicio docente que agrupa un conjunto de desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes.

En este contexto, se han identificado cuatro (4) dominios o campos concurrentes: el primero se relaciona con la **preparación para la enseñanza**, el segundo describe el **desarrollo de la enseñanza en el aula y la escuela**, el tercero se refiere a la **articulación de la gestión escolar con las familias y la comunidad**, y el cuarto comprende la **configuración de la identidad docente y el desarrollo de su profesionalidad**.

- **Dominio I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.** Comprende la planeación del trabajo pedagógico a través de la elaboración del programa curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje en el marco de un enfoque intercultural e inclusivo. Refiere el conocimiento de las principales características sociales, culturales — materiales e inmateriales— y cognitivas de sus estudiantes, el dominio de los contenidos pedagógicos y disciplinares, así como la selección de materiales educativos, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje.
- **Dominio II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.** Comprende la conducción del proceso de enseñanza por medio de un enfoque que valore la inclusión y la diversidad en todas sus expresiones. Refiere la mediación pedagógica del docente en el desarrollo de un clima favorable al aprendizaje, el manejo de los contenidos, la motivación permanente de sus estudiantes, el desarrollo de diversas estrategias metodológicas y de

evaluación, así como la utilización de recursos didácticos pertinentes y relevantes. Incluye el uso de diversos criterios e instrumentos que facilitan la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje, además de los aspectos de la enseñanza que es preciso mejorar.

- **Dominio III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.** Comprende la participación en la gestión de la escuela o la red de escuelas desde una perspectiva democrática para configurar la comunidad de aprendizaje. Refiere la comunicación efectiva con los diversos actores de la comunidad educativa, la participación en la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, así como la contribución al establecimiento de un clima institucional favorable. Incluye la valoración y respeto a la comunidad y sus características y la corresponsabilidad de las familias en los resultados de los aprendizajes.
- **Dominio IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.** Comprende el proceso y las prácticas que caracterizan la formación y desarrollo de la comunidad profesional de docentes. Refiere la reflexión sistemática sobre su práctica pedagógica, la de sus colegas, el trabajo en grupos, la colaboración con sus pares y su participación en actividades de desarrollo profesional. Incluye la responsabilidad en los procesos y resultados del aprendizaje y el manejo de información sobre el diseño e implementación de las políticas educativas a nivel nacional y regional.

Competencias y desempeños del Dominio II

Competencia 3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

- **Desempeño 11.** Construye, de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre todas y todos los estudiantes, basadas en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.
- **Desempeño 12.** Orienta su práctica a conseguir logros en todos sus estudiantes, y les comunica altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje.
- **Desempeño 13.** Promueve un ambiente acogedor de la diversidad, en el que ésta se exprese y sea valorada como fortaleza y oportunidad para el logro de aprendizajes.
- **Desempeño 14.** Genera relaciones de respeto, cooperación y soporte de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- **Desempeño 15.** Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes sobre la base de criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos.
- **Desempeño 16.** Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje, atendiendo a la diversidad.
- **Desempeño 17.** Reflexiona permanentemente, con sus estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación y exclusión, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas.

Competencia 4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para



que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

- **Desempeño 18.** Controla permanentemente la ejecución de su programación observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes, introduciendo cambios oportunos con apertura y flexibilidad para adecuarse a situaciones imprevistas.
- **Desempeño 19.** Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica.
- **Desempeño 20.** Constata que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de desempeño y progreso.
- **Desempeño 21.** Desarrolla, cuando corresponda, contenidos teóricos y disciplinares de manera actualizada, rigurosa y comprensible para todos los estudiantes.
- **Desempeño 22.** Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promueven el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender.
- **Desempeño 23.** Utiliza recursos y tecnologías diversas y accesibles, y el tiempo requerido en función del propósito de la sesión de aprendizaje.
- **Desempeño 24.** Maneja diversas estrategias pedagógicas para atender de manera individualizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Competencia 5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.

- **Desempeño 25.** Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo con el estilo de aprendizaje de los estudiantes.
- **Desempeño 26.** Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes.
- **Desempeño 27.** Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.
- **Desempeño 28.** Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder.
- **Desempeño 29.** Comparte oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas y comunales, para generar compromisos sobre los logros de aprendizaje.

1.7 MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DIRECTIVO

Dominio I. Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural, y la participación de las familias y la



comunidad; así como la evaluación sistemática de la gestión de la institución educativa.

Competencias y desempeños del Dominio I

Competencia 1. Conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándose hacia el logro de metas de aprendizaje.

- **Desempeño 1.** Diagnostica las características del entorno institucional, familiar y social que influyen en el logro de las metas de aprendizaje.
- **Desempeño 2.** Diseña de manera participativa los instrumentos de gestión escolar teniendo en cuenta las características del entorno institucional, familiar y social; estableciendo metas de aprendizaje.

Competencia 2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

- **Desempeño 3.** Promueve espacios y mecanismos de participación y organización de la comunidad educativa en la toma de decisiones y desarrollo de acciones previstas para el cumplimiento de las metas de aprendizaje.
- **Desempeño 4.** Genera un clima escolar basado en el respeto a la diversidad, colaboración y comunicación permanente, afrontando y resolviendo las barreras existentes. Establece relaciones interpersonales positivas.
- **Desempeño 5.** Maneja estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, el consenso y la negociación.
- **Desempeño 6.** Promueve la participación organizada de las familias y otras instancias de la comunidad para el logro de las metas de aprendizaje, sobre la base del reconocimiento de su capital cultural.

Competencia 3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.

- **Desempeño 7.** Gestiona el uso óptimo de la infraestructura, equipamiento y material educativo disponible, en beneficio de una enseñanza de calidad y el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.
- **Desempeño 8.** Gestiona el uso óptimo del tiempo en la institución educativa a favor de los aprendizajes, asegurando el cumplimiento de metas y resultados en beneficio de todos los estudiantes.
- **Desempeño 9.** Gestiona el uso óptimo de los recursos financieros en beneficio de las metas de aprendizaje trazadas por la institución educativa bajo un enfoque orientado a resultados.
- **Desempeño 10.** Gestiona el desarrollo de estrategias de prevención y manejo de situaciones de riesgo que aseguren la seguridad e integridad de los miembros de la comunidad educativa.



- **Desempeño 11.** Dirige el equipo administrativo y/o de soporte de la institución educativa orientando su desempeño hacia el logro de los objetivos institucionales.

Competencia 4. Lidera procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas, en el marco de la mejora continua y el logro de aprendizajes.

- **Desempeño 12.** Gestiona la información que produce la escuela y la emplea como insumo en la toma de decisiones institucionales en favor de la mejora de los aprendizajes.
- **Desempeño 13.** Implementa estrategias y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la gestión escolar ante la comunidad educativa.
- **Desempeño 14.** Conduce de manera participativa los procesos de autoevaluación y mejora continua orientados al logro de las metas de aprendizaje.

Dominio II. Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. Comprende las competencias del directivo enfocadas hacia el desarrollo de la profesionalidad docente y el proceso de acompañamiento sistemático al docente para la mejora de los aprendizajes.

Competencias y desempeños del Dominio II

Competencia 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

- **Desempeño 15.** Gestiona oportunidades de formación continua de los docentes para la mejora de su desempeño en función al logro de las metas de aprendizaje.
- **Desempeño 16.** Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre los docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar.
- **Desempeño 17.** Estimula la iniciativa de los docentes relacionadas a innovaciones e investigaciones pedagógicas, impulsando la implementación y sistematización de las mismas.

Competencia 6. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, para el logro de las metas de aprendizaje.

- **Desempeño 18.** Orienta y promueve la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular, a partir de los lineamientos de la Política Curricular Nacional y en articulación con la propuesta curricular regional.
- **Desempeño 19.** Propicia una práctica docente basada en el aprendizaje colaborativo, por indagación y el conocimiento de la diversidad existente en el aula y pertinente a ella.
- **Desempeño 20.** Monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales



educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas.

- **Desempeño 21.** Monitorea y orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora.

1.8 LA EDUCACION QUE QUEREMOS Y NOS MERECEMOS EN LIMA METROPOLITANA AL 2021 APROBADA CON RDR N° 2965-2016-DRELM

El PLAMA se enmarca objetivamente en "*La educación que queremos y nos merecemos en Lima Metropolitana al 2021*", desde el cual se describe claramente la representatividad que tiene la educación de la ciudad de Lima Metropolitana frente al país y, en consecuencia, el impacto que genera para su desarrollo económico, social y cultural. Ello hace que reflexionemos sobre las características del servicio educativo que se debe implementar en esta metrópoli, sobre todo si está respondiendo a las demandas educativas existentes.

En esa línea, el PLAMA tiene como punto de partida información del diagnóstico, de los distintos factores que intervienen en un servicio de calidad e indicadores de impacto, que han permitido contextualizar objetivamente las necesidades de atención en el servicio educativo para Lima Metropolitana y fijar un horizonte de corto plazo con las prioridades de atención del sistema educativo; que la *Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana* espera alcanzar en el año 2021, de forma ordenada y organizada en cuatro pilares: **1) calidad de aprendizajes, 2) revalorización de la carrera docente, 3) gestión** (comprende la gestión de la IE, gestión por procesos orientado a resultados y servicios educativos optimizados), **y 4) infraestructura educativa.**

Cada uno de estos pilares a su vez cuenta con resultados que, para ser logrados, se deben implementar diversas estrategias, desarrollar actividades y tareas desde distintos frentes y en interacción, ya que los procesos educativos se dan en simultáneo y no aisladamente.

En ese sentido, es que el PLAMA contribuye al logro del pilar **1 calidad de aprendizajes, (ver anexo 1)** se ha propuesto el gran desafío de plantear los grandes cambios que se requieren para contar en Lima Metropolitana con un sistema educativo que asegure servicios de calidad para todos, tanto del sector público como del privado. Un sistema educativo capaz de incorporar la diversidad como una condición ineludible para pensar la oferta educativa, y que contribuya a una identidad metropolitana intercultural que se sustenta en las capacidades de interrelación con los otros, reconociendo y valorando la riqueza de su particularidad.

El horizonte temporal para este cambio es el 2021, año de la celebración del Bicentenario de la Independencia peruana; para esta fecha, se espera que la gran mayoría de niños, niñas y adolescentes, tanto de instituciones educativas de gestión pública como privada, desarrollen sus capacidades en comprensión lectora y en matemática; que exista una oferta educativa ordenada, suficiente y pertinente para cerrar totalmente la brecha de cobertura en educación básica regular y ampliar la de



educación superior; donde el sistema educativo asegure la culminación oportuna de la trayectoria escolar en la educación básica y que, cada vez, más jóvenes concluyan su educación superior.

Aprendizajes de calidad, acceso con calidad, permanencia significativa y una conclusión oportuna son los grandes retos en Lima Metropolitana, propiciando las condiciones para ofrecer un servicio educativo de calidad, pertinente, y que brinde mayores oportunidades de aprendizaje significativo para todos y todas.

II. JUSTIFICACIÓN

Los resultados de evaluación escolar, en especial del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA 2015) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y, particularmente, de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2016) del Ministerio de Educación del Perú, confirman que los estudiantes de primaria y principalmente de secundaria tienen serias dificultades y necesidades de aprendizaje en Ciencias, Historia, Geografía y Economía (Educación Financiera) y, sobre todo, en dos áreas fundamentales: Lectura y Matemática.

Estos resultados son más dramáticos en las IE rurales y urbano marginales, donde las oportunidades de aprendizaje son precarias. Si bien no son altamente determinantes de la calidad educativa, influyen en el rendimiento académico de nuestros estudiantes, tal como ocurre en 204 IE del nivel primaria de Lima Metropolitana, donde en promedio solo el 13,7% de niños y niñas de 4° grado de primaria logran los aprendizajes esperados. La situación se agudiza en 422 IE del nivel secundaria, donde 47 de estas escuelas no tienen a ningún estudiante en el nivel satisfactorio y 375 solo tienen entre 1% y 10% en este nivel, según los resultados de la ECE 2016 de 4° grado de primaria y 2° grado de secundaria respectivamente. Como se podrá observar, esta realidad coloca a estos adolescentes en una situación de alta vulnerabilidad, más aún si consideramos que mayoritariamente pertenecen a contextos social y económicamente deprimidos, lo cual les resta posibilidades para su desarrollo emocional, personal, social y laboral.

Al inicio, el PLAMA se concibió como un documento clave para revertir las necesidades y dificultades de aprendizaje de los estudiantes de estas escuelas focalizadas de primaria y secundaria; progresivamente, se está convirtiendo también en una oportunidad para contrarrestar los efectos de otras adversidades como los del fenómeno llamado Niño Costero y la huelga magisterial, que impactaron negativamente en la asistencia regular de los estudiantes a las escuelas y, en consecuencia, en el desarrollo de sus competencias.

Ante esta situación, el PLAMA considera oportuno atender, en una primera etapa, mediante el fortalecimiento de capacidades, a 204 IE de 4° grado de primaria, específicamente a 109 docentes fortaleza de las 07 UGEL, 426 docentes de Matemática y 10, 324 estudiantes¹. Igualmente, en secundaria, a 844 directivos de las IE mencionadas, 2 097 docentes (Matemática 598; Comunicación 515; CTA 518 y HGE 466), 46 552 estudiantes y 31 300 familias; adicionalmente a ello también se fortalece las competencias de los equipos pedagógicos de las UGEL (Especialistas y acompañantes) se con el firme propósito de revertir las dificultades, cubrir las necesidades y potenciar las posibilidades, a partir de la generación de oportunidades de aprendizaje que impacten positivamente en el desempeño de nuestros estudiantes.

Ver el ANEXO 9 referido específicamente a Educación Primaria.

BREVE RESEÑA DEL TRATAMIENTO DE LAS ÁREAS DE MATEMÁTICA, COMUNICACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA EN LAS PROPUESTAS CURRICULARES A LO LARGO DEL TIEMPO

A continuación, con el propósito de tener un entendimiento del proceso educativo y la intención de enfoque por competencias en el PLAMA, se muestra un breve recuento del tratamiento curricular de las áreas señaladas:

- Se puede reconocer que en la década de los 70 las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA) e Historia, Geografía y Economía (HGE) **estaban consideradas como asignaturas** y se expresaban en el plan de estudios organizadas por conocimientos.
- En la década de los 80, las áreas se presentaban en **programas** que estaban expresados en contenidos; además, se presentaba adjunto la fundamentación y los aspectos metodológicos para el desarrollo de tales contenidos.
- En la década de los 90 se **identifica un planteamiento de organización que tiene la característica de estructura por contenidos y objetivos**. En ellos se puede reconocer que las áreas estaban diseñadas con relación a reconocer cambios conductuales a realizarse en los estudiantes y al establecimiento de conocimientos entendidos como información.
- A comienzos del nuevo milenio (2000), se proponen programas experimentales en la Dirección de Educación Secundaria. Desde esta se **plantean propuestas curriculares por competencias**. Asimismo, se considera una propuesta de organización por áreas curriculares que se desarrollaron en el nivel de primaria, adquiriendo una perspectiva integradora.
- En la propuesta, hasta el 2009, se presentaron precisiones en algunos elementos que van a incidir en las características de las áreas. Así, **podemos reconocer al área curricular como una propuesta que supera la visión fragmentaria de las asignaturas** y son consideradas como medios para entender y dar respuesta a situaciones y problemas que plantean una realidad global y compleja.
- En la propuesta de 2012 a 2016, se hace una revisión técnica y pedagógica de la densidad del currículo, su organización, la progresión y el desarrollo de los aprendizajes; siempre desde un enfoque por competencias.

Así mismo, se da unidad y articulación a los enfoques de las áreas, los cuales son orientados a la **resolución de problemas aplicados a la vida real (Matemática); el enfoque comunicativo (Comunicación); la indagación y alfabetización científica (CTA) y la ciudadanía activa (HGE)** en el marco de situaciones y contextos auténticos. Efectivamente, en la propuesta del Currículo Nacional 2016 se reconoce como un cambio en la estructura curricular, el reconocimiento del **Perfil de egreso**, el planteamiento de competencias curriculares en los cuales se reconocen 4 competencias que expresan la resolución de problemas en situaciones reales (Matemática); 3 competencias desde el enfoque comunicativo (Comunicación); 3 competencias referidas a ciudadanía activa (HGE) y 3 competencias desde el enfoque de indagación y alfabetización científica (CTA), además de los estándares de aprendizajes, los contextos transversales y el énfasis en la evaluación formativa.



EMERGENCIA EDUCATIVA Y PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN

Esta propuesta surgió durante el bienio 2003-2004 a partir de los resultados de las evaluaciones internacionales (PISA) y nacionales (CRECER²). En estos estudios la mayoría de los estudiantes se ubicó por debajo del nivel previo. Participaron de esta propuesta las Direcciones Nacionales de Educación Inicial y Primaria - DINEIP, Educación Secundaria y Superior Tecnológica - DINESST, Formación y Capacitación Docente – DINFOCAD y Educación Bilingüe Intercultural-DINEBI; así como la Oficina de Coordinación para el Desarrollo Educativo Rural-OCDER y de la Oficina de Tutoría y Prevención Integral - OTUPI³.

De forma concertada se presentó la propuesta pedagógica para el desarrollo de las capacidades de matemática y comunicación, ya que eran las áreas evaluadas como prioritarias por su carácter transversal e instrumental. En ese sentido, la propuesta se enfocó en:

- Lograr que los niños, niñas y adolescentes del país, especialmente los más pobres y vulnerables, sean capaces de comprender y producir diversos tipos de textos orales y escritos, resolver problemas, razonar lógicamente y aplicar la comprensión lectora y la matemática en sus vidas, desarrollándose como personas éticas con el respaldo de la ciudadanía.
- Ser una herramienta pedagógica con el fin de brindar orientaciones específicas para desarrollar las capacidades fundamentales para la vida: Comunicación (Leer para la vida - Plan Lector) y Matemática para la Vida.
- Identificar y priorizar las capacidades de cada componente para cada uno de los niveles y grados que constituyen la Educación Básica Regular.
- Plantear lineamientos de gestión para la implementación de la propuesta pedagógica, lo que incluyó: la organización y conformación de equipos (a nivel de IE, UGEL, DRE y Nacional). Para conseguir los objetivos, la gestión se centró en logros de aprendizaje (lo que supone prácticas de evaluación y de difusión de resultados), acciones de concertación y estrategias institucionales para el desarrollo de las áreas.
- Desarrollar los aspectos teóricos y prácticos sobre el enfoque problémico y comunicativo y textual de ambas áreas, respectivamente.

MARCO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE APRENDIZAJES EN COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA

En los años 2007-2008, en el marco del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en Comunicación y Matemática, se implementó "La Hora Lectiva Adicional" (RM. N° 0027-2007-ED), que consistió en el incremento de una hora de la sesión de aprendizaje en las áreas de Comunicación y Matemática con el propósito de fortalecer las capacidades de los estudiantes de tercer y quinto grado de secundaria.

² Antecedente muestral de la censal ECE.

³ Los nombres y siglas de las unidades y oficinas de la sede central del MINEDU corresponden a esa época.

Los principales objetivos fueron:

- Orientar el proceso de implementación, supervisión y monitoreo de la Hora Lectiva Adicional diaria en las Instituciones Educativas de Gestión Pública de Educación Secundaria de un solo turno.
- Garantizar el uso pedagógico efectivo de la Hora Lectiva Adicional en el proceso de mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de Comunicación y Matemática de los estudiantes.
- Determinar las responsabilidades de cada instancia de Gestión Educativa Descentralizada en el proceso de implementación, supervisión y monitoreo de la Hora Lectiva Adicional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJES A GRAN ESCALA DE 2015 - 2016 ECE – 2016

Los recientes resultados de la Evaluación Censal de Aprendizajes de 2016 (ECE), realizada por la Oficina de Medición de la Calidad del Ministerio (UMC-MED)⁴, confirmaron el bajo rendimiento académico de los estudiantes de 2° grado de secundaria en Lectura, Matemática, Historia, Geografía y Economía.

Los resultados de la ECE se reportan por medida promedio y niveles de logro. En el primer caso, es el promedio aritmético de los puntajes obtenidos por los estudiantes en las pruebas aplicadas. Estos son calculados a través del modelo *Rasch*, y su promedio representa las habilidades logradas por los estudiantes de un determinado grupo o estrato (DRE, UGEL, gestión y área de la IE, entre otros); entonces, de acuerdo con este puntaje son ubicados en un determinado nivel de logro. (Ver gráfico 1).

Gráfico 1. ECE 2016. Puntaje promedio y niveles de logro.

	Menor logro (-)	En inicio	En proceso	Mayor logro (+)
	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Exitosa/exitario
	El estudiante no logró los aprendizajes esperados para estar en el nivel En inicio.	El estudiante no logró los aprendizajes esperados para el VI ciclo ni ha consolidado los aprendizajes del ciclo anterior. Solo logró realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para el VI ciclo.	El estudiante logró parcialmente los aprendizajes esperados para el VI ciclo, pero demuestra haber consolidado aprendizajes del ciclo anterior.	El estudiante logró los aprendizajes esperados para el VI ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente.
Historia, Geografía y Economía	Menor a 426	Entre 426 y 499	Entre 500 y 606	Mayor a 606
Matemática	Menor a 520	Entre 520 y 596	Entre 596 y 648	Mayor a 648
Lectura	Menor a 505	Entre 505 y 580	Entre 581 y 640	Mayor a 640

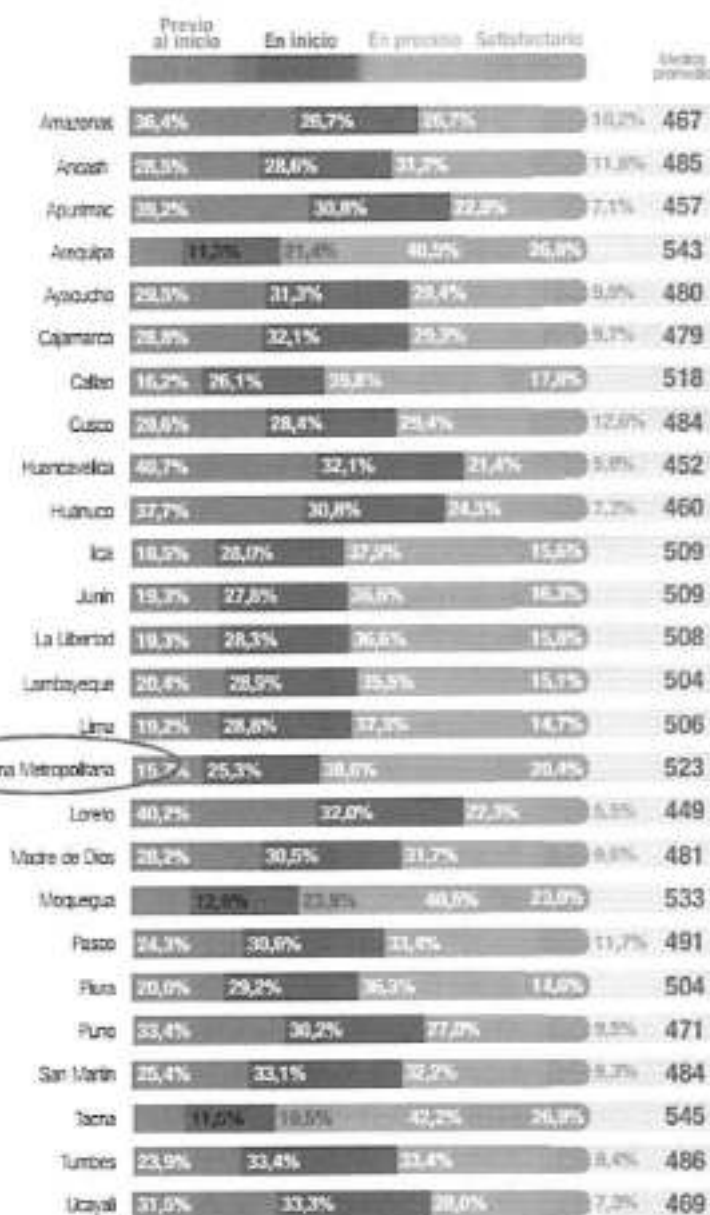
La evaluación de HGE se realizó con un enfoque de ciudadanía activa, el cual permite la formación de ciudadanos que participen y contribuyan a la construcción de una sociedad basada en principios democráticos. Desde este enfoque, se busca que el área desarrolle un conjunto de habilidades y conocimientos con que el estudiante pueda interpretar su pasado con miras a comprender su presente, proyectarse hacia el futuro y tomar decisiones para una gestión responsable de los recursos ambientales y económicos.⁵

Fuente: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2015/08/Marco-de-la-ECE-2%C2%BA.-de-secundaria.pdf>

⁵ *idem*.

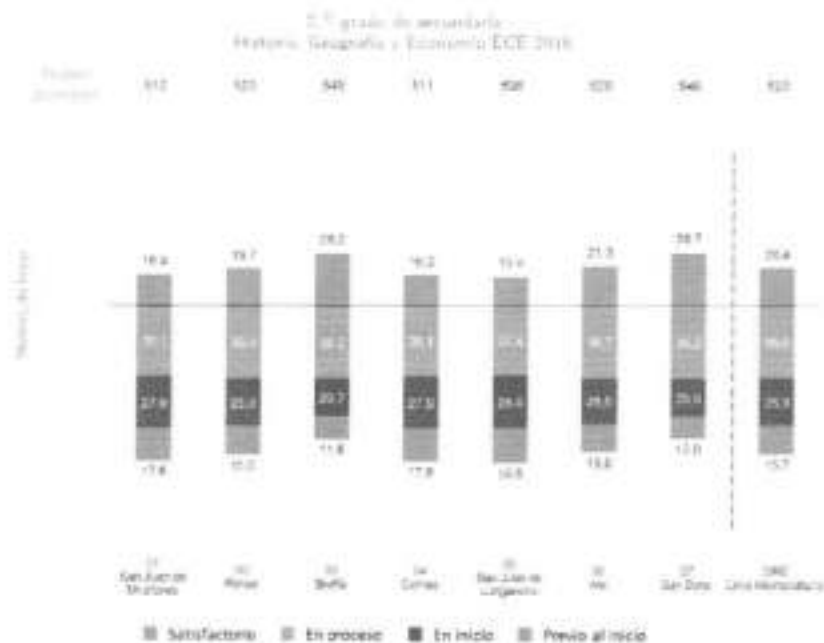
En HGE, los estudiantes de Lima Metropolitana si bien están por encima del promedio nacional, ya que un 20,4% logra los aprendizajes fundamentales, encontramos a un 79,6% que tiene dificultades para explicar y evaluar procesos y problemáticas socioambientales, relacionando hechos de distintos contextos históricos, comprender y utilizar conceptos e información con los que puedan analizar la interacción de múltiples factores como actores sociales, causas y consecuencias, riesgo y vulnerabilidad que intervienen en el contexto nacional y global; así como mostrar un razonamiento causal que les permita comprender los vínculos entre los procesos políticos, económicos, culturales y ambientales. (Ver gráfico 2y 3)

Gráfico 2. ECE 2016. Historia, Geografía y Economía. Resultados regionales según medida promedio y niveles de logro.



Fuente: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Resultados-Nacionales-2016.pdf>

Gráfico 3. ECE 2016. Historia, Geografía y Economía. Resultados por UGEL de L.M



Fuente: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Resultados-Nacionales-2016.pdf>

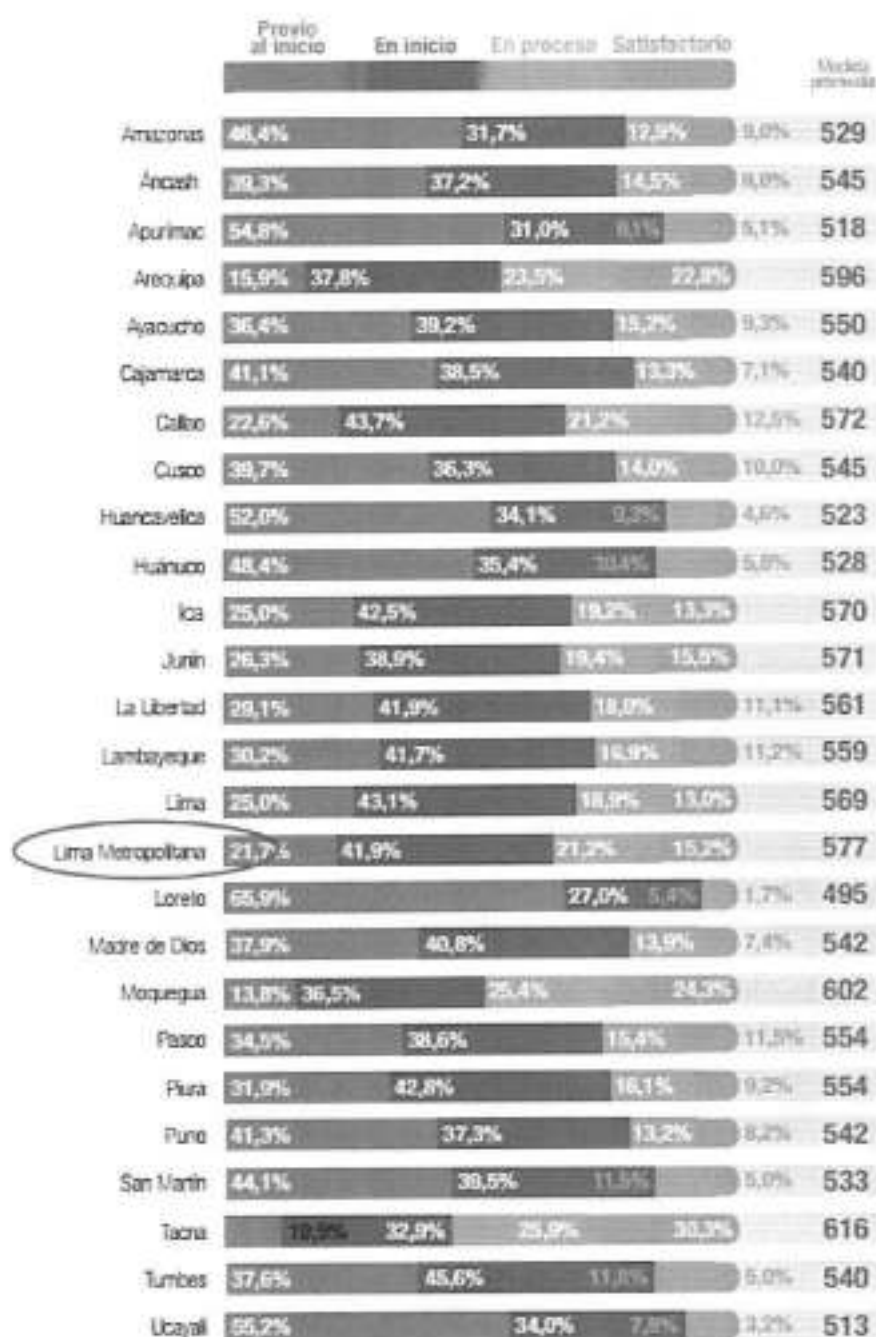
En el caso del área de Matemática se destaca el enfoque basado en la resolución de problemas en situaciones auténticas, puesto que "la competencia matemática es un saber actuar deliberado y reflexivo que selecciona y moviliza una diversidad de habilidades, conocimientos matemáticos, destrezas, actitudes y emociones, en la formulación y resolución de problemas en una variedad de contextos. Esta competencia se pone de manifiesto en situaciones referidas a cuantificar, medir, identificar regularidades, establecer equivalencias y variaciones, caracterizar y describir la forma y ubicación de los objetos; asimismo en la organización y sistematización de datos, el manejo de la incertidumbre, entre otros."⁶

En Matemática, el 15,2% de los estudiantes de Lima Metropolitana está en el nivel satisfactorio; sin embargo, encontramos a un 84,8% que tiene dificultades para formular y resolver problemas al interpretar y representar en forma variada números racionales, empleando procedimientos y estrategias flexibles. Asimismo, establecer relaciones, justificar afirmaciones y realizar algunas generalizaciones, empleando, incluso, lenguaje algebraico (Ver gráfico 4 y 5).



⁶ *Idem*

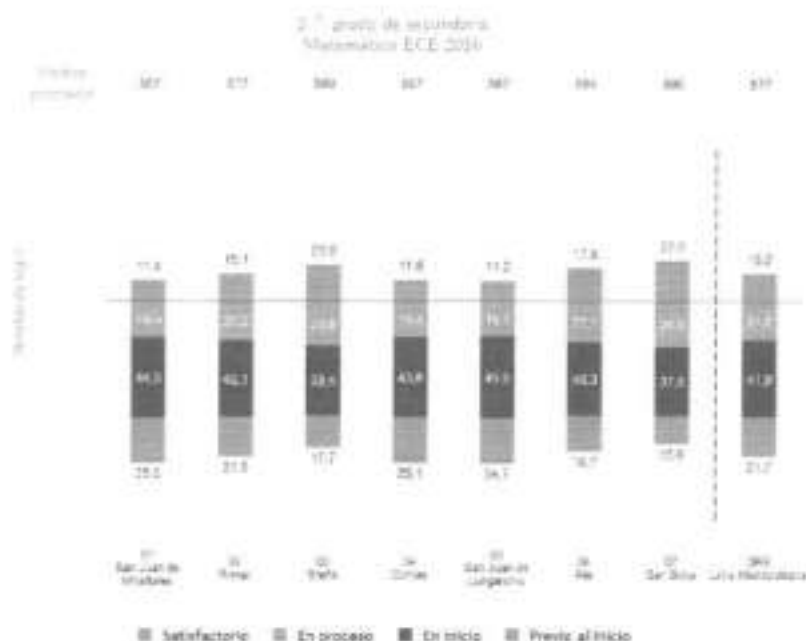
Gráfico 4. ECE 2016. Matemática. Resultados regionales según medida promedio y niveles de logro.



Fuente: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Resultados-Nacionales-2016.pdf>



Gráfico 5. ECE 2016. Matemática. Resultados por UGEL de LM



Fuente: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Resultados-Nacionales-2016.pdf>



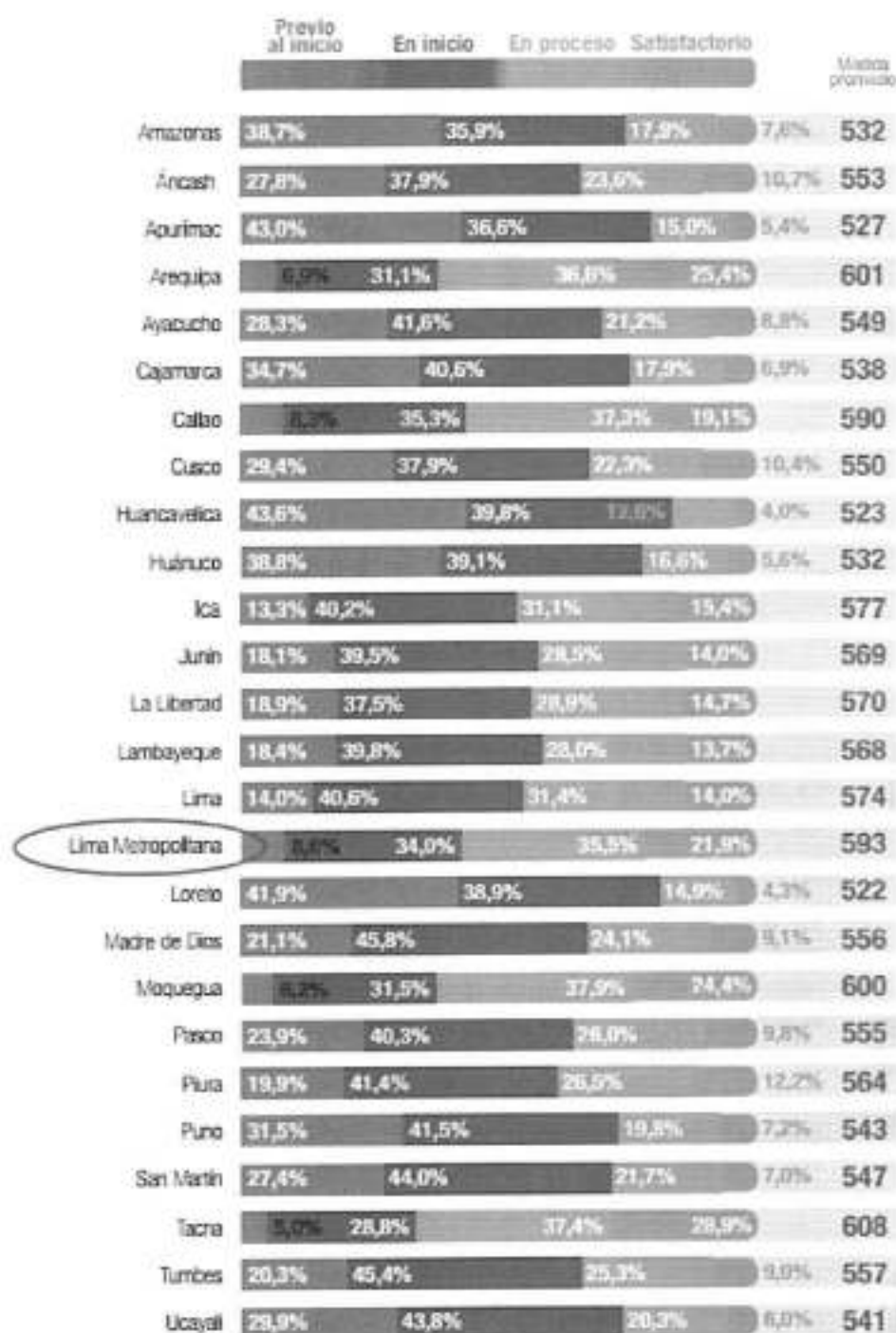
La evaluación de la lectura en la ECE se concibe como un proceso dinámico de construcción de significados, que exige al lector relacionar e integrar información para comprender el texto, reflexionar y emitir un juicio crítico sobre el texto.



En Lectura, el 15,2% de los estudiantes de Lima Metropolitana está en el nivel **satisfactorio**; sin embargo, encontramos a un 84,8% que tiene dificultades para deducir ideas a partir de la información contenida en uno o dos textos, evaluar el contenido del texto para sustentar su opinión o refutar la de un tercero, y para aplicar las afirmaciones del texto a situaciones externas a él, reflexionar sobre los aspectos formales, apoyándose en su conocimiento formal sobre todo en textos de diverso tipo y de distinto formato (continuo, discontinuo, mixto y múltiple) y de contenido variado, densidad informativa y vocabulario especializado. (Ver gráfico 6 y 7)

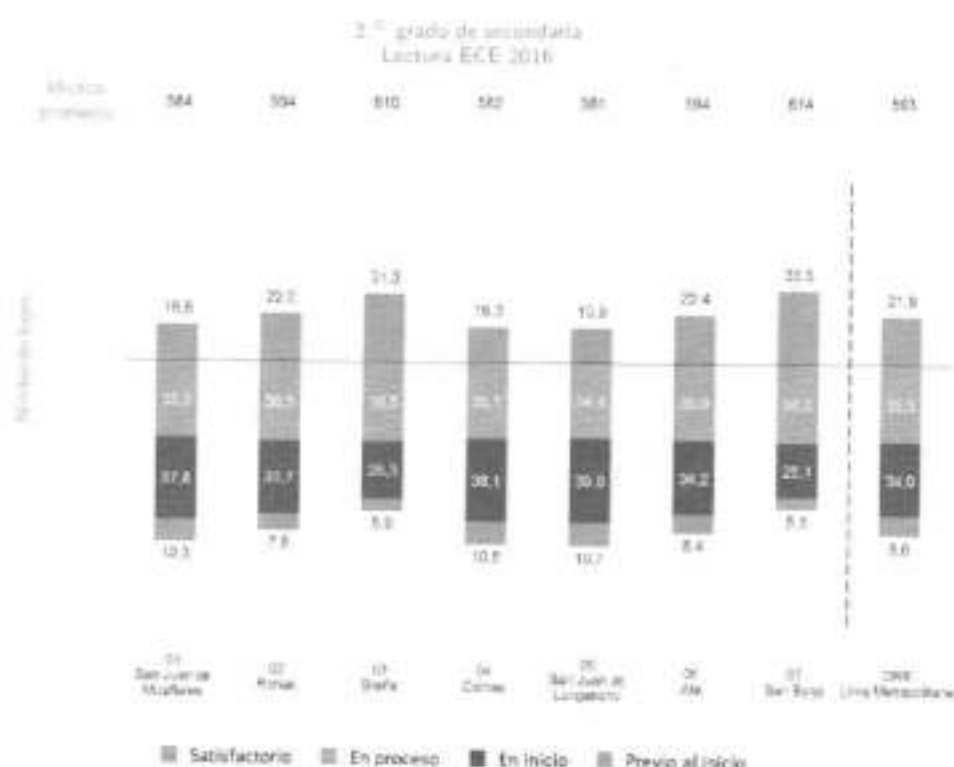


Gráfico 6. ECE 2016. Lectura. Resultados regionales según medida promedio y niveles de logro. PISA - 2015



Fuente: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Resultados-Nacionales-2016.pdf>

Gráfico 7. ECE 2016. Lectura. Resultados por UGEL de LM



Fuente: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Resultados-Nacionales-2016.pdf>



Asimismo, en el año 2015, Perú participó en la aplicación del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



Los estudiantes de los colegios públicos y privados del Perú mejoraron sus aprendizajes en **Ciencia, Matemática y Lectura** según los resultados de esta última prueba. Entre 2009 y 2015 cada tres años los escolares peruanos tuvieron un incremento promedio de 14 puntos en **Ciencia**, 14 puntos en **Lectura** y 10 en **Matemática**, siendo el periodo de 2012 a 2015 el de mayor crecimiento.

PISA se aplica cada tres años y evalúa la capacidad de los estudiantes de 15 años para utilizar sus conocimientos y habilidades frente a los desafíos de la vida globalizada. La prueba considera hasta 6 niveles de desempeño y señala que el nivel 2 es el mínimo adecuado para desenvolverse en el mundo contemporáneo.



Sin embargo, en el caso de **Educación Financiera**, prueba que recién se aplicó por primera vez en 2015, el 48.2% de los estudiantes de secundaria en el Perú no alcanzó el nivel básico en conocimientos financieros, es decir, tiene problemas para saber interpretar, por ejemplo, una factura o resolver asuntos tan sencillos como saber qué hacer con la clave secreta de una tarjeta de crédito. Solo 1.2% de nuestros jóvenes muestra un desempeño alto. (Ver gráfico 8)



Gráfico 8. PISA 2015

Niveles de desempeño	Ciencia	Lectura	Niveles de desempeño	Matemática	Niveles de desempeño	Educación Financiera
6	0,0%	0,0%	6	0,0%	5	1,2%
5	0,1%	0,3%	5	0,4%		
4	2,0%	3,5%	4	2,7%	4	6,9%
3	11,5%	15,0%	3	9,8%	3	17,9%
2	27,5%	27,3%	2	21,0%	2	25,8%
1a	36,7%	28,3%	1	28,4%	1/<1	48,2%
1b	19,0%	19,2%	<1	37,7%		
<1b	2,8%	6,4%				
Puntaje	397	398	Puntaje	387	Puntaje	403

Fuente: Pisa

Elaboración propia

A partir de estos resultados, PISA plantea conclusiones importantes correspondientes a los principales hallazgos del presente estudio, como se detalla y explica a continuación:

- La existencia de desigualdades en el desarrollo de las competencias se asocia con las características de los estudiantes y de las escuelas a las que ellos asisten. Esta conclusión es importante para definir y caracterizar las variables que inciden en el desarrollo de las competencias de los estudiantes de las IE focalizadas.
- El desarrollo de las competencias se ve influenciado por la manera en que los estudiantes se conciben respecto del aprendizaje de estas y del grado de compromiso puesto en dicho aprendizaje. Es particularmente notorio que la segunda razón del abandono escolar, después del factor socioeconómico (29% de estudiantes entre 12 y 16 años), es el escaso o nulo interés o gusto por el estudio (27% de estudiantes entre 12 y 16 años)⁷
- Las actividades de aprendizaje a las que son expuestos los estudiantes son claves para el desarrollo de las competencias, así como la manera en que estas se brindan en el aula. Si estas actividades son de baja demanda cognitiva no generan aprendizajes, mucho menos competencias, más aún si no se generan desde una didáctica eficaz y una metodología activa.

ESTUDIOS SOBRE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

Por otro lado, diversos estudios nacionales e internacionales han reconocido un bajo desempeño docente en los espacios pedagógicos, que afectan las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de la educación secundaria. Además, concluyen que las sesiones de aprendizaje suelen ser trabajadas de manera operativa, es decir, mediante tareas de baja demanda cognitiva con el predominio del activismo, bajo el criterio basado en el cumplimiento de la cobertura curricular. Igualmente, estos estudios coinciden en señalar que esta variable es determinante en la calidad del desempeño escolar. Entre estos estudios podemos señalar los siguientes:

- **Proyecto Educativo Nacional 2007-2010, Balance y recomendaciones - Julio 2011.** Este estudio concluye que en 2005 casi un tercio del total de docentes del

⁷ Encuesta Nacional de Hogares. ENAHO. 2016.

país enseñaba de modo precario e informal contenidos en los que no estaban debidamente preparados. Por otro lado, los docentes de las zonas rurales estaban desatendidos y no había una política de formación en servicio con mecanismos efectivos de evaluación y acompañamiento. En el año 2008 se observó que la organización de los programas de formación magisterial estaban dirigidos al desarrollo de las habilidades generales del docente. Así mismo, las universidades que participaron en los procesos de capacitación a docentes no tenían el equipo suficiente y preparado adecuadamente; así como la experiencia en los procesos de formación en servicio, por lo que no había congruencia entre los planes, objetivos y metodologías requeridos desde el Ministerio de Educación (MED).

- **Informe de progreso educativo 2010. GRADE.** Este estudio concluye que la calidad de la formación inicial recibida por los docentes no es la apropiada, ya que muchos de ellos no alcanzan a tener un dominio básico del currículo y acaban por ejercer un tipo de docencia centrada en contenidos de corte enciclopédico y memorístico; y con una metodología desfasada, repetitiva e impersonal.
- **De quinto de primaria al fin de la secundaria en seis años: un estudio longitudinal en Puno, Santiago Cueto y otros. 2010. GRADE.**⁸ Se reconoce que la formación que reciben muchos docentes no les brinda las herramientas adecuadas y necesarias para afrontar problemas reales en el aula, sobre todo, aquellos retos que plantea el trabajar con estudiantes socialmente desfavorecidos.



ESTADO DE LA CUESTIÓN

- Las reformas educativas emprendidas en el nivel de secundaria, en las últimas décadas, han tenido escaso impacto en los resultados de rendimiento de los estudiantes en Comunicación y Matemática, así como en la disminución de brechas de rendimiento a favor de la población estudiantil desfavorecida. Al respecto, se puede mencionar que existe evidencia de la baja calidad educativa y de la inequidad del sistema educativo, proveniente tanto de los resultados de las Evaluaciones Nacionales, de las Evaluaciones Internacionales del rendimiento estudiantil y de los cuestionarios de factores asociados al rendimiento escolar.
- Los estudios realizados a partir de la información recogida en las Evaluaciones Nacionales e Internacionales han mostrado reiteradamente que son las poblaciones vulnerables – estudiantes de bajo nivel socioeconómico, estudiantes de escuelas estatales y estudiantes atendidos por escuelas mayoritariamente urbano marginales y rurales – las que obtienen bajos resultados. Superar este preocupante escenario implica principalmente establecer políticas dirigidas a mejorar ciertas condiciones en las que se da el



⁸ <http://www.grade.org.pe/publicaciones/B42-de-quinto-de-primaria-al-fin-de-la-secundaria-en-seis-años-un-estudio-longitudinal-en-puno/>

proceso de enseñanza y aprendizaje, así como, adecuar el servicio educativo que brinda el Estado a las particularidades de estas poblaciones.

- Las políticas educativas no toman en cuenta que la influencia sobre la calidad de los logros de aprendizaje de los estudiantes no solo se puede alcanzar a partir de su accionar sobre las instancias descentralizadas de educación y desde las escuelas, sino que también puede - y debe - enfocar su intervención en las familias y con ellas, con el fin de fortalecer las características actitudinales y motivacionales de los estudiantes, como una variable clave para mejorar el desempeño escolar. De allí la relevancia de incentivar desde el hogar, la escuela y la comunidad, como una triada que genera oportunidades, por un mayor interés en los estudiantes por aprendizajes para la vida, despertar su gusto por la lectura, así como reforzar una mayor confianza en sí mismos sobre su capacidad para aprender, resolver problemas, realizar emprendimientos sociales, económicos y ecoambientales, mejorar la calidad de vida, etc.
- Si bien la heterogeneidad del rendimiento de las escuelas está determinado, en gran parte, por los factores asociados⁹, existe una proporción importante de esta diversidad que es explicada por las características del docente y por los procesos para la enseñanza. Entre las más importantes, por su efecto neto encontrado en los modelos estimados, se puede mencionar la satisfacción y expectativas del docente sobre el aprendizaje de sus estudiantes, los conocimientos y habilidades cognitivas del mismo, la cobertura de contenidos curriculares y el clima de la escuela.

SUPUESTOS QUE ORIENTAN EL PLAN

- Los aprendizajes de los estudiantes dependen de muchos factores, entre los cuales destaca el papel del docente, el contexto y las condiciones u oportunidades de aprendizaje que ofrece la escuela. Sin embargo, el factor docente no solo es el más importante, sino también es determinante en la calidad de aprendizajes de los estudiantes.
- Generar oportunidades de aprendizaje vinculadas con las necesidades, características e intereses de los estudiantes, además, del contexto personal y social que los desafía y problematiza, les confiere significatividad a las actividades de aprendizaje y promueve actitudes positivas para aprender.
- Un clima socioafectivo y emocional adecuado, en el que prime la interacción democrática, el buen trato y el ejercicio ciudadano de los derechos y deberes de modo participativo, inclusivo y responsable, influye directamente en el desempeño escolar, la permanencia en la escuela y las expectativas ante la vida.
- Atender a la población escolar en una etapa decisiva de su desarrollo madurativo, en situación de riesgo académico, que le resta posibilidades para su vida futura, se convierte en un desafío que debemos atender y resolver

⁹ Fuente: <http://umc.minedu.gob.pe/documento-de-trabajo-21-como-disminuir-la-inequidad-del-sistema-educativo-peruano-y-mejorar-el-rendimiento-de-sus-estudiantes-factores-explicativos-mas-relevantes-en-la-evaluacion-nacional-200/>

oportunamente, no solo como función encomendada, sino también, y sobre todo, como un deber moral.

- Alcanzar el desarrollo de las competencias y, por tanto, el desempeño pertinente de los niños, niñas y adolescentes exigen el compromiso, la participación, la responsabilidad y la rendición de cuentas de los principales agentes que inciden en la calidad educativa: directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y autoridades de las distintas instancias del sector de educación como decisores de políticas educativas.
- Un plan de mejora de aprendizajes, centrado en el desarrollo de espacios desafiantes e innovadores generados por los directores y docentes, como agentes clave, para que los estudiantes desplieguen sus capacidades desarrolladas en situaciones problemáticas significativas y contextualizadas, involucrará mejoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- El seguimiento y evaluación de los procesos para la implementación del plan permiten reajustar las actividades y las estrategias de intervención; así como reconocer el logro de las metas previstas.

VARIABLES ASOCIADAS AL DESEMPEÑO ESCOLAR

El propósito de considerar variables asociadas al desempeño escolar es tener una mejor caracterización del contexto en el que se desarrollan los aprendizajes.

Para ello, el propósito en esta etapa es:

- (i) identificar factores, asociados principalmente a la gestión escolar, institucional, que tienen un mayor impacto en el logro de los aprendizajes
- (ii) agrupar a las instituciones educativas en función a un set de variables mínimas, básicas o indispensables para asegurar progresos académicos en las instituciones educativas.

En vista de que existe una variedad de factores que influyen en el rendimiento de los estudiantes, y con la finalidad de focalizar la intervención, el PLAMA considera importante y prioritario contar con información referida a las variables de entrada y salida que permitan correlacionar, contextualizar y explicar las diferencias de resultados del desempeño académico de los estudiantes. Las variables o factores asociados al desempeño escolar que es necesario conocer en esta etapa de 2017 son los siguientes¹⁰

¹⁰ Esta información permitirá, además de explicar las diferencias de resultados entre los estudiantes, identificar las variables de mayor incidencia en su desempeño, de modo que sirvan como insumos de política educativa y para la mejora de las estrategias de intervención. En esta etapa de caracterización, UNICEF, aliado importante de la DRELM en educación, diseñará y elaborará el mapa cualitativo de factores asociados relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes de Lima Metropolitana.

Estudiante	Aula	Escuela	Local
<ul style="list-style-type: none"> - Características de estudiante - Hábitos culturales - Actitudes - Apoyo familiar 	<ul style="list-style-type: none"> - Característica de aula - Característica docente - Metodología docente - Gestión del tiempo - Clima de aula - Compromiso docente - Expectativa docente - Desarrollo profesional docente 	<ul style="list-style-type: none"> - Característica de IE - Característica del profesorado - Misión de IE - Dirección escolar - Clima de escuela - Expectativa sobre docente - Involucramiento de familia - Uso y gestión de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Característica del sistema educativo
<ul style="list-style-type: none"> - Involucramiento del estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> - Expectativa docente - Enseñanza efectiva - Desarrollo profesional docente 	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo efectivo - Foco en aprendizaje - Clima de escuela - Monitoreo del progreso - Involucramiento de padres 	-
-	<ul style="list-style-type: none"> - Expectativa docente - Trabajo efectivo en aula - Condiciones profesionales atractivas - Planificación de clases - Atención para todos - Clima de aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo de director - Innovación institucional - Gestión centrada en lo pedagógico - Alianza con padres - Identidad y clima institucional - Interaprendizaje docente - Cultura de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidades de autonomía - Iniciativas de políticas e incentivos - Cultura evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Edad - Sexo - Lengua materna - Expectativas de educación superior - Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de clases - Manejo docente - Cobertura curricular - Carga laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - NSE de IE - Tipo de gestión - Involucramiento de familia - Proyecto curricular de IE 	*
<ul style="list-style-type: none"> Repitencia Dificultad Baja motivación Bajas expectativas NSE Relación negativa con docente Lengua materna Recursos educativos Zona urbana 	<ul style="list-style-type: none"> Expectativa docente Motivación docente Clima de aula Habilidad docente Cobertura curricular Lengua nativa de clase 	<ul style="list-style-type: none"> Ruralidad de IE NSE de IE 	
	Clima y disciplina	NSE de IE	



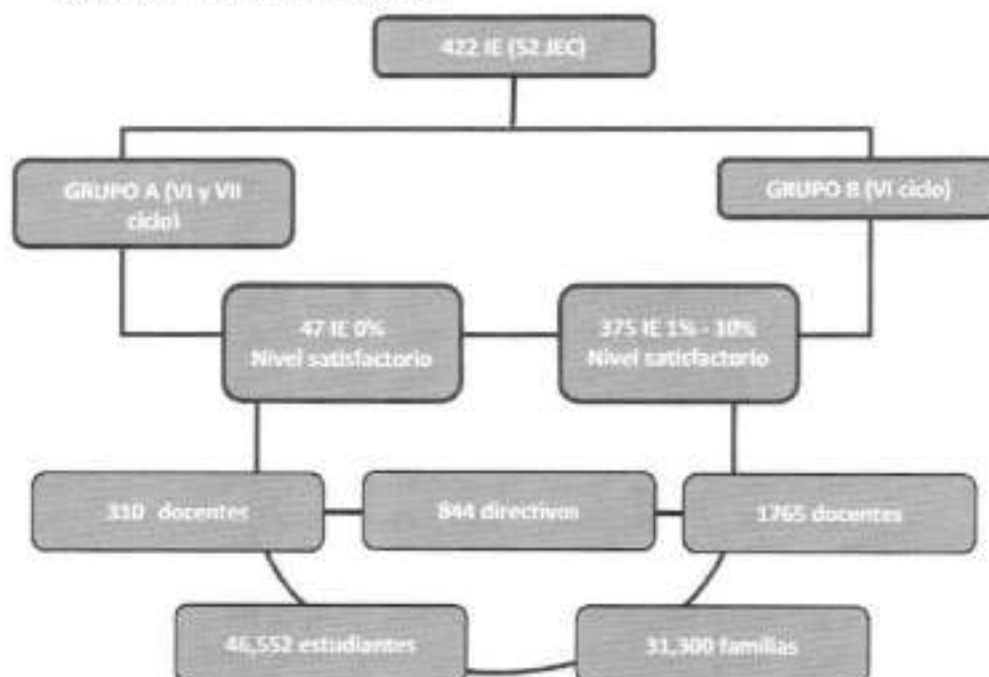
OBJETIVO, METAS E INDICADORES

2.1 Objetivo:

Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de Lima Metropolitana en el marco de La Educación que queremos y nos merecemos, *Lima Metropolitana al 2021.*

2.2 Meta

Gráfico 9: IIEE SELECCIONADAS



OBJETIVO	INDICADORES	LINEA DE BASE (2016)	METAS al 2021
Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de Lima Metropolitana	% de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en Matemática.	26.7% de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en matemática (ECE 2016)	5.34 %
	% de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en Matemática.	44.8% de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en matemática (ECE 2016)	20.96%
	% de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en Lectura.	10.9 % de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en lectura (ECE 2016)	2.4%
	% de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en Lectura	39.5 % de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en lectura (ECE 2016)	19.0%

Tendencias proyecciones y metas del 2015 al 2021 DRELM



III. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

ENFOQUE DE INTERVENCIÓN

Las estrategias de intervención, como acciones coordinadas conducentes al logro del objetivo general y de los objetivos específicos, se alinean con los **enfoques transversales**¹¹ declarados y definidos operacionalmente en el Currículo Nacional:

- Derechos.
- Inclusión y atención a la diversidad.
- Interculturalidad.
- Igualdad de género.
- Ambiental.
- Orientación al bien común.

Así mismo, consideramos desde el ámbito focalizado de la DRELM, los siguientes enfoques de intervención en campo:

- **Enfoque de territorialidad.** Basado en el trabajo focalizado de las redes educativas en los espacios comunes de las IE, con el fin de optimizar la interacción de los directivos y docentes para el logro de los objetivos.
- **Enfoque sistémico.** Basado en acciones que articulan e integran los recursos humanos y materiales en las distintas instancias: DREL, UGEL, Redes e IE.
- **Enfoque de procesos.** Basado en la intervención oportuna y pertinente durante la implementación y ejecución del plan, con el propósito de mediar, regular y mejorar las condiciones que garanticen mejores resultados.

Igualmente, los textos y contenidos que se van a privilegiar en las 4 áreas son aquellos que se vinculan con la vida real, es decir, de uso social y funcional, relacionados con la coyuntura social, ecoambiental, cultural, económica y política de nuestro país, en particular de Lima Metropolitana. Así, por ejemplo, textos de distinto tipo y formato, cuyos contenidos se relacionan o tratan acerca del bullying, el embarazo adolescente, la deforestación ambiental, la corrupción en el Perú, la impunidad, la discriminación, el racismo, el acoso sexual, el feminicidio, el machismo, la obesidad infantil, la inseguridad ciudadana, el etiquetado de los productos, la salud en el Perú, el tratamiento de los residuos sólidos, la corrupción en la Policía Nacional o de las distintas instancias públicas y privada, la contaminación del parque automotor, el maltrato infantil, los derechos de los consumidores, el abuso de poder, el rol del Poder Judicial, la función de Indecopi, DIGESA, la Defensoría del Pueblo, entre otras instituciones fiscalizadoras, reguladoras y supervisoras, etc.

Todos estos temas deben ser abordados mediante proyectos interdisciplinarios e integradores, y de manera significativa para los estudiantes, de modo que se constituyan en agentes críticos, previsores y transformadores de la realidad.

Todos los aprendizajes deben tener su correlato con la realidad; deben servir para ejercer ciudadanía, transformar la realidad, defender derechos y asumir responsabilidades, hacer emprendimientos sociales, ambientales, culturales, políticos, económicos y personales, en definitiva, para mejorar la calidad de vida de todos los niños, niñas y adolescentes de Lima Metropolitana.



En el siguiente apartado se describe y explicita la estrategia transversal que plantea el PLAMA: **monitoreo y acompañamiento** basado en el desarrollo.

Marco de referencia para el monitoreo y acompañamiento desde una cultura de alta expectativas

La estrategia transversal en todo el proceso de intervención es el monitoreo y acompañamiento formativo, entendido como un medio, recurso, herramienta para observar sistemáticamente la dinámica de los directivos, docentes y estudiantes en el espacio escolar, con el fin de recoger información relevante en términos de dificultades, necesidades y potencialidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje; así como de las condiciones que los generan, con el propósito de regular y remediar de modo que impacte positivamente en el desempeño de los estudiantes.

Según el Consejo Nacional de Educación (CNE) el **monitoreo** es *“...el recojo de información en el terreno, haciendo seguimiento a los indicadores que nos permiten comprobar la calidad y el logro a nivel de los insumos, procesos y productos esperados.”*

En esa misma línea, el CNE, define el **acompañamiento** como *“...el acto de ofrecer asesoría continua, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica.”* (Programa de Acompañamiento Pedagógico. CNE, 2007).

En efecto, uno de los desafíos más relevantes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes es contar con un sistema de monitoreo y acompañamiento en el espacio escolar desde una cultura de altas expectativas. Este enfoque involucra garantizar la calidad integral tanto de la gestión institucional como de los procesos pedagógicos que impactan en los aprendizajes.¹²



3.1 ESTRATEGIA 1: ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIRECTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

La Dirección Regional Educativa de Lima Metropolitana (DRELM) y las 07 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) trabajan de manera conjunta y coordinada en la implementación del Modelo de Gestión Pedagógica Territorial (MGPT), el mismo que tiene como desafío descentralizar la gestión educativa para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico de los directivos en el contexto de las redes educativas, para lograr la articulación y apoyo de los entes rectores al desarrollo diario de las labores educativas, con la necesidad común de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El modelo de Gestión Pedagógica Territorial, se ha diseñado en el marco de los lineamientos estratégicos, que incluyen los pilares fundamentales: Calidad de los aprendizajes, revalorización de la carrera docente, Gestión escolar e institucional, Infraestructura educativa, en “La Educación que queremos y nos merecemos en Lima Metropolitana al 2021”, para ello cuenta con un equipo de Especialistas Pedagógicos Territoriales que atienden las necesidades y demandas de las redes educativas con diferentes líneas estratégicas de



¹² Escuelas que mejoran. Aprendizajes desde la experiencia (Vanni, 2016).

intervención: gestión escolar, gestión de los aprendizajes, gestión de la convivencia escolar y gestión del riesgo.

Los modelos o propuestas educativas formuladas como políticas de intervención se concretizan en las instituciones educativas con la finalidad de fortalecer la gestión escolar. El Modelo de Gestión Pedagógica Territorial describe la función del Equipo Pedagógico Territorial (EPT) como un equipo de las UGEL que depende del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE), encargado de brindar asistencia técnica a las Redes Educativas para fortalecer el rol pedagógico y de gestión del equipo directivo de las instituciones educativas que la conforman, cuya finalidad es mejorar la calidad del servicio a través de la articulación de diferentes intervenciones llevadas a cabo por 4 tipos de especialistas que acompañan a los directivos, los equipos de pedagógicos territoriales (EPT):

1. **EPT de Gestión escolar:** Propone acciones que permitan realizar procesos para la mejora de la gestión dentro del marco del buen desempeño directivo, a partir de la gestión centrada en los aprendizajes, busca optimizar los servicios educativos, modernización y una gestión innovadora, ética, transparente y con liderazgo pedagógico que garantice la gestión del riesgo y la promoción de una convivencia democrática.
2. **EPT de Gestión de los aprendizajes:** Plantea el apoyo técnico a las redes educativas para lograr un alto impacto en los resultados de los aprendizajes a partir de las prácticas de liderazgo que orienten hacia la reflexión de la práctica pedagógica, la planificación, implementación curricular contextualizada y evaluación del currículo, la identificación de las buenas prácticas y el desarrollo de proyectos pedagógicos innovadores.
3. **EPT de Gestión de la convivencia escolar:** Propone contribuir al mejoramiento del clima institucional brindando apoyo técnico de fortalecimiento al equipo directivo a través de acciones y actividades para lograr una convivencia democrática inclusiva y participativa.
4. **EPT de Gestión del riesgo:** Propone fortalecer habilidades de gestión al equipo directivo de las I.EE. de la red para planificar, prevenir dando énfasis a la rehabilitación, mantenimiento, acondicionamiento, construcción y sustitución de infraestructura y dar una respuesta frente a situaciones de emergencia. En función a optimizar el logro de aprendizajes de los estudiantes.

Los EPT prestan asistencia técnica directamente a los Equipos Directivos de las I.E. Esta asistencia técnica está dirigida al fortalecimiento de procesos clave como la Gestión Escolar y dentro de esta, la Gestión de Aprendizajes, Gestión de Convivencia y gestión de riesgo. Alineando estos componentes al fortalecimiento y desarrollo de prácticas de un buen liderazgo en el marco del buen desarrollo del directivo se espera que este equipo se convierta en el ente interno que dinamice los diferentes procesos de gestión dentro de la I.E. generando el impacto positivo en los logros de aprendizaje de Los estudiantes.

El desarrollo del Modelo Pedagógico Territorial, contribuye a la implementación de las políticas priorizadas, tales como el objetivo estratégico sectorial N° 05 que establece "Incrementar el desempeño y capacidad de gestión del sector a nivel de Instituciones Educativas en instancias intermedias



y nacionales” así mismo con los lineamientos “La educación que queremos y nos merecemos en Lima Metropolitana al 2021” y otras disposiciones normativas vigentes.

Esta herramienta permitirá impulsar y liderar desde la DRELM de manera democrática y articulada la implementación del modelo junto con las UGEL e II.EE. y los actores involucrados que se orienten al este mismo propósito.

4.1.1 Variables operativas del acompañamiento a los directivos para el fortalecimiento de competencias en gestión institucional. (Gráfico 10)

- **Liderazgo directivo.**
El director de la IE es el principal agente del cambio. Diagnosticar y planificar de manera participativa y autónoma los procesos institucionales y pedagógicos, con el colegiado de docentes y el apoyo constante del EPT de gestión escolar, legitiman su accionar y, sobre todo, las decisiones que asuma para la mejora de la IE con la autoridad académica y moral que se requiere para ejercer tal liderazgo.
- **Promoción de estilos de liderazgo para cada etapa de la escuela.**
Promover mejoras en la IE involucra reconocer una etapa de diagnóstico, planteamiento de metas, organización y evaluación. Para cada una de estas etapas el director debe asumir un rol de gestor, ya que es necesario considerar las necesidades de mejoramiento de la IE que debieran ser priorizadas en los distintos momentos de su evolución.
- **Continuidad a las experiencias que resultan efectivas en la escuela.**
En la IE es indispensable reconocer experiencias positivas que aportan a su mejora y al desarrollo de los aprendizajes. Por ello, es importante reflexionar sobre el desarrollo de estas experiencias, evaluar su sostenibilidad y darles continuidad. Introducir cambios radicales en las prácticas de la escuela involucra un cambio de cultura institucional que demanda, además, compromisos y asunción de responsabilidades a lo largo del tiempo.
- **Fomento de un clima socioafectivo adecuado.**
Promover la construcción colectiva y dinámica de las normas de convivencia garantizan un clima escolar basado en el respeto, la tolerancia, la participación democrática, el manejo saludable de los conflictos, el diálogo y el consenso influyen positivamente en el rendimiento de los docentes y estudiantes.
- **Gestión responsable de los recursos humanos y materiales.**
El manejo racional, eficiente y equitativo de las condiciones de educabilidad optimizan los procedimientos que aseguran la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
- **Proyección a la comunidad.**
El trabajo directivo se sostiene y fortalece con la participación y el involucramiento de las familias y la comunidad en general. Generar



espacios de escuelas puertas abiertas es una oportunidad para convocar y responsabilizar formativamente a las familias para que se organicen en función del acompañamiento continuo en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

- **Promoción de prácticas innovadoras.**
Implica la capacidad del director y del colegiado de docentes para que las prácticas educativas se dosifiquen, se gradúen y se ajusten progresivamente a los procesos de enseñanza y aprendizaje; desde el diagnóstico, la planificación, el monitoreo y el acompañamiento con retroalimentación sostenida, sistemática, pertinente, oportuna y continua, de modo que se motive al colegiado de docentes.

Gráfico 10: VARIABLES DEL ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO - GESTIÓN.



4.1.2 Variables operativas del acompañamiento a los directivos para el fortalecimiento de competencias en gestión pedagógica. (Ver Gráfico 11 y 12)

- **Planificación de clases**
La planificación de clases organizada por unidad y sesión permite hacer más observable la enseñanza y más predecible el aprendizaje, mejorar la coordinación entre el colegiado de docentes, monitorear y acompañar la implementación curricular; así como los aprendizajes esperados. Esta acción es clave que el director tenga la visión de la dinámica del aula, así como de las condiciones que permiten hacer un seguimiento formativo de los procesos con la asistencia inicial de los EPT de gestión pedagógica.
- **Seguimiento cercano del aprendizaje de los estudiantes**
Una oportunidad para el seguimiento complementario de los aprendizajes de los estudiantes es el uso formativo de los resultados de las evaluaciones, ya sea de la ECE o de las regionales de entrada y salida. Estas evaluaciones permiten visualizar avances y dificultades de los aprendizajes de los estudiantes, así como



identificar a los estudiantes que están en riesgo de no desarrollar sus competencias. Con esta información se hacen ajustes a las planificaciones, a las sesiones de reforzamiento, se adaptan las estrategias de aula y se definen acciones de apoyo a quienes lo necesiten.

- **Acompañamiento efectivo al director en el proceso de acompañamiento al docente en el aula para resolver problemas en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje.**

Los especialistas pedagógicos territoriales (EPT) acompañan a los directores en el empleo de las rúbricas en el MBDD y los cuadernos de campo, con el fin de propiciar la reflexión sobre las dificultades y fortalezas encontradas en las visitas de aula (durante el acompañamiento); igualmente, acompaña al director para que propicie el desarrollo de los GIA para el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes, a través de micro talleres de intercambio de experiencias innovadoras.

- **Acompañamiento al director en el análisis y reflexión con los docentes de aula acerca del trabajo de reforzamiento.**

El EPT, a partir de la generación de un clima de confianza y respeto con el docente. En este momento se produce la deconstrucción de la práctica, desde la propia perspectiva del docente, lo cual lógicamente tendrá algunas diferencias con la primera aproximación que desarrolló el EPT. Del mismo modo, este orienta la construcción conjunta de nuevos saberes, completa información para validar sus interpretaciones sobre lo observado y finalmente brinda aportes complementarios para conjuntamente con el docente llegar a construir nuevos significados (nuevos supuestos y nuevas lecciones aprendidas) a tomar en cuenta para atender mejor a los estudiantes, según sus dificultades, necesidades y potencialidades de aprendizaje. En esta etapa se diseña y elabora el Plan de Reforzamiento Escolar entre el director, el docente y la asistencia del EPT.

- **Acompañamiento en la implementación de las sesiones de reforzamiento**

Los directivos y los EPT observan minuciosamente los instrumentos y prácticas de los docentes. Retroalimentan las planificaciones de las sesiones de reforzamiento antes de ser implementadas, así mismo, analizan la reprogramación de los aprendizajes esperados.



Gráfico 11: VARIABLES DEL ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTIVO - APRENDIZAJES



3.2 ESTRATEGIA 2: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES. (Ver Gráfico 12)

El desempeño docente es la variable más importante en la calidad del servicio educativo de una IE. Todas las investigaciones sobre este aspecto concluyen que la gestión pedagógica del docente es determinante en el rendimiento escolar.

Por esta razón, la DRELM se ha propuesto implementar esta estrategia central para fortalecer las competencias de los docentes de las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia, Tecnología y Ambiente e Historia, Geografía y Economía (Educación Financiera); asimismo, pretende optimizar el desarrollo de las competencias profesionales en el Marco del Buen Desempeño Docente que conlleve a la mejora de su labor pedagógica (Ver Anexo 4)

Para ello se implementarán dos líneas de intervención:

3.2.1 Acompañamiento pedagógico:

El acompañamiento pedagógico se realizará a través de varias etapas, que se interrelacionan y se complementan entre sí, con la finalidad de garantizar y orientar los procesos que contribuyan a la mejora de los desempeños de los docentes acompañados, y de los aprendizajes de los estudiantes. (Anexo 5)



En el siguiente organizador gráfico se explicitan las acciones que debe realizar el acompañante pedagógico (AP), como parte de la interacción en la IE. (Ver gráfico 12)

Gráfico 12. FLUJOGRAMA DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO



Las visitas en aula o visitas de acompañamiento constituyen la principal forma de intervención en la transformación de las prácticas docentes, atribuidas no solo al trabajo conjunto del acompañante pedagógico (AP) y el docente acompañado, sino, porque se convierte en una oportunidad para reflexionar y mejorar el desempeño desde su misma labor.

El AP realizará las visitas bajo las siguientes modalidades:

1. Observación sistemática a partir del Registro de Observación y el Cuaderno de Campo. (Anexo 5)
2. Recojo de evidencias mediante la reflexión narratológica en su Cuaderno de Campo.
3. Sesión compartida, (la sesión compartida hasta en tres oportunidades) según su planificación.
4. Jornadas de reflexión y acción con microtalleres de fortalecimiento, de acuerdo con el cronograma establecido con el docente de aula; además, el acompañante determinará el tiempo de duración de la reunión de reflexión.
5. El AP, debidamente acreditado por la UGEL, se presentará ante el director de la institución educativa y los profesores a su cargo, y realizará las siguientes tareas:



3.2.1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO DE NECESIDADES, DIFICULTADES Y FORTALEZAS EN LA IE

- a. Conocer las necesidades de formación del docente en aspectos didácticos y curriculares, a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica regional y la ECE (previamente se debe contar con el Plan de organización de sesiones de reforzamiento para estudiantes relacionado con la programación anual de la IE)
- b. Determinar las fechas de las visitas de monitoreo, así como de acompañamiento para el reconocimiento de necesidades de formación respecto de las rúbricas del MBDD, Ficha de Registro de Observación de Prácticas Pedagógicas en Secundaria y del Cuaderno de Campo (Anexo 6, 7 Y 8).
- c. A partir de la característica de la IE, según los resultados de la evaluación regional y censal (estudiantes en mayor porcentaje en nivel previo), planificar las sesiones compartidas. Tanto el AP como el docente acompañado deben reunirse para elaborar la sesión de aprendizaje, preparar los materiales para la implementación de la sesión.
- d. A partir de la segunda visita las sesiones podrán ser compartidas hasta en tres oportunidades, las que se trabajarán desde la planificación, elaboración de material y ejecución. Esta actividad debe ser garantizada por el coordinador académico de la IE u otro agente responsable definido con el Director.

3.2.1.2 ETAPA DE APLICACIÓN

PARA LAS SESIONES COMPARTIDAS

Tomando en consideración el trabajo de Peter Dudley (Lesson Study: El Manual, 2009), se reconoce las siguientes fases:

- a. Utilizar la información que han recogido de la evaluación diagnóstica y diaria para acordar un objetivo relacionado con las rúbricas del MBDD.
- b. Identificar conjuntamente entre el acompañante y docente acompañado la estrategia didáctica a desarrollar, reconociendo las posibles dificultades, potencialidades y necesidades de los estudiantes.
- c. Identificar tres "estudiantes-caso"¹³ en razón de la matriz de inicio, proceso y logrado mostrado en el PLAMA. Cada cual debería representar un grupo de estudiantes en la clase con respecto al aspecto concreto que se precisa ser enseñado o desarrollado para mejorar sus aprendizajes, sobre todo, aquellos que están en los niveles de proceso e inicio.
- d. Planificar conjuntamente la "lección experimental" en la que se desarrolle y estudie minuciosamente los efectos de la estrategia didáctica teniendo en mente los tres "estudiantes-

¹³ Se refiere a aquellos estudiantes que representan particularmente a cada nivel de desempeño: inicio, proceso y logrado.

caso". Pese a que se denominan sesiones experimentales hay que tener cuidado de no confundirlas con experimentos conductistas en lugar de sesiones de aprendizaje, ya que se tratan sin duda de experiencias que permiten el desarrollo de la práctica.

- e. Desarrollar la lección experimental a la práctica (enseñarla) y dialogar acerca de ella centrándose en el aprendizaje y desarrollo de los "estudiantes caso".
- f. Observar a los "estudiantes-caso" para obtener su punto de vista sobre la sesión desarrollada.
- g. Organizar una reunión posterior a la sesión para debatir y analizar cómo los "estudiantes-caso" respondieron a la técnica o la metodología, sus posibles progresos y reflexionar sobre lo que se ha aprendido acerca de la aplicación de ese enfoque para la siguiente reunión.
- h. Compartir los resultados en un contexto formal de foro ampliado junto con otros profesionales en forma de exposición, demostración o entrenamiento.
- i. A partir de los resultados de identificación de los niveles de desempeño de los estudiantes, organizar el aula en función de estos niveles. Por ejemplo, en cada grupo debe haber estudiantes del nivel de inicio, proceso y logrado, con el fin de irradiar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del docente facilitador y mediador.

ETAPA DE REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Al finalizar la sesión, el acompañante pedagógico realiza la asesoría personalizada. A través de un diálogo asertivo y empático, promueve la reflexión sobre la práctica pedagógica sobre la base de la información registrada y previamente analizada. La reflexión debe orientar al establecimiento de compromisos de mejora en el desempeño pedagógico, los cuales serán registrados en las rúbricas del MBDD, los registros de observación y en el Cuaderno de Campo. Con este proceso se busca desarrollar en el docente la capacidad de autoevaluación y autorregulación de su labor educativa para que sea autónomo en su reflexión y capaz de sistematizar su práctica pedagógica, consignando sus acciones en diversos instrumentos como el portafolio personal, de modo que, a partir de esto se tomen decisiones de mejora.

3.2.1.3 ETAPA DE RETROALIMENTACIÓN DE PROGRESO (VÍA REPORTES VIRTUALES)

Se elabora vía virtual un informe mensual dirigido al equipo de expertos especialistas y de la DRELM, respecto de las acciones ejecutadas y el avance de la progresión del desempeño de los docentes, según los planes de mejora, así como la ejecución de los talleres, los GIA y las jornadas con las familias.

A partir de esta información recogida por los AP (informes mensuales), se establecen conclusiones y recomendaciones



metodológicas elaboradas por los expertos y especialistas; así como por el equipo técnico y pedagógico de la DRELM.

Igualmente, se redefinirán lineamientos pedagógicos que servirán para reajustar y actualizar los materiales, recursos metodológicos, tales como los módulos, el diseño y la temática de los talleres, los contenidos virtuales, el repositorio, incluso las estrategias de intervención formativa con el fin de retroalimentar sistemática, efectiva y oportunamente a los AP y a los docentes en formación continua.

3.2.2 MODELO DE FORMACIÓN EN SERVICIO: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES

El desarrollo del programa tendrá la característica modular y temática, es decir, estará organizado por grupos de conocimientos afines; los mismos que guardan una correspondencia con el planteamiento de competencias en las cuatro áreas para la EBR. Asimismo, su desarrollo será en la fase presencial (13 sesiones de 80 horas en total) y virtual (13 sesiones de 130 horas en total). Ver siguiente cuadro:

4 módulos por área	Tiempo total de ejecución	Tiempo de ejecución presencial	Tiempo de ejecución virtual	Fechas de implementación
Módulo 1	52 horas	20 horas	32 horas	3 sábados
Módulo 2	52 horas	20 horas	32 horas	3 sábados
Módulo 3	52 horas	20 horas	32 horas	3 sábados
Módulo 4	70 horas	28 horas	42 horas	4 sábados

FASE PRESENCIAL. La implementación de los 4 módulos por área se realizará en 13 sesiones sabatinas de dos bloques por módulo: desarrollo disciplinar de conocimientos y desarrollo de orientaciones didácticas y pedagógicas del área correspondiente.

Acciones previas en el primer día de la sesión de capacitación:

- Identificar necesidades, dificultades y potencialidades de los docentes como base para desarrollar planes de mejoramiento personales y acciones de mejora por parte de la DRELM, las UGEL y las instituciones educativas., con la mediación de los expertos, capacitadores y acompañantes pedagógicos en los talleres de formación en servicio.
- Proporcionar a los docentes evidencias contrastadas sobre su actuación en el aula y su progreso en los talleres de formación para la mejora continua.
- Proporcionar información relevante y de utilidad para el reajuste del PLAMA, los Módulos de Aprendizaje, a partir de los resultados de las pruebas Mi Progreso y los instrumentos de acompañamiento, según las necesidades, dificultades y potencialidades de los docentes.

- Triangular los resultados de la evaluación de aprendizajes con los hallazgos del proceso de monitoreo docente en términos de procesos de enseñanza y aprendizaje y los resultados de las pruebas Mi Progreso.
- Ofrecer información confiable a los docentes para facilitar la toma de decisiones a partir de los resultados, siempre con fines formativos.

Planteamiento metodológico en las sesiones de capacitación (Ver gráfico 13)

- **Planteamiento de un problema de diversos contextos.** Para el desarrollo de los módulos se plantea, desde los diferentes enfoques de las 4 áreas de desarrollo curricular, problemas variados como desafíos para el aprendizaje.
- **Desarrollo temático, profundidad de conocimientos.** Para describir qué y cómo el docente promueve las competencias, supone comprender conceptos y sus significados de manera fundamentada para garantizar una secuencia lógica de los aprendizajes que deben desarrollarse siguiendo un hilo temático. Además, exige que las actividades y estrategias que se planteen para el logro de aprendizajes sean de alta demanda cognitiva.
- **Desarrollo del conocimiento en su estructura.** Por un lado se relacionan los contenidos enseñados (lo que deben saber hacer o saben hacer) con contenidos posteriores (lo que necesitan saber hacer para mejorar y avanzar) . Esto permite tener una visión lineal y de largo plazo para la formación docente desde un punto de partida. Asimismo, no son conexiones de contenidos más simples o más complejos entre sí, sino una integración de aprendizajes necesarios para la formación, que van desde el desarrollo disciplinar hasta el manejo metodológico de las áreas y la didáctica en general.
- **Planteamiento didáctico en torno al error y la dificultad.** El error es una constante en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, pero es innegable que la didáctica tradicional lo consideraba como algo punitivo. En la propuesta didáctica modular ocupa el lugar privilegiado en la enseñanza-aprendizaje; el error es ponderado porque se considera que el equivocarse es una oportunidad para el aprendizaje. El error ofrece una oportunidad para la autocritica y para inferir la necesidad de aprender de los errores y fracasos: cuando uno se equivoca, se le hace ver su error y se le invita a corregirlo. Es innegable que con ello aumenta su capacidad metacognitiva para observar, indagar, corregir y mejorar.
- **Planteamiento de los procesos pedagógicos por competencias.** Los desarrollos de aprendizajes en los espacios de aprendizaje están orientados por las sesiones, que están estructuradas en secuencias didácticas con momentos de reflexión y acción con los sujetos sobre el objeto de aprendizaje. El desarrollo de las competencias, capacidades e indicadores se constituyen en la meta de aprendizaje mediante las sesiones modulares, tanto presenciales como virtuales.



Gráfico 13. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO EN LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN



FASE VIRTUAL: Se realizará como complemento de la modalidad presencial, la que contendrá actividades grupales, evaluaciones, consultas y atención en línea. Estará relacionado con la participación en foros y presentación de trabajos para compartir en comunidad.

Recursos:

- Foro Moodle
- Whatsapp

Actividades:

- Resolución de problemas.
- Análisis de casos respecto de lo didáctico.
- Desarrollo de temáticas.

3.2.2.1 Fortalecimiento de competencias en gestión pedagógica de los docentes del área de Matemática.

La finalidad de la matemática en el currículo es desarrollar el pensamiento matemático en diversas situaciones que permitan al estudiante interpretar la realidad a partir de la intuición, planteando supuestos, haciendo inferencias, deducciones, argumentaciones, demostraciones y formas de comunicar, así como el desarrollo de estrategias y actitudes útiles para cuantificar, medir hechos y fenómenos de la realidad, e intervenir conscientemente sobre ella. En ese sentido, los docentes tienen que estar constantemente actualizados para promover en los estudiantes un aprendizaje con

alto nivel de significatividad cuando se vinculan con sus prácticas culturales y sociales.

Por otro lado, como lo expresa Freudenthal (2000), esta visión de la práctica matemática escolar no está motivada solamente por la importancia de su utilidad, sino principalmente por reconocerla como una actividad humana; lo que implica que hacer matemática como proceso es más importante que la matemática como un producto terminado. En este marco se asume un enfoque centrado en la resolución de problemas con la intención de promover formas de enseñanza y aprendizaje a partir del planteamiento de problemas en diversos contextos.

Los estudiantes desarrollan competencias y se interesan en el conocimiento matemático si le encuentran significado y lo valoran, y pueden establecer la funcionalidad matemática en diversos contextos y variadas situaciones desafiantes. La resolución de problemas sirve de escenario para fortalecer las competencias de nuestros docentes, por ello, nuestros objetivos principales serán:

- Fortalecer las competencias disciplinares y didácticas de los docentes del área de Matemática en el ámbito de la gestión de aprendizajes en Educación Básica Regular.
- Promover las comunidades de aprendizaje en el marco de una organización colegiada mediante una participación crítica y reflexiva desde el enfoque centrado en la resolución de problemas aplicados a la vida real.

Las sesiones de formación o fortalecimiento de capacidades de los docentes se abordarán a través de módulos de aprendizaje, tal como se refiere a continuación:

Área	Fechas	Contenidos
Módulo I	16-09	Números racionales
	23-09	Proporcionalidad
	30-09	Gráficos estadísticos
Módulo II	07-10	Proporcionalidad
	14-10	Mapas y transformaciones
	21-10	Medidas de tendencia central
Módulo III	28-10	Sucesiones
	04-11	Formas bidimensionales
	11-11	Formas tridimensionales
Módulo IV	18-11	Números racionales
	25-11	Probabilidades
	02-12	Ecuaciones



3.2.2.2 Fortalecimiento de competencias en gestión pedagógica de los docentes del área de Comunicación.

La lectura como actividad está orientada a un propósito, a una meta y la comprensión de un texto también dependerá del tipo de texto que se lea; así como de las características que posea. Si el texto corresponde a las necesidades e intereses y al contexto del lector; entonces, este podrá interactuar mejor con él, porque no lo hará desde la nada, sino teniendo en cuenta distintos conocimientos, propósitos y expectativas sobre lo que lee.

La comprensión lectora es entendida como un proceso a través del cual el lector comprende, infiere y reflexiona sobre el contenido y la forma de los textos escritos, con el fin de cumplir una serie de propósitos (participar de la sociedad, desarrollar el conocimiento propio, seguir indicaciones, ejercer ciudadanía, resolver problemas, tomar decisiones importantes, etc.). Por lo tanto, leer implica no solamente decodificar las sílabas y las palabras de un texto sino, fundamentalmente, tener las herramientas necesarias para participar de diversas situaciones comunicativas a través de los textos.

El proceso de lectura es de por sí interactivo, en la medida en que los lectores recurren a sus conocimientos y esquemas cognitivos propios para relacionarse con la información expresada en el texto a leer. Esta relación también se da a niveles de formas y estructuras textuales: los lectores tendrán mayores problemas para leer tipos de textos que les son poco habituales que para leer aquellos a los que se suelen enfrentar más frecuentemente.

Por esta razón, el desarrollo de las competencias lectoras de los estudiantes debe generarse en situaciones auténticas de comunicación. Este enfoque permite promover escenarios diversos de interacción entre el texto y el lector.

En consecuencia, los objetivos centrales son:

- Fortalecer las competencias disciplinares y didácticas de los docentes del área de Comunicación en el ámbito de la gestión de aprendizajes en Educación Básica Regular.
- Promover las comunidades de aprendizaje en el marco de una organización colegiada mediante una participación crítica y reflexiva desde el enfoque centrado en lo comunicativo y aplicado a la vida cotidiana.

Las sesiones de formación o fortalecimiento de capacidades de los docentes se abordarán a través de módulos de aprendizaje, tal como se refiere a continuación:

Área	Fechas	Contenidos
Módulo I	16-09	Aproximación a la comprensión lectora
	23-09	Aproximaciones al texto
	30-09	
Módulo II	07-10	Estrategias para la comprensión lectora 1
	14-10	
	21-10	

Módulo III	28-10	Estrategias para la comprensión lectora 2
	04-11	
	11-11	
Módulo IV	18-11	Evaluación de las estrategias de la comprensión lectora
	25-11	Evaluación de la comprensión lectora
	02-12	

3.2.2.3 Fortalecimiento de competencias en gestión pedagógica de los docentes del área de Ciencia Tecnología y Ambiente (CTA).

Dentro de la dimensión reflexiva de la profesión docente en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) se señala que éste, en su práctica, se apropia críticamente de diversos saberes y desarrolla diferentes habilidades para asegurar el aprendizaje de sus estudiantes. La formación especializada en el área de CTA es condición necesaria para su enseñanza. El dominio de estrategias didácticas sólo es de ayuda cuando éste domina los campos temáticos que pretende enseñar, por lo que se requiere manejar una variedad de estrategias orientadas al desarrollo de las competencias.

Uno de los registros de evaluación se generó en marzo del año 2002, por el concurso para nombramiento docente, en la que se administró una prueba especializada a 9,498 docentes de Ciencias Naturales, donde el rendimiento promedio de este grupo de docentes fue 9.85 (sobre un máximo de 20 puntos)¹⁴

En los resultados obtenidos en la evaluación PISA 2012, el Perú obtuvo un puntaje bajo que lo ubicó en el último lugar en matemática, comprensión lectora y ciencias, lo que refleja el nivel del logro de aprendizaje de los estudiantes.

El puntaje promedio peruano en la evaluación PISA 2012 es de 368, lo que corresponde al nivel 1 y debajo de éste. La nota promedio que establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para los tres rubros del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) son de 494, 501 y 496 para matemáticas, ciencias y comprensión lectora, respetivamente.

Por otro lado, en el año 2015, la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC), evaluó por primera vez a los estudiantes de segundo grado de secundaria de todas las instituciones públicas y privadas del país para conocer qué y cuánto están aprendiendo. El objetivo de esta evaluación es generar espacios de reflexión y orientar las acciones de mejora que correspondan. En ese sentido, se cuenta con información para la toma de decisiones de manera articulada a nivel de todas las instancias de gestión descentralizada, así como de los propios docentes.



¹⁴ Piscóya, Luis (2005). Cuánto saben nuestros maestros. Lima, Fondo Editorial UNMSM, p. 84

LA DRELM considera necesario desarrollar acciones de capacitación pedagógica para fortalecer competencias y capacidades de los docentes del área de Ciencia, Tecnología y Ambiente, para incidir de manera efectiva y pertinente en la mejora de la práctica pedagógica y consecuentemente elevar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes, teniendo como base los documentos curriculares.

Se abarcarán tres (03) campos temáticos curriculares, priorizados en función a las necesidades de capacitación de los docentes, los mismos que serán distribuidos en tres (03) módulos (un campo temático, por cada módulo), tal como se indica a continuación:

MUNDO FÍSICO

En el presente módulo se abordarán los aspectos principales de la materia y la energía: cambios de estado, comportamiento de la presión, volumen y temperatura en los distintos estados, fuentes de energía, tipos, transformación y uso de energía renovable y no-renovable. Así mismo, se trabajará sobre el diseño, ejecución y evaluación de un prototipo tecnológico

Área	Fechas	Contenidos
Módulo I	16-09	Modelo atómico actual
	23-09	Cambios de estado
	30-09	Energía y su transformación/Calor y temperatura
Módulo II	07-10	Fuentes de energía renovables y no renovables/ Plano inclinado
	14-10	Ondas/ Diseño de prototipos
	21-10	Organismos unicelulares y pluricelulares
Módulo III	28-10	Organismos unicelulares y pluricelulares/Diseño de prototipos
	04-11	Evolución
	11-11	Fenómenos meteorológicos/ Flujos de materia y energía
Módulo IV	18-11	Impacto ambiental
	25-11	Teorías del universo
	02-12	Desarrollo de habilidades investigativas

3.2.2.4 Fortalecimiento de competencias en gestión pedagógica de los docentes área de Historia, geografía y Economía – Educación Financiera (HGE)

El área de historia, geografía y economía tiene como componente a la educación económica. En esta área se debe fomentar el desarrollo de competencias que propicien el ejercicio ciudadano y la vida democrática en sociedades que están en constante cambio, al tiempo que permitan consolidar identidades personales y sociales con disposición a la interculturalidad y la integración

latinoamericana, sin menoscabo de su ambiente. Desde esa perspectiva, los docentes deben desarrollar las competencias en los estudiantes de tal manera que se reconozcan como sujetos históricos, es decir, que tomen consciencia de que los procesos del pasado y del presente se relacionan entre sí. Esto permite que entiendan que el presente y el futuro no están determinados al azar, sino que son los actores sociales quienes los construyen, y que al hacerlo, ellos mismos se transforman.

En este contexto, la educación económica y financiera de los estudiantes es una necesidad para garantizar el bienestar y la estabilidad de las personas, las familias y el mundo. Esto es más urgente si se considera que las recientes crisis económicas internacionales han puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer las competencias económicas y financieras de la población para que puedan tomar decisiones informadas en situaciones adversas. Por ello, nuestro objetivo principal será:

- Fortalecer las competencias disciplinares y didácticas de los docentes en el componente de educación económica del área de Historia, geografía y economía en el ámbito de la gestión de aprendizajes en Educación Básica Regular.
- Promover las comunidades de aprendizajes en el marco de una organización colegiada con una participación crítica reflexiva desde el enfoque del ejercicio de la ciudadanía.

Las sesiones de formación o fortalecimiento de capacidades de los docentes se abordarán a través de módulos de aprendizaje, tal como se refiere a continuación:

Historia Geografía y Economía

Área	Fechas	Contenidos
Módulo I	16-09	Finalidad y enfoque del área de Ciencias Sociales
Módulo II	23-09	El mundo medieval
	30-09	El mundo medieval Tahuantinsuyo
	07-10	Tahuantinsuyo
Módulo III	14-10	Edad Moderna: Europa y el "Nuevo Mundo"
	21-10	Edad Moderna: Europa y el "Nuevo Mundo"
	28-10	Desestructuración del mundo andino
Módulo IV	04-11	Construcción social de los territorios
	11-11	Problemáticas ambientales y los conflictos socioambientales
	18-11	Gestión de riesgos de desastres
Módulo V	25-11	Conceptos básicos de economía
	02-12	Los agentes económicos y el mercado
	16-09	El sistema financiero y sus intermediarios

3.3 ESTRATEGIA 3: REFORZAMIENTO ESCOLAR DIFERENCIADO

3.3.1 Marco de referencia y criterios del refuerzo escolar diferenciado

Los docentes desarrollan el reforzamiento escolar diferenciado según los niveles reales de desempeño, las necesidades, dificultades y potencialidades de aprendizaje de sus estudiantes.

En vez de utilizar un método único de enseñanza para todos los estudiantes, los docentes utilizan una variedad de métodos. Esto incluye la enseñanza a estudiantes en grupos pequeños o en sesiones individuales. Para ello es importante realizar lo siguiente:

- **Identificación de los niveles de desempeño real de los estudiantes**, respecto de los aprendizajes esperados. Averiguar qué necesita el estudiante para aprender y cuáles son los recursos que lo ayudarán a lograrlo.
- **Diseño de situaciones de aprendizaje diferenciado**. Desarrollo de actividades y estrategias que apuntan a revertir las necesidades y dificultades de aprendizaje, a partir de las potencialidades que tienen los estudiantes.
- **Ambientes reales de aprendizaje**. Generar tiempos y espacios mediante sectores de aprendizaje, textualización del aula, bibliotecas, paneles, mesas redondas, trabajo de campo, visitas guiadas, etc. de modo que se genere un clima auténtico, donde se vincule los contenidos, tiempos y espacios de aprendizaje con la vida real.
- **Espacios de socialización sobre qué, cómo y cuan bien aprenden**. Una manera para los estudiantes de “mostrar lo que saben”, como parte de su reconocimiento social y de darle sentido y utilidad a lo que aprenden.
- **Organización de equipos de trabajo**. Los docentes organizan a los estudiantes de acuerdo con sus diferentes niveles de desempeño, con el propósito de que aprendan de modo complementario, colaborativo y, sobre todo, demostrativo, donde el estudiante de mayores desempeños irradie y modele para el equipo.
- **Reprogramación de aprendizajes**. Esta condición y oportunidad para el aprendizaje es importante para regular y potenciar el desempeño de los estudiantes en relación con sus dificultades, necesidades, ritmos, estilos, intereses y características de aprendizaje, ya que toma en cuenta el punto de partida y los prerrequisitos para seguir aprendiendo a lo largo de la educación básica.

Esta propuesta funciona muy bien con la respuesta a la intervención de formación docente en paralelo. El objetivo de reforzamiento escolar diferenciado es detectar los problemas de aprendizaje lo antes posible, sobre la marcha, de manera que las decisiones de mejora se den sobre los procesos y en paralelo a las sesiones regulares y como clases contra horario.

3.3.2 Modelo de la intervención para el reforzamiento escolar diferenciado

El desarrollo de las sesiones de reforzamiento está relacionado con la planificación curricular del docente. El reforzamiento escolar lo realizan los propios docentes de aula.

La estrategia de reforzamiento escolar va dirigida a los estudiantes que, a partir de los resultados de la prueba diagnóstica regional, de la evaluación docente en aula y de los resultados de monitoreo evidencien serias dificultades de aprendizaje. Es importante que, además de estos indicadores, puedan identificarse otros que estén incidiendo en su rendimiento y que estén relacionados, por ejemplo, con necesidades educativas especiales (NEE), ritmos y estilos de aprendizaje, repitencia escolar, autoestima, abandono familiar, etc¹⁵.

El propósito central de la estrategia de reforzamiento es garantizar no solo el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, sino también su formación integral. El equipo docente, asesorado por el AP y el especialista, elaborará un informe con el fin de organizar el refuerzo educativo.

Es necesario que desde esta primera fase se establezca una dinámica de comunicación y colaboración con las familias, de acuerdo con las siguientes fases (Ver gráfico 14):

- a) **Fase de planificación.** La puesta en marcha del plan supondrá adaptar la programación, organizar los refuerzos y coordinar el seguimiento del plan. Es importante que el docente, con la asistencia del AP y la asesoría del especialista, diseñe y elabore sesiones de reforzamiento que den cuenta de las necesidades, dificultades y potencialidades de aprendizaje de los estudiantes.
- b) **Orientaciones para la elaboración del plan individual de refuerzo educativo en la educación básica.** En esta fase se realizará una entrevista inicial con la familia para comunicarle el plan establecido y recoger por escrito los compromisos de colaboración.
- c) **Fase de seguimiento.** En el trabajo de aula se realizará un seguimiento personalizado de cada estudiante por parte de los docentes y el director que intervienen en el grupo, con objeto de comprobar la efectividad de las acciones planificadas o la revisión y corrección de las acciones.
Se valorarán los avances conseguidos y se incorporarán a él cuantas modificaciones se consideren oportunas. El AP asesorará al equipo docente a lo largo de todo el proceso. Aportará su formación específica, su conocimiento sobre el recorrido escolar del estudiante y del marco global de atención a la diversidad. Así mismo, velará por el carácter inclusivo de las acciones diseñadas. Durante esta fase se pondrá especial atención a la colaboración con las familias, intercambiando información sobre el estudiante y haciendo el seguimiento de los aspectos del plan acordados para el ámbito familiar.
- d) **Fase de evaluación.**

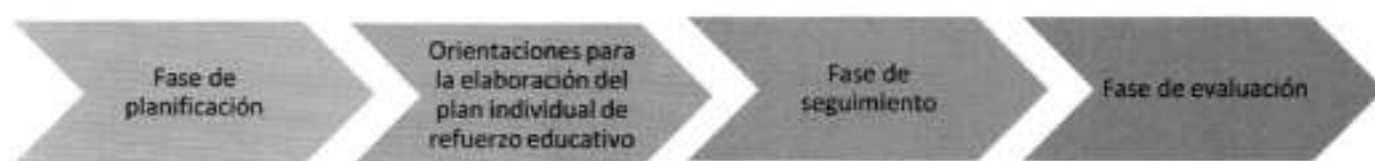
¹⁵ Estos aspectos serán caracterizados por UNICEF.

El AP realizará una evaluación final teniendo en cuenta al menos los siguientes aspectos:

1. Grado de cumplimiento y valoración de las acciones planificadas.
2. Progreso en la adquisición de competencias y capacidades por el estudiante. Colaboración y comunicación con la familia.
3. Necesidad de continuar con el plan de reforzamiento.

Las valoraciones y propuestas se recogerán en la carpeta del estudiante. El AP participará en esta evaluación final y recogerá las valoraciones más relevantes en la documentación general de la IE

Gráfico 144. FASES DEL REFORZAMIENTO



3.3.3 Planteamiento metodológico para el reforzamiento escolar diferenciado

Sesión 1:

- Planteamiento de situaciones que, a partir de su interpretación, promuevan razonamiento, creatividad y pensamiento crítico, alternativas de solución, producción escrita y formas de razonamiento divergente.
- Valoración formativa de las prácticas desarrolladas por los estudiantes, socialización de procedimientos, alternativas de solución, reconocimiento de errores, dificultades, necesidades y potencialidades.
- Procesos metacognitivos de forma individual respecto de las prácticas desarrolladas para potenciar el aprendizaje autónomo.

Sesión 2:

- Resolución de dificultades de forma individual grupal, monitoreo y acompañamiento formativo del docente.
- Socialización de forma individual y grupal, retroalimentación demostrativa y promoción de la reflexión por parte del docente con fines formativos.
- Presentación de la solución del problema a nivel grupal.
- Procesos metacognitivos de forma individual respecto de las prácticas desarrolladas.



Sesión 3:

- Resolución de problemas, retos, etc., de forma individual y grupal.
- Monitoreo y acompañamiento formativo del docente.
- Retroalimentación demostrativa por parte del docente.
- Procesos metacognitivos de forma individual respecto de las prácticas desarrolladas.

El desarrollo involucra, además:

- **Equipos pequeños de trabajo.** Los estudiantes en cada grupo rotan de un grupo a otro. Esto les da la oportunidad de participar en diferentes grupos. Un grupo puede incluir un par de estudiantes o un número mayor de estudiantes. Pero en todos los casos es una oportunidad para que los estudiantes aprendan unos de los otros.
- **Aprendizaje recíproco, complementario y colaborativo.** Algunas veces el estudiante pasa a ser el docente, explicando lo que aprendió y haciendo preguntas a sus compañeros.
- **Evaluación formativa y continua a partir del error constructivo.** Los docentes reconocen las fortalezas, dificultades, necesidades y potencialidades de los estudiantes con regularidad (tanto de modo formal como informal) para asegurarse que están progresando en el conocimiento que adquieren y en el dominio con que hacen el trabajo escolar, utilizando el error o las dificultades como oportunidades para el aprendizaje y su gestión por parte de los estudiantes con la mediación del docente.

Para el reforzamiento diferenciado es necesario reconocer el nivel de desempeño de los estudiantes.

A continuación, se muestra una matriz que involucra reflexionar en qué nivel está o estaría el estudiante respecto de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones de mejora, según fuere el caso.

MATEMÁTICA





DESEMPEÑOS PLAN DE ESTUDIO 2DO GRADO DEL CURRÍCULO NACIONAL

Inicio	Proceso	Logrado
<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre datos y acciones de comparar e igualar cantidades. Las transforma a expresiones numéricas (modelos) que incluyen operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división con expresiones fraccionarias o decimales usuales. • Establece relaciones entre datos y acciones. Las transforma a expresiones numéricas (modelos) que incluyen aumentos y descuentos porcentuales. (emplea porcentajes usuales) • Expresa con diversas representaciones y lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre datos y una combinación de acciones (2 etapas). Las transforma a expresiones numéricas (modelos) que incluyen operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división con expresiones fraccionarias o decimales. • Establece relaciones entre datos y acciones y las transforma a expresiones numéricas (modelos) que incluyen aumentos y descuentos porcentuales sucesivos. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre datos y acciones de ganar, perder, comparar e igualar cantidades y una combinación de acciones (más de dos etapas). Las transforma a expresiones numéricas (modelos) que incluyen operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división con expresiones fraccionarias o decimales. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión del valor posicional de las cifras de un número hasta los millones al ordenar, comparar, componer y descomponer números enteros y números racionales en su forma fraccionaria y

<p>numérico su comprensión del valor posicional de las cifras de un número hasta los tres cifras al ordenar, comparar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa con diversas representaciones los números racionales en su forma fraccionaria y decimal, • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de la fracción como relación entre dos cantidades o magnitudes, y del significado del signo positivo y negativo de los números en la recta numérica. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre los aumentos o descuentos porcentuales para reconocer la resolución del problema. • Emplea estrategias de cálculo, estimación y procedimientos (una etapa) para realizar operaciones con números enteros, expresiones fraccionarias, decimales y porcentuales (empleo de expresiones usuales) • Determina equivalencias entre expresiones fraccionarias, decimales y porcentuales (expresiones usuales) • Reconoce las relaciones del orden entre dos números racionales y sobre las relaciones inversas entre las operaciones. 	<p>numérico su comprensión del valor posicional de las cifras de un número hasta los millones al ordenar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa las relaciones de orden, la composición y descomposición de los números racionales en su forma fraccionaria y decimal. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de la fracción como razón y operador, y del significado del signo positivo y negativo de enteros y racionales estableciendo relaciones entre representaciones de la recta numérica y simbólica, • Expresa y relaciona diversas representaciones sobre aumentos o descuentos porcentuales sucesivos para reconocer la solución al problema. • Selecciona, emplea y combina estrategias de cálculo y estimación para realizar operaciones (2 etapas) con números enteros, expresiones fraccionarias, decimales y porcentuales, tasas de interés. • Plantea afirmaciones sobre las condiciones en las relaciones del orden entre dos números racionales y sobre las relaciones inversas entre las operaciones. 	<p>decimal,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión de la fracción como razón y operador, y del significado del signo positivo y negativo de enteros y racionales, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. • Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre la equivalencia entre dos aumentos o descuentos porcentuales sucesivos para interpretar el problema. • Selecciona, emplea y combina estrategias de cálculo, estimación y procedimientos diversos para realizar operaciones con números enteros, expresiones fraccionarias, decimales y porcentuales (empleo de operaciones inversas a la adición, sustracción, multiplicación y propiedades de la adición y multiplicación) • Plantea afirmaciones sobre las propiedades de la potenciación y la radicación, el orden entre dos números racionales y sobre las relaciones inversas entre las operaciones.
---	---	---

Desempeños plan de estudio 2do grado del Currículo Nacional

En inicio	Proceso	Logrado
<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre datos, regularidades transforma esas relaciones a expresiones algebraicas que incluyen la regla de formación aditiva o multiplicativa. • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares, su comprensión sobre la regla de formación de patrones gráficos y progresiones aritméticas para interpretar un problema en su contexto y estableciendo relaciones entre dichas representaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre datos, regularidades transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen la regla de formación de progresiones aritméticas con números enteros. • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre la regla de formación de patrones gráficos y progresiones aritméticas para interpretar un problema en su contexto y estableciendo relaciones entre dichas 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre datos, regularidades transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen la regla de formación de progresiones aritméticas con números enteros. • Comprueba si la expresión algebraica o grafica (modelo) que planteo le permitió solucionar el problema. • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre la regla de formación de patrones

<ul style="list-style-type: none"> Plantea afirmaciones sobre la relación entre la posición de un término en una regla de formación aditiva o multiplicativa Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, o relaciones de equivalencia y transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen a ecuaciones lineales ($ax + b = d$, $a \in \mathbb{Z}$), a inecuaciones de la forma ($x > b$, $x < b$, $a \neq 0$). Expresa, con diversas representaciones basadas en material concreto, graficas, tabulares y simbólicas, su comprensión sobre la solución de una ecuación lineal y sobre el conjunto solución de una condición de desigualdad, para interpretarlas y explicarlas en el contexto de la situación. Simplifica expresiones algebraicas usando propiedades de la igualdad. 	<p>representaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantea afirmaciones sobre la relación entre la posición de un término dentro de un conjunto de los mismos, en una progresión aritmética y su regla de formación. Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, o relaciones de equivalencia y transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen a ecuaciones lineales ($ax + b = d$, $a \in \mathbb{Q}$), a inecuaciones de la forma ($ax > b$, $ax < b$, $a \neq 0$). Expresa, con diversas representaciones graficas y tabulares, su comprensión sobre la solución de una ecuación lineal y sobre el conjunto solución de una condición de desigualdad, para interpretarlas y explicarlas en el contexto de la situación. Simplifica expresiones algebraicas usando propiedades de la igualdad, halla el conjunto solución de ecuaciones e inecuaciones lineales. Establece relaciones entre datos, variación entre dos magnitudes. Transforma esas relaciones a gráficos cartesianos, con expresiones decimales. Expresa, usando representaciones graficas, tabulares y simbólicas, su comprensión de la relación de correspondencia entre la constante de cambio de una función lineal. 	<p>gráficos y progresiones aritméticas, y sobre la suma de sus términos, para interpretar un problema en su contexto y estableciendo relaciones entre dichas representaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantea afirmaciones sobre la relación entre la posición de un término en una progresión aritmética y su regla de formación, u otras relaciones de cambio que descubre. Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, o relaciones de equivalencia y transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen a ecuaciones lineales ($ax + b = cx + d$, a y $c \in \mathbb{Q}$), a inecuaciones de la forma ($ax > b$, $ax < b$, $ax \geq b$ y $ax \leq b$, $a \neq 0$). Expresa, con diversas representaciones graficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre la solución de una ecuación lineal y sobre el conjunto solución de una condición de desigualdad, para interpretarlas y explicarlas en el contexto de la situación. Simplifica expresiones algebraicas usando propiedades de la igualdad y propiedades de las operaciones, solucionar ecuaciones e inecuaciones lineales, y evaluar el conjunto de valores de una función lineal. Establece relaciones entre datos, variación entre dos magnitudes. Transforma esas relaciones a funciones lineales y afines, a proporcionalidad directa e inversa con expresiones fraccionarias o decimales, o a gráficos cartesianos. Expresa, usando lenguaje matemático y representaciones graficas, tabulares y simbólicas, su comprensión de la relación de correspondencia entre la constante de cambio de una función lineal y el valor de su pendiente, las diferencias entre función afín y función lineal.
 <p>Establece relaciones entre datos, variación entre dos magnitudes. Transforma esas relaciones a gráficos cartesianos. Con expresiones numéricas exactas.</p>  <p>Expresa, usando representaciones graficas, tabulares su comprensión de la relación de correspondencia entre la constante de cambio de una función lineal.</p>   <ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones entre datos, regularidades transforma esas relaciones a expresiones algebraicas que incluyen la regla de 	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones entre datos, regularidades transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen la regla 	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones entre datos, regularidades transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen la

<p>formación aditiva o multiplicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares, su comprensión sobre la regla de formación de patrones gráficos y progresiones aritméticas para interpretar un problema en su contexto y estableciendo relaciones entre dichas representaciones. • Plantea afirmaciones sobre la relación entre la posición de un término en una regla de formación aditiva o multiplicativa 	<p>de formación de progresiones aritméticas con números enteros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre la regla de formación de patrones gráficos y progresiones aritméticas para interpretar un problema en su contexto y estableciendo relaciones entre dichas representaciones. • Plantea afirmaciones sobre la relación entre la posición de un término dentro de un conjunto de los mismos, en una progresión aritmética y su regla de formación. 	<p>regla de formación de progresiones aritméticas con números enteros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprueba si la expresión algebraica o gráfica (modelo) que planteo le permitió solucionar el problema. • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre la regla de formación de patrones gráficos y progresiones aritméticas, y sobre la suma de sus términos, para interpretar un problema en su contexto y estableciendo relaciones entre dichas representaciones. • Plantea afirmaciones sobre la relación entre la posición de un término en una progresión aritmética y su regla de formación, u otras relaciones de cambio que descubre.
<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, o relaciones de equivalencia y transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen a ecuaciones lineales ($ax + b = d$, $a \in \mathbb{Z}$), a inecuaciones de la forma ($x > b$, $x < b$, $b, a \neq 0$). • Expresa, con diversas representaciones basadas en material concreto, gráficas, tabulares y simbólicas, su comprensión sobre la solución de una ecuación lineal y sobre el conjunto solución de una condición de desigualdad, para interpretarlas y explicarlas en el contexto de la situación. • Simplifica expresiones algebraicas usando propiedades de la igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, o relaciones de equivalencia y transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen a ecuaciones lineales ($ax + b = d$, $a \in \mathbb{Q}$), a inecuaciones de la forma ($ax > b$, $ax < b$, $a \neq 0$). • Expresa, con diversas representaciones gráficas y tabulares, su comprensión sobre la solución de una ecuación lineal y sobre el conjunto solución de una condición de desigualdad, para interpretarlas y explicarlas en el contexto de la situación. • Simplifica expresiones algebraicas usando propiedades de la igualdad, halla el conjunto solución de ecuaciones e inecuaciones lineales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, o relaciones de equivalencia y transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o graficas (modelos) que incluyen a ecuaciones lineales ($ax + b = cx + d$, a y $c \in \mathbb{Q}$), a inecuaciones de la forma ($ax > b$, $ax < b$, $ax \geq b$ y $ax \leq b$, $a \neq 0$). • Expresa, con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico, su comprensión sobre la solución de una ecuación lineal y sobre el conjunto solución de una condición de desigualdad, para interpretarlas y explicarlas en el contexto de la situación. • simplifica expresiones algebraicas usando propiedades de la igualdad y propiedades de las operaciones, solucionar ecuaciones e inecuaciones lineales, y evaluar el conjunto de valores de una función lineal.



Desempeños plan de estudio 2do grado del Currículo Nacional

En inicio	Proceso	Logrado
<ul style="list-style-type: none"> • Asocia características y las representa con formas bidimensionales y tridimensionales. Reconoce el volumen, área y perímetro. • Los expresa aun cuando estos cambien de posición y vistas, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. • Emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas de base rectangular o cuadrada • Establece, propiedades de semejanza y congruencia entre formas poligonales, halla el área y perímetro. • Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar áreas bidimensionales compuestas o irregulares; • Describe la ubicación o el recorrido de un objeto real o imaginario, y los representa en una cuadrícula. • Describe las transformaciones de un objeto en términos de combinar dos a dos ampliaciones, traslaciones, rotaciones o reflexiones. • Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compas, con material concreto y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las características que distinguen una rotación de una traslación y una reflexión. Estas distinciones se hacen de formas bidimensionales para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre las características y los atributos medibles de objetos reales y asocia estas características y las representa con formas bidimensionales compuestas y tridimensionales. Establece, semejanza y congruencia entre formas poligonales, y entre las propiedades del volumen, área y perímetro. • Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compas, con material concreto, su comprensión sobre los prismas, pirámides y polígonos. Los expresa aun cuando estos cambien de posición y vistas, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. • Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas, pirámides • Asocia estas características y las representa con formas bidimensionales compuestas y establece propiedades de semejanza y congruencia entre formas poligonales, área y perímetro. • Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas, pirámides, polígonos y círculos, así como de áreas bidimensionales compuestas o irregulares, empleando coordenadas cartesianas y unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro) y no convencionales (bolitas, panes, botellas, etc.) • Describe la ubicación o el recorrido de un objeto real o imaginario, y los representa utilizando coordenadas cartesianas, planos o mapas a escala. Describe las transformaciones de un objeto en términos de combinar dos a dos ampliaciones, traslaciones, rotaciones o reflexiones. • Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compas, con material concreto y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las características que distinguen una rotación de una traslación y una reflexión. Estas distinciones se hacen de formas bidimensionales para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre las características y los atributos medibles de objetos reales o imaginarios. Asocia estas características y las representa con formas bidimensionales compuestas y tridimensionales. Establece, también, propiedades de semejanza y congruencia entre formas poligonales, y entre las propiedades del volumen, área y perímetro. • Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compas, con material concreto y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre los prismas, pirámides y polígonos. Los expresa aun cuando estos cambien de posición y vistas, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. • Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas, pirámides • Asocia estas características y las representa con formas bidimensionales compuestas. Establece, también, propiedades de semejanza y congruencia entre formas poligonales, área y perímetro. • Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas, pirámides, polígonos y círculos, así como de áreas bidimensionales compuestas o irregulares, empleando coordenadas cartesianas y unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro) y no convencionales (bolitas, panes, botellas, etc.) • Describe la ubicación o el recorrido de un objeto real o imaginario, y los representa utilizando coordenadas cartesianas, planos o mapas a escala. Describe las transformaciones de un objeto en términos de combinar dos a dos ampliaciones, traslaciones, rotaciones o reflexiones. • Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compas, con material concreto y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las



	representaciones.	características que distinguen una rotación de una traslación y una traslación de una reflexión. Estas distinciones se hacen de formas bidimensionales para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones.
<ul style="list-style-type: none"> Asocia características y las representa con formas bidimensionales y tridimensionales. Reconoce el volumen, área y perímetro. Los expresa aun cuando estos cambien de posición y vistas, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. Empieza estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas de base rectangular o cuadrada 	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones entre las características y los atributos medibles de objetos reales y asocia estas características y las representa con formas bidimensionales compuestas y tridimensionales. Establece, semejanza y congruencia entre formas poligonales, y entre las propiedades del volumen, área y perímetro. Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compas, con material concreto, su comprensión sobre los prismas, pirámides y polígonos. Los expresa aun cuando estos cambien de posición y vistas, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas, pirámides 	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones entre las características y los atributos medibles de objetos reales o imaginarios. Asocia estas características y las representa con formas bidimensionales compuestas y tridimensionales. Establece, también, propiedades de semejanza y congruencia entre formas poligonales, y entre las propiedades del volumen, área y perímetro. Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compas, con material concreto y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre los prismas, pirámides y polígonos. Los expresa aun cuando estos cambien de posición y vistas, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones. Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas, pirámides
<ul style="list-style-type: none"> Establece, propiedades de semejanza y congruencia entre formas poligonales, halla el área y perímetro. Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar áreas bidimensionales compuestas o irregulares, 	<ul style="list-style-type: none"> Asocia estas características y las representa con formas bidimensionales compuestas y establece propiedades de semejanza y congruencia entre formas poligonales, área y perímetro. Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas, pirámides, polígonos y círculos, así como de áreas bidimensionales compuestas o irregulares, empleando coordenadas cartesianas y unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro) y no convencionales (bolitas, panes, botellas, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Asocia estas características y las representa con formas bidimensionales compuestas. Establece, también, propiedades de semejanza y congruencia entre formas poligonales, área y perímetro. Selecciona y emplea estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el perímetro, el área o el volumen de prismas, pirámides, polígonos y círculos, así como de áreas bidimensionales compuestas o irregulares, empleando coordenadas cartesianas y unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro) y no convencionales (bolitas, panes, botellas, etc.)



COMPRESIÓN LECTORA

Desempeños plan de estudio 2do grado del Currículo Nacional		
En inicio	Proceso	Logrado
<ul style="list-style-type: none"> Identifica información explícita, relevante y complementaria que se encuentra en distintas partes del texto. Selecciona datos específicos e integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto, o al realizar una lectura intertextual de diversos tipos de textos con varios elementos complejos en su estructura, así como vocabulario variado, de acuerdo a las temáticas abordadas. Deduce características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras. Según el contexto, y de expresiones con sentido figurado. Establece relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito, como intención-finalidad, tema y subtemas, causa-efecto, semejanza-diferencia y enseñanza y propósito, a partir de información relevante y complementaria, y al realizar una lectura intertextual. Dice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como subtítulos, colores y dimensiones de las imágenes, índice, tipografía, negritas, subrayado, fotografías, reseñas (solapa, contratapa), notas del autor, biografía del autor o ilustrador, etc.; asimismo, contrasta la información del texto que lee. Explica el tema, el propósito, los puntos de vista y las motivaciones de personas y personajes, las comparaciones e hipérboles, el problema central, las enseñanzas, los valores y la intención, clasificando y sintetizando la información, y elabora conclusiones sobre el texto para interpretar su sentido global. Opina sobre el contenido y la organización del texto, la intención de diversos recursos textuales, la intención del autor y el efecto que produce en los lectores, a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en que se desenvuelve. Justifica la elección o recomendación de textos de su preferencia, de acuerdo a sus necesidades, intereses y la relación con otros textos leídos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica información explícita, relevante y complementaria seleccionando datos específicos y algunos detalles en diversos tipos de texto con varios elementos complejos en su estructura, así como vocabulario variado. Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto, o en distintos textos al realizar una lectura intertextual. Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido vinculando el texto con su experiencia y los contextos socioculturales en que se desenvuelve. Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras) a partir de información relevante y complementaria del texto, o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. Explica la intención del autor, los diferentes puntos de vista, los estereotipos, y la información que aportan organizadores o ilustraciones. Explica la trama, y las características y motivaciones de personas y personajes, además de algunas figuras retóricas (por ejemplo, la hipérbola), considerando algunas características del tipo textual y género discursivo. Opina sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales y la intención del autor. Evalúa los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en que se desenvuelve. Justifica la elección o recomendación de textos de su preferencia cuando 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica información explícita, relevante y complementaria seleccionando datos específicos y algunos detalles en diversos tipos de texto de estructura compleja y con información contrapuesta y vocabulario variado. Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto, o en distintos textos al realizar una lectura intertextual. Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo aprendido vinculando el texto con su experiencia y los contextos socioculturales en que se desenvuelve. Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras) a partir de información contrapuesta del texto o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado. Explica la intención del autor, los diferentes puntos de vista, los estereotipos, y la información que aportan gráficos e ilustraciones. Explica la trama, y las características y motivaciones de personas y personajes, además de algunas figuras retóricas (por ejemplo, el símil), de acuerdo con el sentido global del texto, considerando algunas características del tipo textual y género discursivo. Opina sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales y la intención del autor. Evalúa la eficacia de la información considerando los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en que se desenvuelve. Justifica la elección o recomendación



<p>sustenta su posición sobre los valores presentes en los textos, cuando los comparte con otros; y compara textos entre sí para indicar algunas similitudes y diferencias entre tipos textuales y géneros discursivos (por ejemplo: diferencias y semejanzas entre cuento y fábula).</p>	<p>los comparte con otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sustenta su posición sobre estereotipos, creencias y valores presentes en los textos. Contrasta textos entre sí, y determina las características de los autores, los tipos textuales y los géneros discursivos. 	<p>de textos de su preferencia cuando los comparte con otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sustenta su posición sobre estereotipos, creencias y valores presentes en los textos. Contrasta textos entre sí, y determina las características de los autores, los tipos textuales y los géneros discursivos.
---	--	---

CENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE

Desempeños plan de estudio 2do grado del Currículo Nacional		
En inicio	Proceso	Logrado
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la transferencia de calor, sin embargo no generaliza las condiciones en diversos cuerpos. Reconoce la relación de forma experimental entre la distancia y el tiempo. Reconoce la energía, trabajo y movimiento sin embargo no establece la relación entre ellos. Reconoce las partes de los seres unicelulares y pluricelulares. Reconoce situaciones en los que se manifiesta la selección natural. Reconoce las características el cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresa ideas respecto al calor se puede cuantificar y transferir de un cuerpo empleando ejemplos. Reconoce la relación entre la distancia y el tiempo, sin embargo reconoce no describe cualitativamente la variación de velocidad. Explica mediante ejemplos la relación entre energía, trabajo y movimiento. Sin embargo no generaliza la relación. Identifica las características de los seres unicelulares y pluricelulares. Explica mediante ejemplos las características de la selección natural y como la diversidad influye en la selección artificial. Reconoce factores relacionados a la energía que pueden afectar en el cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> Explica que el calor se puede cuantificar y transferir de un cuerpo con mayor temperatura a otro de menor temperatura. Describe el movimiento cualitativa y cuantitativamente relacionando la distancia, el tiempo y la velocidad. Explica cualitativa y cuantitativamente la relación entre energía, trabajo y movimiento. Establece semejanzas y diferencias entre las estructuras que han desarrollado los diversos seres unicelulares y pluricelulares que les permiten cumplir funciones de coordinación o relación para la supervivencia. Explica cómo la selección natural da lugar a diferentes especies a partir de un ancestro común y cómo la selección artificial aprovecha la diversidad al interior de cada especie para modificar los organismos con diferentes fines. Justifica cómo las causas del cambio climático pueden ser Mitigadas a partir del uso de fuentes de energía limpia en la generación de energía eléctrica.



HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA (EDUCACIÓN FINANCIERA)

Desempeños plan de estudio 2do grado del Currículo Nacional		
En inicio	Proceso	Logrado
<p>Selecciona las fuentes que le proporcionan información sobre un hecho o proceso histórico y las ubica en el momento en que se produjeron. Explica las diferencias entre las versiones que las fuentes presentan.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica algunas características que le permiten distinguir entre los periodos históricos. Secuencia distintos hechos de la historia local, regional, nacional, identificando aquellos que sucedieron al mismo tiempo en lugares diferentes y explicando la relación entre ellos. Elabora explicaciones coherentes sobre hechos o procesos históricos peruanos, identificando algunas causas y consecuencias cuya aparición es inmediata y otras que aparecen a largo plazo. Utiliza conceptos sociopolíticos que se encarnan en un personaje. <p>Compara los espacios geográficos de su localidad, región y país, y explica cómo los distintos actores sociales los modifican.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora mapas temáticos de una sola variable a partir de información obtenida en diversas fuentes. Identifica las causas y consecuencias de una problemática ambiental y una territorial. Fomenta cotidianamente el cuidado del ambiente mediante acciones diversas. Organiza acciones para disminuir los riesgos en su escuela. <p>Explica cómo el Estado promueve y garantiza los intercambios económicos y como las empresas producen bienes y servicios para contribuir al desarrollo de la sociedad. Expresa que el uso inadecuado del dinero afecta el bienestar de las personas y las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> Promueve y formula planes de ahorro e inversión personal de acuerdo con metas trazadas. Demuestra con acciones concretas 	<p>Utiliza fuentes históricas para obtener información sobre un hecho o proceso histórico, desde el origen de la humanidad hasta las civilizaciones del mundo clásico y desde los primeros pobladores hasta los Estados regionales en los Andes centrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasifica diferentes tipos de fuentes históricas y obtiene información de estas respecto de hechos o procesos históricos, desde el origen de la humanidad hasta las civilizaciones del mundo clásico y desde los primeros pobladores hasta los Estados regionales en los Andes centrales. Sitúa en orden sucesivo distintos hechos o procesos históricos comprendidos desde el origen de la humanidad hasta las civilizaciones del mundo clásico y desde los primeros pobladores hasta los Estados regionales en los Andes centrales. Con este fin, establece la distancia temporal y la simultaneidad que hay entre ellos, utilizando convenciones temporales y periodificaciones. Explica hechos o procesos históricos comprendidos desde el origen de la humanidad hasta las civilizaciones del mundo clásico y desde los primeros pobladores hasta los Estados regionales en los Andes centrales sobre la base de sus causas y consecuencias, y de conceptos sociales, políticos y económicos. Explica las causas y consecuencias de hechos o procesos históricos comprendidos desde el origen de la humanidad hasta las civilizaciones del mundo clásico y desde los primeros pobladores hasta los Estados regionales en los Andes centrales y utiliza conceptos sociales, políticos y económicos. <p>Describe los elementos naturales y sociales de los grandes espacios en el Perú: mar, costa, sierra y selva, considerando las actividades económicas realizadas por los actores sociales y sus características</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza diversas fuentes históricas sobre determinados hechos o procesos históricos, desde las invasiones bárbaras hasta la expansión europea (ss. XV y XVI) y desde los orígenes del Tahuantinsuyo hasta el inicio del virreinato (s. XVI). Para ello, identifica el contexto histórico (características de la época) en el que fueron producidas esas fuentes y complementa una con otra. Utiliza las convenciones y categorías temporales para explicar la importancia de los hechos o procesos históricos desde las invasiones bárbaras hasta la expansión europea (ss. XV y XVI) y desde los orígenes del Tahuantinsuyo hasta el inicio del virreinato (s. XVI). Toma en cuenta las simultaneidades, los aspectos que cambian y otros que permanecen. <p>Explica hechos o procesos históricos desde las invasiones bárbaras hasta la expansión europea (ss. XV y XVI) y desde los orígenes del Tahuantinsuyo hasta el inicio del virreinato (s. XVI) a partir de la clasificación de sus causas y consecuencias (sociales, políticas, económicas, culturales, etc.). Para ello, utiliza conceptos sociopolíticos y económicos, y diversos términos históricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasifica las causas y consecuencias de los hechos o procesos históricos desde las invasiones bárbaras hasta la expansión europea (ss. XV y XVI) y desde los orígenes del Tahuantinsuyo hasta el inicio del virreinato (s. XVI) para elaborar explicaciones históricas. Para ello utiliza conceptos sociopolíticos y económicos así como diversos términos históricos. Utiliza información y herramientas cartográficas para ubicar y orientar diversos elementos naturales y sociales del espacio geográfico incluyéndose en



de por qué es importante ser un consumidor informado.

demográficas. • Utiliza información y herramientas cartográficas para ubicar diversos elementos naturales y sociales de los espacios geográficos.

- Reconoce las causas y consecuencias, de las problemáticas ambientales, territoriales y de la condición de cambio climático (contaminación del agua, del aire y del suelo, uso inadecuado de los espacios públicos barriales en zonas urbanas y rurales, entre otras).

- Explica los roles que desempeñan la familia, las empresas y el Estado frente a los procesos económicos en el mercado (producción, distribución, consumo e inversión) y en el sistema económico y financiero.

- Explica que los recursos económicos son escasos y que, frente a ello, los agentes económicos deben tomar decisiones sobre cómo utilizarlos (elección y costo de oportunidad).

- Propone acciones para el uso responsable del dinero, el incentivo al ahorro y la inversión como una forma de alcanzar metas en la economía familiar.

- Propone alternativas de consumo responsable respecto a productos y servicios considerando que la publicidad busca influir en la toma de decisiones de las personas.

- Argumenta una posición crítica frente a las actividades económicas informales e ilegales que perjudican su bienestar, el de las demás personas y el de las familias.

este.

- Explica las causas y consecuencias de los conflictos socioambientales relacionados con la gestión de los recursos naturales, calidad ambiental y contaminación, manejo de los recursos forestales de las áreas agrícolas, gestión de cuencas hidrográficas, entre otros; y reconoce sus dimensiones políticas, económicas y sociales.

- Participa en actividades orientadas al cuidado del ambiente, y a la mitigación y adaptación al cambio climático de su localidad, desde la escuela, considerando el cuidado del planeta y el desarrollo sostenible.

- Compara las causas y consecuencias de diversas situaciones de riesgo de desastre ocurridas a diferentes escalas (local, nacional o mundial), y propone alternativas para mejorar la gestión de riesgo escolar.

Explica que el rol del Estado es la de garantizar el bien común de las personas y asegurar para ello el financiamiento del presupuesto nacional.

- Explica cómo la escasez de los recursos influye en las decisiones que toman los agentes económicos y que, frente a ello, se dan interacciones en el mercado.

- Formula presupuestos personales considerando los ingresos y egresos individuales o del hogar para ejecutar acciones de ahorro o de inversión con el fin de mejorar su bienestar y el de su familia.

- Toma decisiones como consumidor responsable al ejercer sus derechos y responsabilidades. Reconoce que cada elección implica renunciar a otras necesidades que tienen que ser cubiertas con los mismos recursos.
- Manifiesta una posición de rechazo frente al riesgo que supone para la sociedad optar por la informalidad y la ilegalidad al momento de tomar decisiones financieras.



3.3.4 EVALUACIÓN REGIONAL DE INICIO Y SALIDA.

Evaluar no solo significa recoger información sobre los procesos y resultados, a partir de indicadores específicos que den cuenta del desempeño esperado durante la intervención del docente en aula en interacción con los estudiantes, sino que también implica brindar oportunidades de mejora en diferentes aspectos. No es un medio que permite únicamente calificar el desempeño del estudiante, sino que debe ser una praxis fundamental, más aún si la observación sistemática y la verificación de tales desempeños se basan en un enfoque **formativo** (se da durante el proceso y permite ayudar a enfocar el proceso de enseñanza y aprendizaje) y **criterial** (centrada en criterios o estándares de desempeño esperado).

En ese sentido, planteamos una evaluación del desempeño académico de los estudiantes como una herramienta para **triangular** las distintas variables, como factores asociados al rendimiento escolar que se dan en el aula y en la institución educativa, y otros como los resultados de la evaluación a gran escala (nacionales: ECE e internacionales: PISA, TIMMS, SERCE, etc.). Esta permitirá potenciar las oportunidades de aprendizaje, fortalecer los procesos pedagógicos y mejorar el desempeño académico de los estudiantes.

La evaluación regional de aprendizajes define las siguientes etapas:

3.3.4.1 Evaluación de entrada o diagnóstica.

La evaluación de entrada se aplica al inicio del año académico, en este caso, en la segunda semana del primer periodo¹⁶. Como evaluación exploratoria, sirve para detectar la situación de partida de los estudiantes.

Así, la evaluación de entrada por su carácter diagnóstico permitirá conocer el nivel de desempeño real de los estudiantes, cuál es el punto de partida, con el fin de dirigir y focalizar cualquier tipo de intervención pedagógica e institucional, ya que a partir de la información recabada se podrá identificar objetivamente el real desempeño escolar.

3.3.4.2 La evaluación de salida o final.

La evaluación de salida, que se realizará antes de concluir el último período, servirá para verificar o comprobar el progreso o logros alcanzados a lo largo del año académico. En definitiva, en la evaluación final se compararán los resultados obtenidos en la prueba de entrada linealmente con los resultados del proceso y, sobre todo, con los resultados de la prueba de salida, con el propósito de constatar, comprobar y verificar el progreso real de los estudiantes en función del PLAMA establecido desde la DRELM y por las mismas IE.

¹⁶ Por razones relacionadas con el fenómeno del Niño costero y la reciente huelga magisterial se postergó la evaluación de entrada. La prueba de entrada se aplicó en junio.

3.3.4.3 Procedimientos técnicos para la evaluación comparativa de entrada, y salida 201717

En esta etapa de evaluación comparativa de entrada y salida, las pruebas en estas dos etapas tendrán un 25% de los ítems en común o ítems de anclaje, bajo esta condición será válido el análisis de los resultados de las pruebas mediante el modelo *Rasch*.¹⁸

A continuación, se presenta el cuadro 1 que grafica la posible distribución de los ítems en función de los indicadores comparables o equiparables. En ambos casos, más allá de la rotación de los ítems, se debe asegurar la cantidad de ítems de anclaje recomendada:

Distribución	Prueba de Entrada		Prueba de Salida	
	Cuadernillo 1	Cuadernillo 2	Cuadernillo 1	Cuadernillo 2
Número de ítems por prueba	24	24	24	24
Ítems de anclaje (25% de 50)	6	6	6	6

a) **Revisión técnica y pedagógica de los ítems (juicio de expertos) para cada etapa.** El propósito de esta tarea es reunir evidencias de que los ítems cumplen con los siguientes criterios:

- correlación de los ítems con la matriz de especificaciones.
- pertinencia cultural, lingüística y social de los textos y los ítems.
- coherencia curricular de las competencias, capacidades, contenidos y textos.
- demanda cognitiva de los ítems.
- normalización lingüística.
- corrección idiomática.

Esta tarea la realizarán dos jueces por área. Los jueces deberán ser especialistas de área y currículo, con amplia y reconocida experiencia de aula; así como en la elaboración de ítems de selección múltiple y manejo solvente de la lengua castellana. En esta etapa se determinará *a priori* el nivel de dificultad de las preguntas, previo al pilotaje de los ítems, el cual es revisado y reajustado nuevamente durante la definición del punto de corte, el cual se explicita en el siguiente apartado.

b) **Aplicación de la prueba piloto.** Luego de definirse una pequeña muestra¹⁹ y el reajuste de los ítems en formato de prueba, se procederá a la aplicación piloto de los instrumentos, cuyo

¹⁷ Becerra, Hernán. *Evaluar para mejorar*. Módulo de evaluación. CISE PUCP, 2014.

¹⁸ La mejor comparación por equiparación es, por la temporalidad, en la entrada y la salida según Kolen y Brennan, 2004.

¹⁹ Los investigadores aconsejan un 5% de personas semejantes a las que integrarán la muestra definitiva.

propósito es evaluar el comportamiento de los ítems. Es decir, en esta etapa se analiza si las instrucciones se comprenden y si los ítems funcionan adecuadamente

La recolección de los datos cuantitativos sobre los ítems es tan importante como la recolección de las respuestas a los ítems (alternativa correcta y comportamiento de los distractores), que darán lugar al análisis cualitativo, previa codificación²⁰ de las respuestas de los estudiantes.

Los resultados se utilizarán para calcular la confiabilidad y la validez del instrumento de medición. Para ello, se realizará el análisis cualitativo y cuantitativo de los ítems, tomando en cuenta:

- Proporción de respuestas correctas del ítem (índice de dificultad)²¹[3].
- Discriminación²² o diferencia de proporciones de respuesta correcta en el grupo de mayor desempeño y menor desempeño en la forma (índice de discriminación).
- Análisis de opciones de respuesta, que permite determinar si se están empleando distractores. Mientras un grupo realiza el análisis estadístico de los ítems, los especialistas de área y grado resumirán la información cualitativa recolectada durante el análisis pedagógico de los ítems. Coeficiente de confiabilidad (Alfa de Cronbach, KR20)

La información cualitativa deberá analizarse junto a la información dada por los índices estadísticos de dificultad, discriminación, y el análisis de opciones de respuesta por cada ítem. Esta información permitirá: modificar los ítems de acuerdo con la tabla de especificaciones y los criterios técnicos y pedagógicos establecidos líneas arriba, de modo que se pueda explicar los resultados del análisis estadístico.

c) **Diseño de la prueba definitiva.** La prueba definitiva, como versión final, se elaborará luego de la validación realizada en las etapas descritas anteriormente. Sin embargo, requiere de algunas acciones de carácter técnico, que a continuación se detallan:

- Elaboración de una nueva versión de la prueba, luego de que la versión anterior fuera sometida a juicio de expertos y a la aplicación piloto.
- Revisión y corrección de las pruebas definitivas de los ítems.
- Reelaboración de las matrices o tablas de especificaciones por ítem.

Consiste en asignarle un valor numérico dicotómico a cada ítem, de acuerdo con las opciones de respuesta del ítem.

²¹ La dificultad del ítem debe estar entre 0.2 y 0.9

²² El índice de discriminación debe ser mayor a 0.2

- Aleatorización de los ítems teniendo en cuenta las competencias, capacidades, desempeños, contenidos y textos; es decir, la composición de la prueba en general.
- Adecuación de las claves de respuestas, considerando la proporcionalidad o equivalencias entre los distractores: A, B, C, D; los mismos que también deben estar aleatorizados.
- Adecuación en el orden de los distractores en los cuadernillos de los ítems.
- Edición de la versión final de la prueba.

d) **Aplicación de la prueba definitiva.** En esta etapa se debe garantizar la correcta aplicación de la prueba definitiva. Para ello, debe conformarse una Red Administrativa, integrada por Supervisores, Coordinadores y Evaluadores o Examinadores. Ellos no sólo trabajarán en la aplicación de la prueba definitiva, sino que realizarán acciones vinculadas a los demás objetivos de la medición de aprendizajes: capacitación, difusión, sensibilización y toma de decisiones a partir de los resultados de la medición de logros o desempeños de los estudiantes.

e) **Definición del punto de corte.** El punto de corte se hace en función de los niveles de desempeño establecidos en los apartados anteriores.

El punto de corte señala la cantidad y la calidad de ítems que debe responder adecuadamente un estudiante para definir que domina una especificación dada. Es decir, hasta dónde debe contestar un estudiante para decir que está en un determinado nivel. En la determinación se pueden emplear una vasta variedad de métodos, sin embargo, el más utilizado, incluso por la Oficina de Medición de la Calidad Educativa (UMC) del Ministerio de Educación (MED), es el método *Bookmark*, ya que permite una mejor definición, sobre todo cuando los ítems se han ordenado de menor a mayor complejidad o viceversa²³ luego de la aplicación y el procesamiento de los ítems, aunque también se puede ordenar previamente y de modo empírico (orden basado en la complejidad progresiva).

f) **Procesamiento de la información de la aplicación definitiva.** En esta etapa se procede a analizar los resultados utilizando el modelo probabilístico de *Rasch*²⁴, el mismo que utiliza la UMC. Como se sabe, este modelo compara la habilidad del estudiante y la dificultad del ítem para poder predecir, mediante la lógica de las probabilidades, el desempeño del estudiante en los diferentes ítems a los que se enfrenta²⁵.

²³ El método *Bookmark* consiste en ordenar los ítems según su grado de dificultad y determinar hasta dónde debe responder un estudiante, de acuerdo con el área y grado medido, de modo que se representen los niveles de logro establecidos.

²⁴ Un ítem dicotómico solo tiene una respuesta correcta. En el caso de los ítems de opción múltiple usados en las pruebas, de cuatro alternativas solo una es la respuesta correcta, lo que equivale a un punto por acierto y ninguno por cada desacierto.

²⁵ Se obtiene el puntaje promedio, dicho puntaje es la medida *Rasch* que tiene una media aritmética de 500 y una desviación estándar de 100.

En otras palabras, lo importante de este modelo es que permite ordenar los ítems de acuerdo con su dificultad comparativamente con la habilidad del estudiante. Así, se logra establecer que los ítems que son de menor dificultad pueden ser respondidos correctamente (con altas probabilidades) por los estudiantes más hábiles. Es por esta razón que el análisis de los resultados permite ver ese ordenamiento de menor a mayor dificultad de los ítems y reajustar o retirar aquellos ítems que tuvieron un comportamiento inadecuado, como por ejemplo, no discriminan adecuadamente entre los que saben y no saben.

Finalizada esta parte, se analizan los resultados con el equipo responsable para proceder con el establecimiento de los puntos de corte.

g) Reporte de los resultados de evaluación de aprendizajes.

Los resultados se reportarán por niveles de desempeño²⁶, según la dificultad de las preguntas y la habilidad de los estudiantes:

Nivel 2. En este nivel se ubican los estudiantes que, al inicio / final del año académico, tienen / desarrollan / logran / los aprendizajes previstos / esperados para el período de inicio / final del año / grado académico. Estos estudiantes responden la mayoría de las preguntas más difíciles de la prueba, y que corresponden al nivel, según la etapa de la evaluación.

Nivel 1. En este nivel se ubican los estudiantes que, al inicio / final del año académico, no tienen / no desarrollan / no logran / los aprendizajes previstos / esperados para el período de inicio / final del año / grado académico. Todavía están en proceso de lograrlos. Solamente responden las preguntas más fáciles de la prueba, según la etapa de la evaluación.

Por debajo del nivel. En este grupo se ubican los estudiantes que, al inicio / final del año académico, no tienen / no desarrollan / no logran / los aprendizajes previstos / esperados para el período de inicio / final del año / grado académico. Sin embargo, a diferencia del Nivel 1, estos estudiantes tienen muchas dificultades hasta para responder todas las preguntas más fáciles de la prueba, según la etapa de la evaluación.

El reporte será ejecutivo. Presentarán los siguientes apartados:

- Descripción de cada nivel de desempeño.
- Ejemplos de ítems liberados por niveles de desempeño.
- Resultados generales por área y grado. Comparativo entrada, proceso y salida, según la etapa.
- Resultados específicos por área, grado y estudiante. Desagregado. Comparativo entrada, proceso y salida, según la etapa.
- Conclusiones generales y específicas por área.
- Recomendaciones pedagógicas por área.

²⁶ Estos niveles son inclusivos. Es decir, un estudiante que ha logrado responder las preguntas del nivel 2, puede responder las preguntas del nivel 1.

3.4 ESTRATEGIA 4: INVOLUCRAMIENTO A LAS FAMILIAS

La participación de las familias en los procesos educativos garantiza la concreción de la misión, visión y los objetivos de las IE. Para ello, es importante tender los puentes y generar mecanismos de convocatoria para el involucramiento y la responsabilidad compartida en la calidad de aprendizajes de los estudiantes, tales como:

- 3.4.1 **Escuelas Puertas Abiertas**, puesto que permite un diálogo coherente entre lo que se predica y práctica en la IE y lo que se espera también, por reciprocidad y complementariedad en las acciones, en el hogar. Se busca convocar a las familias antes del inicio de los períodos lectivos para comunicarles las metas de aprendizaje respecto de los estudiantes, en términos de compromisos y responsabilidades así como programar con ellos visitas periódicas a la IE para el involucramiento de las familias en el proceso de mejora de los aprendizajes.
- 3.4.2 **Talleres con familias**: Estas reuniones buscan recoger las expectativas acerca de la educación de sus hijos e hijas, la escuela debe convocar a las familias para que asuman compromisos en el monitoreo del rendimiento académico de sus hijos. Para ello, la escuela debe generar espacios y mecanismos de comunicación fluida, así como condiciones previas para una adecuada articulación escuela-familias como un importante binomio social para el desarrollo madurativo y cognitivo saludable del estudiante.



IV. ACCIONES DE INTERVENCIÓN

ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES Y TAREAS		INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	
ESTRATEGIA 1	1.1 ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA	Número de directivos que son acompañados en el fortalecimiento de competencias	844		
ASISTENCIA TÉCNICA A LOS EQUIPOS DIRECTIVOS	Monitoreo a los compromisos de Gestión Escolar: desarrollo y sistematización de los compromisos de gestión, reporte de avances de los EPT de las IE focalizadas	Número de IE monitoreadas en el cumplimiento de los CGE	422	EQUIPO CENTRAL DRELM OSSE-EPT, Directivos	
	Acompañamiento al directivo en tres momentos: inicio – proceso – salida / AT del EPT a la GE	Número de directivos acompañados	2.076		
	GEIA a equipo directivo de redes - tres momentos: Inicio – proceso - salida	Número de equipos directivos de redes que participan en las GEIAS	422		
ESTRATEGIA 2	2.2 ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS CURRICULARES, DISCIPLINARES Y DIDÁCTICAS	Número de docentes que son acompañados en el fortalecimiento de competencias	480		
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DOCENTES	Taller Modular/ Áreas: Matemática, Comunicación, Ciencia, Tecnología y Ambiente e Historia, Geografía y Economía (Educación Financiera) Fase presencial 13 sesiones semanales (06 horas): Sesión 1 y sesión 13 se aplican las pruebas MI PROGRESO 1 y 2, respectivamente, de las 4 áreas atendidas	Número de docentes que participan en el taller	480	EQUIPO CENTRAL DRELM – expertos, especialistas / áreas	
	Fase virtual con la asistencia técnica del especialista en TIC, 10 horas semanales con los expertos de cada área: Matemática, Comunicación, Ciencia, Tecnología y Ambiente e Historia, Geografía y Economía (Educación Financiera)	Número de horas de trabajo en la plataforma virtual	100		
	2.2 FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE ACOMPAÑANTES Y ESPECIALISTAS	Número de docentes que participan en la fase virtual fortalecidos	Número de acompañantes DRELM y UGEL fortalecidos	480	
		Número de especialistas DRELM y UGEL fortalecidos	Número de acompañantes DRELM y UGEL que participan en los talleres internos	130	
		N° de especialistas DRELM y UGEL que participan en los talleres internos	N° de especialistas DRELM y UGEL que participan en los talleres internos	40	
	Taller de formación interna con el equipo de acompañantes pedagógicos y especialistas de las 07 UGEL de Lima Metropolitana	N° de acompañantes DRELM y UGEL que participan en los talleres internos	130		EQUIPO CENTRAL DRELM – expertos, especialistas / áreas
	2.3 MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO (AP)	Monitoreo y acompañamiento pedagógico en aula: retroalimentación formativa en aula, en GEIAS con docentes, trabajo con las redes educativas Plataforma de registro: manejo del SIMON para etapa de registro de la información recogida durante el proceso de monitoreo y acompañamiento, a cargo de los propios AP Reuniones periódicas con acompañantes para la reflexión sobre la práctica pedagógica (coordinación y formación)	Número de docentes monitoreados y acompañados	2.076	
			Número de docentes monitoreados y acompañados en aula	2.076	EQUIPO CENTRAL DRELM – UGEL – Acompañantes pedagógicos, especialistas
			Número de registros en la plataforma	6	
			Número de reuniones con acompañantes	8	
		Número de acompañantes que participan en las reuniones	130		



ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES Y TAREAS		INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	
ESTRATEGIA 3 REFORZAMIENTO ESCOLAR DIFERENCIADO	3.1 REFORZAMIENTO	Número de estudiantes reforzados	4.220	EQUIPO CENTRAL DRELM – UGEL – Acompañantes pedagógicos, especialistas y docentes fortaleza	
	Identificación del nivel de desempeño de los estudiantes: caracterización de sus necesidades, dificultades y potencialidades de aprendizaje	Número de estudiantes caracterizados según necesidades, dificultades y potencialidades de aprendizaje que reciben reforzamiento	2.110		
ESTRATEGIA 4	4.1 INVOLUCRAMIENTO DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS	Sesiones de reforzamiento diferenciadas a partir de las necesidades de aprendizaje: sesiones dirigidas, modulares y contra-horario	Número de sesiones de reforzamiento	16	
			Número de estudiantes que participan en las sesiones de reforzamiento	4.220	
		Escuelas Puertas Abiertas: convocatoria a las familias antes del inicio de los periodos lectivos para comunicarles las metas de aprendizaje respecto de los estudiantes, en términos de compromisos y responsabilidades	Número de familias que participan en los procesos pedagógicos	2.000	OSSE- EPT, Directivos y Equipo Central DRELM
		Talleres con familias: cuestionarios sobre las expectativas acerca de la educación de sus hijos e hijas, uso de los resultados para retroalimentar los procesos de intervención focalizada	Número de IE que implementan aulas abiertas	422	
ESTRATEGIA 5	5.1 EVALUACIÓN DEL PLAN	Fortalecimiento de la participación estudiantil a partir del COMETE	Número de talleres con familias	2	
			Número de familias que participan en los talleres	2.000	
			Número de líderes estudiantiles por IE	35	
ESTRATEGIA 5	5.2 ACOMPAÑAMIENTO AL EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE	Número de informes de evaluación elaborados	4		
		Certificación docente	Número de docentes certificados	400	
RESULTADOS	5.2 ACOMPAÑAMIENTO AL EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE	Monitoreo al PLAMA	Número de informes de monitoreo elaborados	1	
		Asistencia técnica al equipo central	Número de acompañamientos al equipo técnico	5	
		Revisar, actualizar y reformular instrumentos de uso en la intervención	Número de reuniones de asistencia técnica	5	
		Número de instrumentos actualizados	6	UNICEF - EQUIPO CENTRAL DRELM	

V. PRESUPUESTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN 2018

Intervención / Programa : Plan de Intervención para la Mejora de los Aprendizajes

Objetivo : Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Lima Metropolitana en el marco de La Educación que queremos y nos merecemos. Lima Metropolitana al 2021.

Plan de Intervención para la Mejora de los Aprendizaje

Actividad	Criterios de Programación	Específica	Monto* S/			
			2018	2019	2020	2021
Plan de Intervención para la Mejora de los Aprendizaje			6,214,253.70	6,214,253.70	6,214,253.70	6,214,253.70
	Tres Servicios de asistencia técnica c/u a S/ 6.000.00 *12 meses	2.3.2.7.11.99	216,000.00	216,000.00	216,000.00	216,000.00
	Servicio de atención para 600 participantes (01 almuerzo de S/ 15) *6 días* 2 talleres.	2.3.2.7.10.1	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00
	Servicio de atención para 600 participantes (01 refrigerio de S/ 10) *6 días* 2 talleres.	2.3.2.7.10.1	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00
	Servicios de impresiones de material de 80 hojas para 600 participantes. c/u 0.10 por hoja.	2.3.2.7.10.1	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
	Adquisición de kit de útiles de oficina a ser usados en los talleres	2.3.15.1.2	1,773.70	1,773.70	1,773.70	1,773.70
	Servicios de impresiones de 1200 Diplomas c/u a S/ 3.00	2.3.2.7.10.1	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
	Un servicio de facilitador para los talleres de fortalecimiento 8 personas *2 talleres, c/u a S/ 750.00	2.3.2.7.10.1	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00



Servicio de filmación y edición de videos	2.3.2.7.11.99	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00
04 Servicios de elaboración de contenidos de guías VII Ciclo c/u a S/ 12,000.00	2.3.2.7.11.99	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00
04 Servicios de revisión y edición de documento c/u a S/ 12,000.00	2.3.2.7.11.99	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00
02 Servicio de mantenimiento y limpieza local por taller c/u a S/ 750.00*2 Servicios *2 talleres	2.3.2.7.10.1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Servicio de alquiler de equipo de sonido c/u S/ 4,500.00*4 Servicios	2.3.2.7.10.1	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
Servicio en diseño y publicación en página web	2.3.2.7.11.99	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Servicio de alquiler de 16 equipos de multimedia para 06 días por 02 talleres. c/u S/ 240.00	2.3.2.7.10.1	46,080.00	46,080.00	46,080.00	46,080.00
140 Servicio de acompañamiento de procesos pedagógicos c/u S/ 4,000.00 *10 meses	2.3.2.7.11.99	5,600,000.00	5,600,000.00	5,600,000.00	5,600,000.00

***monto aproximado**

VI. SEGUIMIENTO FORMATIVO AL PLAN

El seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del Plan se concibe para medir el progreso y los logros alcanzados durante las distintas etapas de la intervención, es decir, verificar si las estrategias aplicadas durante la intervención para que el logro de los objetivos sean las más adecuadas y tengan los resultados esperados.

En principio, es formativa, ya que no se esperará el final de la intervención para identificar las dificultades, necesidades, errores y amenazas, sino que se evaluará sobre la marcha para tomar decisiones de control, regulación, corrección y adecuación, de modo que los productos y resultados sean los previstos.

Acciones específicas:

- Identificar necesidades, dificultades y potencialidades de los docentes como base para desarrollar planes de mejoramiento personales y acciones de mejora por parte de la DRELM, las UGEL y las instituciones educativas.
- Proporcionar a los docentes evidencias contrastadas sobre su actuación en el aula para la mejora continua y la certificación de sus competencias.
- Proporcionar información relevante y de utilidad para el reajuste del PLAMA según las necesidades, dificultades y potencialidades de los docentes.
- Triangular los resultados de la evaluación de aprendizajes con los hallazgos del proceso de evaluación docente en términos de procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Ofrecer información confiable a las instituciones educativas para facilitar la toma de decisiones a partir de la evaluación de la actividad docente.
- Certificar anualmente (con fecha de vencimiento) las competencias de los docentes de las IE focalizadas.

6.1 Sistema de Seguimiento y Monitoreo

Para el seguimiento de los Equipos Pedagógicos, se cuenta con una plataforma que será administrado por la DRELM a través del SIMON, para el uso de los acompañantes, especialistas y expertos. Los cuales según su rol accederán a dicha plataforma para reportar o verificar la información compartida. Esta plataforma permite reportes diarios, semanales, mensuales y bimensuales que permiten hacer cortes para tomar decisiones de reajuste a la intervención.

6.1.1 Seguimiento

Para el seguimiento del trabajo diario y semanal, se cuenta con dos tipos de reporte:

a. Reporte antes de la intervención

- **Planificador:**

Esta actividad tiene como producto el Planificador mensual, el cual detalla las visitas que efectuarán los acompañantes pedagógicos, incluyendo información de IIEE, director, docentes acompañados, día y horario de visita a cada docente.

El equipo que lidera la implementación del PLAMA, con este insumo realiza las visitas de campo a fin de verificar in situ la ejecución de esta tarea.

De la misma manera el acompañante reporta en la plataforma los horarios de reforzamiento de cada IIEE.

Con respecto al taller de formación, es el equipo central el responsable de alimentar la plataforma a fin de tener información en tiempo real de la ejecución de las tareas.

- **Instrumento de acompañamiento al aula y al taller:**
Los acompañantes cuentan con fichas para el monitoreo inicial y de salida (rubrica), así como el plan de acompañamiento, ficha para el acompañamiento (mi progreso), cuaderno de campo, guía del acompañante, y el protocolo de visita en aula.

b. Reporte después de la intervención.

- **Instrumentos:** Rubrica, ficha para el acompañamiento (mi progreso), cuaderno de campo.

En la plataforma el acompañante, especialista, o experto, dependiendo de sus tareas completará la información o verificará si se ha ingresado la información levantada con la rúbrica, en la visita inicial.

Cada Ficha de observación en el aula (Mi progreso) debe ser subida a la plataforma para ir sistematizando el progreso en la mejora de las competencias docentes.

6.1.2 Monitoreo

Para monitorear la intervención y recoger información acerca de los efectos de la implementación del Plan de Intervención para la Mejora de los Aprendizajes se utilizará el siguiente instrumento:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

NOMBRE PROPUESTA: PLAN DE INTEVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE LIMA METROPOLITANA

FECHA EVALUACIÓN:

EVALUADOR/A:

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN			
		4	3	2	1
Pertinencia del plan de intervención					
1	La intervención está diseñada a la medida de las necesidades identificadas en el ámbito de Lima Metropolitana.				
2	Las acciones de aprendizaje propuestas están en el marco del objetivo general del proyecto de formación				
3	Los contenidos de las acciones de aprendizaje permiten el logro de los objetivos de cada una de ellas.				
4	Los resultados de las acciones de formación son coherentes con los objetivos de cada una ellas.				
Coherencia entre objetivos, metodología y plan de trabajo:					
5	La metodología y posibilidad de alcanzar los objetivos en los tiempos previstos y con los resultados esperados están articuladas e integradas de modo adecuado y pertinente.				
6	Los resultados esperados dan cuenta de la solución a la problemática identificada.				
7	Los indicadores de resultado propuestos son efectivos, objetivos y reflejan la obtención de resultados.				
Idoneidad					
8	El perfil de los acompañantes y capacitadores propuestos contempla experiencia igual o adicional a la establecida				
Replicabilidad:					
9	La metodología de la intervención y sus actividades son un modelo para la solución de problemas similares en contextos análogos.				

OBSERVACIONES: _____



VII. ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE ARTICULACION - ANEXO 2.2

PLAM 2017-2019		PLAMA 2017 - 2020			
Objetivos Institucionales	Acciones Institucionales	Objetivo	Indicadores	Línea Base	Metas
2. Mejore los procesos educativos y logre su sostenibilidad	2.1 Desarrollar orientaciones y metodologías para la diversificación curricular de Lima Metropolitana	Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de Lima Metropolitana en el marco de La Educación que queremos y nos merecemos, Lima metropolitana el 2021			
	2.2 Implementar la intervención de soporte pedagógico a docentes y directivos de educación básica				
	2.3 Impulsar la articulación de los niveles y modalidades educativas				
	2.4 Desarrollar evaluaciones periódicas de logros de aprendizaje				
	2.5 Implementar procesos de mejora continua, innovación e investigación en las IEE				
			<p>% de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en Matemática</p> <p>% de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en Matemática</p> <p>% de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en Lectura</p> <p>% de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en Lectura</p>	<p>26.7% de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en matemática (ECE 2016)</p> <p>44.8% de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en matemática (ECE 2016)</p> <p>10.9 % de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en lectura (ECE 2016)</p> <p>39.5 % de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en lectura (ECE 2016)</p>	<p>5.34 % de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en matemática (ECE 2020)</p> <p>20.96 % de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en matemática (ECE 2020)</p> <p>2.4 % de estudiantes que se encuentran en el nivel previo al inicio en lectura (ECE 2020)</p> <p>19.07% de estudiantes que se encuentran en el nivel inicio en lectura (ECE 2020)</p>





ANEXO 2

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PLANA		MES												RESPONSABLES			
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE								
		31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	
1. ESTRATEGIA 1 Fortalecimiento de competencias a Distancia																	EQUIPO CENTRAL DRELM
1.1	Monitoreo a los computadores de GE PRIMER ACREDITADO																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
1.2	Monitoreo a los computadores de GE SEGUNDO MOMENTO																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
1.3	Inicio / AT del EPT a la GE																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
1.4	Proceso / AT del EPT a la GE																DISE - EPT, Directivos
1.5	Final / AT del EPT a la GE																DISE - EPT, Directivos
1.6	Fortalecimiento de capacidades a través de reuniones virtuales																DISE - EPT, Acompañantes
1.7	Uso de SIMON																DISE - EPT, Directivos
1.8	Prueba de referencia a objeto de monitoreo, quejas (M y UGE)																DISE - EPT, Acompañantes
1.9	Visitas a EE referenciadas no referenciadas																DISE - EPT, Directivos
1.10	Revisión del aplicativo SIMON																DISE - EPT, Directivos
1.11	Revisión de instrumentos SIMON																DISE - EPT, Directivos
1.12	Informe sobre flujo de información y uso de SIMON																DISE - EPT, Acompañantes
2. ESTRATEGIA 2 Fortalecimiento de competencias a distancia																	EQUIPO CENTRAL DRELM
2.1	Taller "Módulo" línea																UNICEF
2.2	Fase presencial 15 sesiones (36 horas)																UNICEF
2.3	Fase virtual - AT (temario 10 horas temáticas/asesorías)																UNICEF
2.4	ATENCION ALTA VELOCIDAD (seg / esp / servicio)																UNICEF
2.5	Revisión virtual (30 pruebas/prácticas que cubren áreas curriculares)																UNICEF
2.6	Entrega Módulo I: M, C, CTA y HGE																UNICEF
2.7	Entrega Módulo II: M, C, CTA y HGE																UNICEF
2.8	Entrega Módulo III: M, C, CTA y HGE																UNICEF
2.9	Entrega Módulo IV: M, C, CTA y HGE																UNICEF
3. ESTRATEGIA 3 Fortalecimiento de competencias de acompañantes y especialistas																	EQUIPO CENTRAL DRELM
3.1	Inducción del cuadro de campo																Expertos, especialistas/asesores - EQUIPO CENTRAL DRELM
3.2	Taller de formación interna																Expertos, especialistas/asesores - EQUIPO CENTRAL DRELM
3.3	Taller de monitoreo y acompañamiento - virtuales (3 días)																Informáticos, líderes y especialistas
3.4	Taller de monitoreo y acompañamiento - Ficha de Observación (3 días)																Expertos, especialistas/asesores - EQUIPO CENTRAL DRELM
3.5	Reuniones periódicas con acompañantes (observación y formación)																Expertos, especialistas/asesores - EQUIPO CENTRAL DRELM
3.6	Acciones de monitoreo y acompañamiento (AP)																Expertos, especialistas/asesores - EQUIPO CENTRAL DRELM
3.7	Acciones de monitoreo y acompañamiento (AP)																Expertos, especialistas/asesores - EQUIPO CENTRAL DRELM
3.8	Ejercicio de liberación de fecha de observación (acompañante)																Expertos, especialistas/asesores - EQUIPO CENTRAL DRELM
3.9	Plataforma de registro																Expertos, especialistas/asesores - EQUIPO CENTRAL DRELM
3.10	Reuniones periódicas con acompañantes (observación y formación)																Expertos, especialistas/asesores - EQUIPO CENTRAL DRELM
4. ESTRATEGIA 4 Fortalecimiento de competencias de especialistas																	EQUIPO CENTRAL DRELM
4.1	Acciones de monitoreo y acompañamiento (AP)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
4.2	Acciones de monitoreo y acompañamiento (AP)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
4.3	Reuniones con expertos y especialistas (virtuales)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
4.4	Sesiones de reforzamiento (2)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
4.5	Charlas de docentes formados para el reforzamiento																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
4.6	Evaluación regional (M, C, CTA y HGE)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
4.7	Entrevista diagnóstica (jun/jul)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
4.8	Proceso y reporte de resultados (15 de agosto a fines)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
4.9	Realización de visita (29 al 30 de Octubre)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
4.10	Proceso y reporte de resultados (noviembre)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
5. ESTRATEGIA 5 Fortalecimiento de competencias de especialistas																	EQUIPO CENTRAL DRELM
5.1	Acciones de monitoreo y acompañamiento (AP)																EQUIPO CENTRAL DRELM - UDEL
5.2	Acciones de monitoreo y acompañamiento (AP)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
5.3	Reuniones con expertos y especialistas (virtuales)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
5.4	Sesiones de reforzamiento (2)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
5.5	Charlas de docentes formados para el reforzamiento																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
5.6	Evaluación regional (M, C, CTA y HGE)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
5.7	Entrevista diagnóstica (jun/jul)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
5.8	Proceso y reporte de resultados (15 de agosto a fines)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
5.9	Realización de visita (29 al 30 de Octubre)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
5.10	Proceso y reporte de resultados (noviembre)																Equipo de Estadística y Monitoreo DRELM
6. ESTRATEGIA 6 Fortalecimiento de competencias de especialistas																	EQUIPO CENTRAL DRELM
6.1	Acciones de monitoreo y acompañamiento (AP)																EPT-AP-Directivo
6.2	Acciones de monitoreo y acompañamiento (AP)																EPT-AP-Directivo



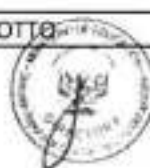
PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

ANEXO 3

DATA DE 422 IIEs FOCALIZADAS - PLAMA

N°	UGEL	Distrito	Código Módulo		Nombre de la IE
1	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1474618	7217	OLIMPIA GERALDINA MELENDEZ PERALTA
2	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1475219	7232	DANIEL ALCIDES CARRION
3	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1475383	6084	SAN MARTIN DE PORRES
4	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0759571	7099	HECTOR PRETELL CARBONELL
5	UGEL 01	LURIN	0742130	7104	RAMIRO PRIALE PRIALE
6	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0501908	7060	ANDRES AVELINO CACERES
7	UGEL 01	LURIN	1279124	7267	SEÑOR DE LOS MILAGROS
8	UGEL 01	PACHACAMAC	1477249	7260	SEÑOR DE LOS MILAGROS
9	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0870956	7208	
10	UGEL 01	PACHACAMAC	0702076	6028	JUAN VELASCO ALVARADO
11	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1475250	7230	
12	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1376854	FE Y ALEGRIA 65	
13	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0647172	6099	PERU ESPAÑA
14	UGEL 01	PUCUSANA	1476266	MANUEL SCORZA	
15	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0759613	6057	VIRGEN DE LOURDES
16	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1194380	7220	
17	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1531359	MANUEL CASALINO GRIEVE	
18	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1195189	7227	HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
19	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0520486	JAVIER HERAUD	
20	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0874214	7090	FORJADORES DEL PERU
21	UGEL 01	PACHACAMAC	1641521	6100	SANTA MARIA REYNA
22	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0874222	7077	VIRGEN DEL CARMEN
23	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1476464	7234	
24	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0325704	TUPAC AMARU	
25	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0325647	JUAN GUERRERO QUIMPER	
26	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1475284	7243	REY JUAN CARLOS DE BORBON
27	UGEL 01	LURIN	0325613	JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	
28	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0499699	REPUBLICA DEL ECUADOR	
29	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1476258	7101	
30	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0694554	7074	LA INMACULADA
31	UGEL 01	PACHACAMAC	1393453	7266	LAS MERCEDES
32	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1473644	7240	JESUS DE NAZARETH
33	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1477264	6014	
34	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0493635	7057	SOB.ORDEN MILITAR DE MALTA
35	UGEL 01	PUNTA HERMOSA	0869198	6030	VICTOR A BELAUDE DIEZ CANSECO
36	UGEL 01	PUCUSANA	0325654	MANUEL CALVO Y PEREZ	
37	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1475318	7226-562	JOSE OLAYA BALANDRA
38	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0502435	6066	VILLA EL SALVADOR
39	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0870949	7082	JUAN DE ESPINOSA MEDRANO
40	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1240720	6096	ANTONIO RAIMONDI
41	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1032481	7041	VIRGEN DE LA MERCED
42	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0774026	7080	JORGE BERNALES SALAS
43	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0643163	6080	ROSA DE AMERICA
44	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0501809	7067	TORIBIO SEMINARIO
45	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1071281	7088	VGERONIMO CAFFERATA MARAZZI
46	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1053628	7233	MATSU UTSUMI
47	UGEL 01	PUCUSANA	0869225	7257	MENOTTI BIFFI GARIBOTTO



48	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1272822	7215 NACIONES UNIDAS
49	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1661271	7242 DIVINO MAESTRO
50	UGEL 01	PACHACAMAC	1385517	6007
51	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0501502	REPUBLICA DE BOLIVIA
52	UGEL 01	PACHACAMAC	1473511	7262 MI NUEVO PERU
53	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1053669	7094 SASAKAWA
54	UGEL 01	PACHACAMAC	1241678	7261 SANTA ROSA DE COLLANAC
55	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1475201	7237 PERU VALLADOLID
56	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0773812	7087 EL NAZARENO
57	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0694539	6041
58	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0694588	6019 MARIANO MELGAR
59	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0500348	6063 JOSE CARLOS MARIATEGUI
60	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0493841	6020
61	UGEL 01	PACHACAMAC	1241595	7263 ROXANITA CASTRO WITTING
62	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1474964	7236 MAX UHLE
63	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	1194265	7221
64	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0607143	6067 JUAN VELASCO ALVARADO
65	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0603878	6060 JULIO CESAR TELLO
66	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0872515	7106 VILLA LIMATAMBO
67	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0482042	CESAR VALLEJO
68	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0583443	7035
69	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0694596	6004 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
70	UGEL 01	PACHACAMAC	0325597	ISAIAS ARDILES
71	UGEL 01	LURIN	0705053	MIGUEL GRAU SEMINARIO
72	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0643262	6151 SAN LUIS GONZAGA
73	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0870931	7207 MCAL RAMON CASTILLA
74	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0583476	6089 JORGE BASADRE GROHMANN
75	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0583500	6076 REPUBLICA DE NICARAGUA
76	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0481853	6065 PERU INGLATERRA
77	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	1195221	7224 ELIAS REMIGIO AGUIRRE ROMERO
78	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0501411	7061 HEROES DE SAN JUAN
79	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0501700	7069 CESAR VALLEJO
80	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0643171	6073 JORGE BASADRE
81	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0775346	7096 PRINCIPE DE ASTURIAS
82	UGEL 01	LURIN	0583088	6023
83	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0874206	7091 REPUBLICA DEL PERU
84	UGEL 01	PACHACAMAC	1475599	7265
85	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0325605	JOSE CARLOS MARIATEGUI
86	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0492876	6024 JOSE MARIA ARGUEDAS
87	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0694547	7059 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO
88	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0777243	7093 REPUBLICA DE FRANCIA
89	UGEL 01	SAN BARTOLO	0325712	VICTOR MORON MUÑOZ
90	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0502633	6064
91	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0759563	7079 RAMIRO PRIALE PRIALE
92	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0493544	7055 TUPAC AMARU II
93	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0694570	6059 SAGRADO CORAZON DE JESUS
94	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0647065	6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL
95	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0493742	7073
96	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0583591	6062 PERU EEUU
97	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0481820	FE Y ALEGRIA 17
98	UGEL 01	SAN JUAN DE MIRAFLORES	0501601	6038
99	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0325589	MARISCAL ELOY GASPAR URETA
100	UGEL 01	PACHACAMAC	0869222	7102 SAN FRANCISCO DE ASIS
101	UGEL 01	VILLA EL SALVADOR	0643148	6048 JORGE BASADRE
102	UGEL 01	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	0647057	6081 MANUEL SCORZA TORRES





PERU

Ministerio
de EducaciónInstituto Nacional de
Educación TecnológicaDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana**DATA DE 422 IIEs FOCALIZADAS - PLAMA**

N°	UGEL	Distrito	Código Modular	Nombre de la IE
103	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0743179	2034 REPUBLICA DE IRLANDA
104	UGEL 02	RIMAC	1010172	3015 LOS ANGELES DE JESUS
105	UGEL 02	LOS OLIVOS	1486018	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO
106	UGEL 02	RIMAC	0663534	3004 ESPAÑA
107	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0884528	2094 INCA PACHACUTEC
108	UGEL 02	INDEPENDENCIA	1010040	3094
109	UGEL 02	INDEPENDENCIA	1010214	2056 JOSE GALVEZ
110	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0565119	2052 MARIA AUXILIADORA
111	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	1487040	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES
112	UGEL 02	RIMAC	1010149	3010 RAMON CASTILLA
113	UGEL 02	LOS OLIVOS	0884577	2092 CRISTO MORADO
114	UGEL 02	RIMAC	0437251	MARIA PARADO DE BELLIDO
115	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0884536	3027 CORONEL JOSE BALTA
116	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0495150	2079 ANTONIO RAIMONDI
117	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0437327	LIBERTADOR SAN MARTIN
118	UGEL 02	RIMAC	0437244	RICARDO BENTIN
119	UGEL 02	INDEPENDENCIA	1010180	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA
120	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0725739	2061 SAN MARTIN DE PORRES
121	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0581892	3039 JAVIER HERAUD
122	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0437368	SAN MARTIN DE PORRES
123	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0566489	3022 JOSE SABOGAL
124	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0437285	ISABEL CHIMPU OCLLO
125	UGEL 02	RIMAC	1010131	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO
126	UGEL 02	RIMAC	0581728	2002 MARISCAL RAMON CASTILLA
127	UGEL 02	RIMAC	0437210	CARLOS PAREJA PAZ SOLDAN
128	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0884544	3032 VILLA ANGELICA
129	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0915256	2031 VIRGEN DE FATIMA
130	UGEL 02	LOS OLIVOS	0744573	3095 PERU KAWACHI
131	UGEL 02	LOS OLIVOS	0704072	2090 VIRGEN DE LA PUERTA
132	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0732339	2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO
133	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0581884	3033 ANDRES AVELINO CACERES
134	UGEL 02	LOS OLIVOS	0744565	3080
135	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0598581	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN
136	UGEL 02	RIMAC	0581710	ESTHER CACERES SALGADO
137	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0566430	2029 SIMON BOLIVAR
138	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0581876	3037 GRAN AMAUTA
139	UGEL 02	LOS OLIVOS	0566471	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA
140	UGEL 02	RIMAC	0581744	3014 LEONCIO PRADO
141	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0566448	2070 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
142	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	1484443	2074 VIRGEN PEREGRINA DEL ROSARIO
143	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	1247832	3082 PARAISO FLORIDO
144	UGEL 02	LOS OLIVOS	0581991	2089 MICAELA BASTIDAS
145	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0437319	INDEPENDENCIA
146	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0732321	EL PACIFICO
147	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0884551	3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO
148	UGEL 02	RIMAC	0437293	NACIONAL RIMAC
149	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0884510	2026 SAN DIEGO
150	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0565267	3056 GRAN BRETAÑA
151	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0581900	3041 ANDRES BELLO
152	UGEL 02	LOS OLIVOS	0566455	2071 CESAR VALLEJO
153	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0565143	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES
154	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0780759	3052
155	UGEL 02	LOS OLIVOS	0744572	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE



156	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0437715	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY
157	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0565176	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI
158	UGEL 02	LOS OLIVOS	0566463	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
159	UGEL 02	LOS OLIVOS	0884569	2024
160	UGEL 02	LOS OLIVOS	0884627	3087
161	UGEL 02	LOS OLIVOS	0495259	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA
162	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0495812	3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI
163	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0437400	0051 CLORINDA MATTO DE TURNER
164	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0566422	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS
165	UGEL 02	RIMAC	0437723	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO
166	UGEL 02	INDEPENDENCIA	0565234	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO
167	UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	0488619	3043 RAMON CASTILLA





PERÚ

Ministerio
de EducaciónVice ministerio de
Instituciones EducativasDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana**DATA DE 422 IIEs FOCALIZADAS - PLAMA**

N°	UGEL	Distrito	Código Modular	Nombre de la IE
168	UGEL 03	LIMA	0497081	1028 REPUBLICA ARGENTINA
169	UGEL 03	LIMA	0578393	1021 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
170	UGEL 03	SAN MIGUEL	1490317	CRISTO DE LA PAZ
171	UGEL 03	LIMA	0578401	111 SAN JOSE DE ARTESANOS
172	UGEL 03	LIMA	0578351	1156 JOSE SEBASTIAN BARRANCA LOVERA
173	UGEL 03	LIMA	0336602	1166 LIBERTADOR SIMÓN BOLIVAR
174	UGEL 03	LIMA	0556332	103 LUIS ARMANDO CABELLO HURTADO
175	UGEL 03	LIMA	0644880	0099 OSCAR MIRO QUESADA DE LA GUERRA
176	UGEL 03	LIMA	0578336	1160 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION
177	UGEL 03	LA VICTORIA	1007160	1107 JAVIER PRADO
178	UGEL 03	LIMA	0763789	VISION MUNDIAL
179	UGEL 03	LA VICTORIA	1008960	1201 PAUL HARRIS
180	UGEL 03	SAN MIGUEL	0336636	1087 GRAL ROQUE SAENZ PEÑA
181	UGEL 03	BREÑA	0334714	MICAELA BASTIDAS
182	UGEL 03	LIMA	1242510	0095 MARIA AUXILIADORA
183	UGEL 03	PUEBLO LIBRE	0334771	JOSE SANTOS CHOCANO
184	UGEL 03	LIMA	0728055	1030 REPUBLICA DE BOLIVIA
185	UGEL 03	LIMA	0336511	105 PEDRO CORONADO ARRASCUE
186	UGEL 03	LIMA	0337592	25 NUESTRA SEÑORA DE LA INMACULADA CONCEPCION
187	UGEL 03	LIMA	0337568	ARGENTINA
188	UGEL 03	LIMA	0555847	1037 RAMON ESPINOSA
189	UGEL 03	LA VICTORIA	0535666	1105 LA SAGRADA FAMILIA
190	UGEL 03	LIMA	0337741	022 REPUBLICA DE GUATEMALA
191	UGEL 03	SAN MIGUEL	0337717	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
192	UGEL 03	LA VICTORIA	1008044	1123 SAGRADO CORAZON DE JESUS
193	UGEL 03	BREÑA	0334722	0005 ROSA DE SANTA MARIA
194	UGEL 03	LIMA	0632471	1001 JOSE JIMENEZ BORJA
195	UGEL 03	LIMA	0466383	0035 NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACION
196	UGEL 03	LIMA	0763771	1157 JULIO CESAR TELLO ROJAS
197	UGEL 03	BREÑA	0556266	0002 HERMANO ANSELMO MARIA
198	UGEL 03	LIMA	0501676	1049 JUANA ALARCO DE DAMMERT
199	UGEL 03	LA VICTORIA	0340398	ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO
200	UGEL 03	LINCE	0644690	REPUBLICA DE CHILE
201	UGEL 03	LA VICTORIA	0340364	TUPAC AMARU
202	UGEL 03	LA VICTORIA	1227388	1124 JOSE MARTI
203	UGEL 03	LA VICTORIA	0245654	1120 PEDRO ADOLFO LABARTHE EFFIO
204	UGEL 03	LIMA	1048990	1154 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
205	UGEL 03	SAN MIGUEL	0337733	16 ALMIRANTE MIGUEL GRAU
206	UGEL 03	LA VICTORIA	0449827	093 MANUELA FELICIA GOMEZ
207	UGEL 03	LA VICTORIA	1007491	1110 REPUBLICA DE PANAMA
208	UGEL 03	LINCE	0340281	1057 JOSE BAQUIJANO Y CARRILLO
209	UGEL 03	LA VICTORIA	0245696	CESAR A. VALLEJO
210	UGEL 03	SAN MIGUEL	0774455	1086 JESUS REDENTOR
211	UGEL 03	LIMA	0466722	SIMON BOLIVAR
212	UGEL 03	LA VICTORIA	0340323	1112 VICTOR ANDRES BELAUNDE
213	UGEL 03	LIMA	0336594	JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN
214	UGEL 03	LIMA	1072727	1168 HEROES DEL CENEP
215	UGEL 03	LA VICTORIA	0245662	ISABEL LA CATOLICA





PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
Lima MetropolitanaDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana**DATA DE 422 IIEs FOCALIZADAS - PLAMA**

N°	UGEL	Distrito	Código Modul:	Nombre de la IE
216	UGEL 04	SANTA ROSA	1721224	SANTA ROSA DE PROFAM
217	UGEL 04	SANTA ROSA	1632702	DIOCESANO SANTO TOMAS DE VALENCIA
218	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1497601	5165 REPUBLICA DE SUECIA
219	UGEL 04	COMAS	1349349	SAN MARTIN DE PORRES
220	UGEL 04	CARABAYLLO	1495407	5174 JUAN PABLO II
221	UGEL 04	COMAS	0662940	3061 JORGE CHAVEZ DARTNELL
222	UGEL 04	COMAS	0582122	2086 PERU HOLANDA
223	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	0437269	AUGUSTO B. LEGUIA
224	UGEL 04	CARABAYLLO	0582148	JOSE MARIA ARGUEDAS
225	UGEL 04	COMAS	0437228	CARLOS WIESSE
226	UGEL 04	COMAS	0832345	8170 CESAR VALLEJO
227	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1054352	3071 MANUEL GARCIA CERRON
228	UGEL 04	CARABAYLLO	1375211	3519 PHILIP P. SAUDERS
229	UGEL 04	COMAS	0832311	3076 SANTA ROSA
230	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1432772	5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS
231	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1195577	5180 ABRAHAM VALDELOMAR
232	UGEL 04	COMAS	0703751	2075 CRISTO HIJO DE DIOS
233	UGEL 04	COMAS	1278472	MARIA DE JESUS ESPINOZA
234	UGEL 04	COMAS	1495365	2055 PRIMERO DE ABRIL
235	UGEL 04	CARABAYLLO	0763169	8168 LOS ANGELES DE NARANJAL
236	UGEL 04	COMAS	0488635	LIBERTAD
237	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1307206	5187
238	UGEL 04	COMAS	0582114	3065 VIRGEN DEL CARMEN
239	UGEL 04	CARABAYLLO	0775908	3054 LA FLOR
240	UGEL 04	CARABAYLLO	0599274	3512 MARIA PARADO DE BELLIDO
241	UGEL 04	CARABAYLLO	0599159	2037 CIRO ALEGRIA
242	UGEL 04	CARABAYLLO	0781302	3074 PEDRO RUIZ GALLO
243	UGEL 04	COMAS	0566166	3066 SEÑOR DE LOS MILAGROS
244	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1054279	5171 TUPAC AMARU II
245	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	0663542	2068 JOSE MARIA ARGUEDAS
246	UGEL 04	CARABAYLLO	1496355	8184 SAN BENITO
247	UGEL 04	CARABAYLLO	1497825	DEMOCRACIA Y LIBERTAD
248	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1497056	5177 ALAMEDA DEL NORTE
249	UGEL 04	ANCON	1500354	8193
250	UGEL 04	CARABAYLLO	1349331	8188 FE Y ESPERANZA
251	UGEL 04	COMAS	0437335	CORONEL JOSE GALVEZ
252	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1054436	5173 GUSTAVO MOHME LLONA
253	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	0598649	2067 LEONCIO PRADO
254	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1258334	5186 REPUBLICA DE JAPON
255	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	0542357	2076 ABRAHAM LINCOLN
256	UGEL 04	COMAS	0832303	3096 FRANZ TAMAYO SOLARES
257	UGEL 04	COMAS	0437277	ESTHER FESTINI DE RAMOS OCAMPO
258	UGEL 04	COMAS	0663005	SAN CARLOS
259	UGEL 04	COMAS	0496166	2038 INCA GARCILASO DE LA VEGA
260	UGEL 04	CARABAYLLO	0582163	SANTA ISABEL
261	UGEL 04	COMAS	0566141	2048 JOSE CARLOS MARIATEGUI
262	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1054311	5178 VICTOR ANDRES BELAUNDE
263	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1497007	5172 HIJOS DE LUYA
264	UGEL 04	COMAS	0496265	2040 REPUBLICA DE CUBA
265	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	0781245	2064 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
266	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1054238	5166 BELLA AURORA
267	UGEL 04	COMAS	0495424	3055 TUPAC AMARU
268	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	0780320	2069 SANTA ROSA



269	UGEL 04	CARABAYLLO	0725861	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
270	UGEL 04	ANCON	1194810	3069 GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN
271	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1054394	5179 LOS PINOS
272	UGEL 04	COMAS	0500124	2031 JOSE VALVERDE CARO
273	UGEL 04	COMAS	0725770	JOSE MARTI
274	UGEL 04	COMAS	0436642	2026 SIMON BOLIVAR
275	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	0781278	3073 EL DORADO
276	UGEL 04	ANCON	0432773	CARLOS GUTIERREZ MERINO
277	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	0649731	2081 PERU SUIZA
278	UGEL 04	COMAS	0566158	3047 REPUBLICA DE CANADA
279	UGEL 04	COMAS	0649129	2022 SINCHI ROCA
280	UGEL 04	COMAS	0832279	LA ALBORADA FRANCESA
281	UGEL 04	CARABAYLLO	0832253	8161 MANUEL SCORZA TORRE
282	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	1495944	8183 PITAGORAS
283	UGEL 04	PUENTE PIEDRA	0781336	3092 KUMAMOTO I
284	UGEL 04	COMAS	0536128	ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY
285	UGEL 04	COMAS	0832337	PERUANO SUIZO
286	UGEL 04	ANCON	0732495	3098 CESAR VALLEJO
287	UGEL 04	CARABAYLLO	0437350	RAUL PORRAS BARRENECHEA
288	UGEL 04	COMAS	0437707	COMERCIO 62 ALMIRANTE MIGUEL GRAU





PERÚ

Ministerio
de EducaciónAdministración de
Servicios InstitucionalesDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana**DATA DE 422 IIEs FOCALIZADAS - PLAMA**

N°	UGEL	Distrito	ódigo Modulo	Nombre de la IE
289	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1073212	0045 SAN ANTONIO
290	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0578492	0076 MARIA AUXILIADORA
291	UGEL 05	EL AGUSTINO	1063304	1047 JUANA INFANTES VERA
292	UGEL 05	EL AGUSTINO	0578278	1171 JORGE BASADRE GROHMANN
293	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0762849	121 VIRGEN DE FATIMA
294	UGEL 05	EL AGUSTINO	1008929	1025 MARIA PARADO DE BELLIDO
295	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0336610	NICOLAS COPERNICO
296	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0900852	0150 HEROES DE LA BREÑA
297	UGEL 05	EL AGUSTINO	1063221	134 RAMIRO PRIALE
298	UGEL 05	EL AGUSTINO	1063106	0098 PERU JAPON
299	UGEL 05	EL AGUSTINO	0334672	NICOLAS DE PIEROLA
300	UGEL 05	EL AGUSTINO	1063262	1044 MARIA REICHE NEWMANN
301	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1070077	0149 JORGE CIEZA LACHOS
302	UGEL 05	EL AGUSTINO	0519645	GRAN MARISCAL ANDRES A. CACERES D.
303	UGEL 05	EL AGUSTINO	0664912	0009 JOSE MARIA ARGUEDAS
304	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0607697	1182 EL BOSQUE
305	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0607549	0091 SANTA FE
306	UGEL 05	EL AGUSTINO	1063148	115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA
307	UGEL 05	EL AGUSTINO	0578260	0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE
308	UGEL 05	EL AGUSTINO	1227461	LA PRADERA II
309	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0703231	0152 JOSE CARLOS MARIATEGUI
310	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0665489	0151 MICAELA BASTIDAS
311	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0778795	0163 CORONEL NESTOR ESCUDERO OTERO
312	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0900761	0136 SANTA ROSA MILAGROSA
313	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0642892	FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES
314	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1223023	170 SANTA ROSA DEL SAUCE
315	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0901033	0119 CANTO BELLO
316	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0336578	1178 JAVIER HERAUD
317	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0664748	0142 MARTIR DANIEL ALCIDES CARRION
318	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0901124	0171 02
319	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0728196	135 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA
320	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0578559	1173 JULIO CESAR TELLO
321	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0778738	0159 10 DE OCTUBRE
322	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0607531	0087 JOSE MARIA ARGUEDAS
323	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0578526	0092 ALFRED NOBEL
324	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0900886	0153 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA
325	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1071919	0156 EL PORVENIR
326	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0900670	0069 MACHU PICCHU
327	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0578443	1179 TOMAS ALVA EDISON
328	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0642926	0090 DANIEL ALCIDES CARRION
329	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0578468	MARTIN ESQUICHA BERNEDO
330	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1070119	0168 AMISTAD PERU JAPON
331	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0664292	0128 LA LIBERTAD
332	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0900738	0134 MARIO FLORIAN
333	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1070150	0169
334	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0900910	0154 CARLOS NORIEGA JIMENEZ
335	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0703223	0131 MONITOR HUASCAR
336	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0777656	0148 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
337	UGEL 05	SAN ANTONIO	901017	SAN ANTONIO DE JICAMARCA
338	UGEL 05	EL AGUSTINO	0663971	112 HEROES DE LA BREÑA
339	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1070036	0162 SAN JOSE OBRERO
340	UGEL 05	EL AGUSTINO	1063346	GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN
341	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0703215	116 ABRAHAM VALDELOMAR



342	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0578518	0089 MANUEL GONZALES PRADA
343	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0578450	FE Y ALEGRIA 26
344	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0665471	0132 TORIBIO DE LUZURIAGA Y MEJIA
345	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0703249	0146 SU SANTIDAD JUAN PABLO II
346	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0901009	0171 01 JUAN VELASCO ALVARADO
347	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0703256	0137 MIGUEL GRAU SEMINARIO
348	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0607556	109 INCA MANCO CAPAC
349	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0901090	0158 SANTA MARIA
350	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0762856	125 RICARDO PALMA
351	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0578500	0086 JOSE MARIA ARGUEDAS
352	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0728337	0145 INDEPENDENCIA AMERICANA
353	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1070192	1183 SAUL CANTORAL HUAMANI
354	UGEL 05	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0900795	0139 GRAN AMAUTA MARIATEGUI





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Desarrollo InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana**DATA DE 422 IIEs FOCALIZADAS - PLAMA**

N°	UGEL	Distrito	Código Modulo	Nombre de la IE
355	UGEL 06	SANTA ANITA	0762773	0097 PATRICIA ANTONIA LOPEZ
356	UGEL 06	ATE	0779868	1231 JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
357	UGEL 06	LURIGANCHO	1041516	1250
358	UGEL 06	ATE	0743773	0031 ROBERT F. KENNEDY
359	UGEL 06	LURIGANCHO	0643817	0065 MARISCAL ANDRES A. CACERES
360	UGEL 06	ATE	0691931	MANUEL GONZALEZ PRADA
361	UGEL 06	LURIGANCHO	0765404	1206 DANIEL ALCIDES CARRION
362	UGEL 06	ATE	1045756	1263 PURUCHUCO
363	UGEL 06	ATE	1507557	1283 OKINAWA
364	UGEL 06	LA MOLINA	1242908	1286 HEROES DEL CENEP
365	UGEL 06	LURIGANCHO	1265214	1282 AYMÓN LA CRUZ LOPEZ
366	UGEL 06	ATE	1045673	1257 REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA
367	UGEL 06	CHACLACAYO	0643783	787 ALMIRANTE MIGUEL GRAU
368	UGEL 06	ATE	0690008	0074 FERNANDO BELAUDE TERRY
369	UGEL 06	CIENEGUILLA	0692459	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
370	UGEL 06	LURIGANCHO	0582387	0055 MANUEL GONZALES PRADA
371	UGEL 06	ATE	1074459	1252 SANTA ISABEL
372	UGEL 06	CIENEGUILLA	0777995	6088
373	UGEL 06	LURIGANCHO	0765412	1197 NICOLAS DE PIEROLA
374	UGEL 06	ATE	1045715	1262 EL AMAUTA JOSÉ C. MARIATEGUI
375	UGEL 06	SANTA ANITA	0643841	1211 JOSE MARIA ARGUEDAS
376	UGEL 06	LURIGANCHO	0340372	JOSEFA CARRILLO Y ALBORNOZ
377	UGEL 06	ATE	1064989	1244 MICAELA BASTIDAS
378	UGEL 06	LA MOLINA	0692442	1230
379	UGEL 06	ATE	0650002	1227 INDIRA GANDHI
380	UGEL 06	LURIGANCHO	0582262	0033 VIRGILIO ESPINOZA BARRIOS.
381	UGEL 06	LURIGANCHO	0582254	0027 SAN ANTONIO JICAMARCA
382	UGEL 06	ATE	1254192	1268 GUSTAVO MOHME LLONA
383	UGEL 06	ATE	0582312	0025 SAN MARTIN DE PORRES
384	UGEL 06	ATE	1045632	1255
385	UGEL 06	ATE	0765321	1226
386	UGEL 06	ATE	0765313	0026 AICHI NAGOYA
387	UGEL 06	SANTA ANITA	0743799	1225 MARIANO MELGAR
388	UGEL 06	LURIGANCHO	1041557	1267
389	UGEL 06	ATE	1066026	1251 PERUANO SUIZO
390	UGEL 06	SANTA ANITA	0762781	133 JULIO CESAR TELLO
391	UGEL 06	ATE	1045434	AKIRA KATO
392	UGEL 06	SANTA ANITA	0664920	129 YAMAGUCHI
393	UGEL 06	ATE	0745448	1138 JOSE ABELARDO QUIÑONES
394	UGEL 06	SANTA ANITA	1008440	1137 JOSE ANTONIO ENCINAS
395	UGEL 06	LURIGANCHO	0340422	PLANTELES DE APLICACION DE UNE
396	UGEL 06	SANTA ANITA	0605501	0106 ABRAHAM VALDELOMAR





PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana**DATA DE 422 IIEs FOCALIZADAS - PLAMA**

N°	UGEL	Distrito	ódigo Moduli		Nombre de la IE
397	UGEL 07	CHORRILLOS	1056944	7034	ENRIQUE NERINI COLLAZOS
398	UGEL 07	BARRANCO	0330464	7049	JOSE ABELARDO QUIÑONES
399	UGEL 07	SANTIAGO DE SURCO	0704593	6087	PABLO MARIA GUZMAN
400	UGEL 07	SAN LUIS	1512789	0082	LA CANTUTA
401	UGEL 07	BARRANCO	0325506		ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA
402	UGEL 07	CHORRILLOS	0774737	7038	CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO
403	UGEL 07	SURQUILLO	0323345	7014	VASIL LEVSKI
404	UGEL 07	BARRANCO	0325480	6051	MERCEDES INDACOCHEA
405	UGEL 07	CHORRILLOS	0693630	7042	SANTA TERESA DE VILLA
406	UGEL 07	CHORRILLOS	0693622	7066	ANDRES AVELINO CACERES
407	UGEL 07	CHORRILLOS	1087295	7039	MANUEL SCORZA TORRES
408	UGEL 07	CHORRILLOS	0583328		TUPAC AMARU II
409	UGEL 07	CHORRILLOS	0325449		JOSE DE LA RIVA AGUERO Y OSMA
410	UGEL 07	CHORRILLOS	0774703	6091	CESAR VALLEJO
411	UGEL 07	CHORRILLOS	0322479	7064	MARIA AUXILIADORA
412	UGEL 07	CHORRILLOS	0325548	6085	BRIGIDA SILVA DE OCHOA
413	UGEL 07	BARRANCO	0324772	7050	NICANOR RIVERA CACERES
414	UGEL 07	SAN LUIS	1411438	0083	SAN JUAN MASIAS
415	UGEL 07	CHORRILLOS	0774679	6086	SANTA ISABEL
416	UGEL 07	SAN LUIS	0343566		MADRE ADMIRABLE
417	UGEL 07	SANTIAGO DE SURCO	0779041	7086	LOS PRECURSORES
418	UGEL 07	CHORRILLOS	1056902	7075	JUAN PABLO II
419	UGEL 07	SAN BORJA	1068238	7089	ROMEO LUNA VICTORIA
420	UGEL 07	SANTIAGO DE SURCO	0325621	6044	JORGE CHAVEZ
421	UGEL 07	CHORRILLOS	0327650		SAN PEDRO DE CHORRILLOS
422	UGEL 07	BARRANCO	0325456	6052	JOSE MARIA EGUREN



ANEXO 4



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE LIMA METROPOLITANA

*GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTO
PEDAGÓGICO*



2017





ÍNDICE

- 1. Presentación**
- 2. Objetivos**
 - 2.1. Objetivo General
 - 2.2. Objetivos específicos
- 3. Acompañamiento pedagógico**
 - 3.1. El acompañamiento pedagógico
 - 3.2. Enfoque del acompañamiento pedagógico
 - 3.3. Roles y funciones del Acompañante Pedagógico
 - 3.4. Proceso de la implementación del Acompañamiento Pedagógico
 - 3.4.1. Presentación del Acompañante Pedagógico la institución educativa focalizada
 - 3.4.2. Observación diagnóstica
 - 3.4.3. Identificación y priorización de aspectos pedagógicos a ser atendidos
 - 3.4.4. Elaboración del Plan de Acompañamiento
 - 3.4.5. Visitas en Aula
 - 3.4.5.1. Acciones que el Acompañante Pedagógico debe considerar para las visitas en el aula
 - 3.4.6. Reuniones de reflexión sobre la práctica pedagógica
 - 3.4.7. Reportes de progreso
 - 3.4.8. Reunión de cierre de la estrategia
 - 3.4.9. Informe final
 - 3.5. Formas de intervención del Acompañamiento Pedagógico
 - 3.5.1. Visita de aula
 - 3.5.2. Microtalleres
 - 3.5.3. Grupos de interaprendizaje(GIA)
 - 3.5.4. Jornadas con Familias
- 4. Instrumentos para el acompañamiento pedagógico**
- 5. Orientaciones generales para el acompañamiento pedagógico**





1. PRESENTACIÓN

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación continua para el docente en servicio, centrada en la escuela, se implementa a través de tres formas de intervención: visita en aula, microtalleres y grupos de interaprendizaje (GIA).

Considerando una de las prioridades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana en el marco de **“La Educación que queremos y nos merecemos en Lima Metropolitana al 2021”** ofrecer a los estudiantes una educación de calidad de (pilar 1) que apunta a desarrollar aspectos relacionados directamente con la generación de aprendizajes en los estudiantes de todos los niveles y modalidades; con equidad, interculturalidad e inclusión, acorde con las políticas educativas del Ministerio de Educación y del Proyecto Educativo Nacional, así como el soporte pedagógico para fortalecer su rol de mediadores del proceso de aprendizaje y fomentar entre ellos el aprendizaje colaborativo a través de los grupos de inter aprendizaje. Esto sin duda responderá a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el perfeccionamiento docente.

En este marco, la estrategia de intervención permitirá mejorar la calidad del servicio educativo de las instituciones educativas de gestión pública focalizadas, la cual se desarrollará mediante líneas de intervención de carácter pedagógico, de gestión y participación, movilizándolo a los diferentes actores educativos de la institución educativa (equipo directivo, docentes, estudiantes, familia).

En este sentido, se han establecido orientaciones para realizar el Acompañamiento Pedagógico que se concretizan en este documento.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Brindar orientaciones que permitan establecer los criterios comunes para realizar el acompañamiento pedagógico en sus diferentes formas de intervención para garantizar el fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los docentes en las instituciones educativas focalizadas de acuerdo a la implementación del Plan de Mejora de los Aprendizajes de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en





el marco de “La Educación que queremos y nos merecemos en Lima Metropolitana al 2021”.

2.2. Objetivos Específicos

- Promover alianzas y mecanismos de participación estratégica con las diferentes instancias del sector generando sinergia para el cumplimiento de calidad del acompañamiento pedagógico.
- Establecer las orientaciones específicas para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del acompañamiento pedagógico a fin de garantizar la intervención.
- Diseñar e implementar los procedimientos, recursos y herramientas del acompañamiento pedagógico a fin de garantizar una intervención oportuna, eficiente y sostenible en las instituciones educativas focalizadas.
- Sensibilizar a los docentes de educación secundaria correspondientes a las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia, Tecnología y Ambiente e Historia Geografía y Economía sobre la importancia de la estrategia de acompañamiento para fortalecer su práctica pedagógica.
- Fortalecer el rol y liderazgo pedagógico del equipo directivo a fin de dar sostenibilidad a la estrategia de acompañamiento pedagógico en las II.EE. intervenidas.



3. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

3.1. El acompañamiento pedagógico

El acompañamiento pedagógico busca promover la autonomía progresiva del docente y la práctica de la reflexión continua sobre su labor pedagógica. Esta reflexión incluye la proyección de escenarios a partir de estrategias **metacognitivas** y **autorreguladoras** a partir del análisis de su práctica pedagógica, de su pertinencia sociocultural, de los supuestos que implica y de la construcción de alternativas de cambio. En suma, el acompañamiento se enmarca dentro de un enfoque crítico - reflexivo.

La Dirección Regional de Lima Metropolitana se ha propuesto implementar esta estrategia para fortalecer las competencias de los docentes de secundaria de las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia Tecnología y Ambiente e Historia,





Geografía y Economía; asimismo, pretende optimizar el desarrollo de las competencias profesionales en el Marco del Buen Desempeño Docente¹ que conlleve a la mejora de su labor pedagógica. De esta forma, las competencias que orientan los propósitos se destacan a continuación:

Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, que garantice la coherencia de los aprendizajes de los estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.

Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza, con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica todo lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones oportunas y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.



3.2. Enfoque del Acompañamiento Pedagógico

Según la RSG N.º 008-2016-MINEDU, el acompañamiento pedagógico se desarrolla considerando los siguientes enfoques:



- **Reflexivo y crítico:** Implica que el profesor afirme su identidad profesional en el trabajo cotidiano. Reflexiona en y desde su práctica social. Delibera, toma decisiones, se apropia críticamente de diversos saberes y desarrolla diferentes habilidades para asegurar el aprendizaje de sus estudiantes. La autorreflexión y la continua revisión de la práctica de su enseñanza constituyen el recurso básico de su labor.



- **Inclusivo:** Implica reducir las barreras al aprendizaje y a la participación, con el propósito de desarrollar escuelas regulares capaces de satisfacer las

¹ RSG. N.º 008 - 2016



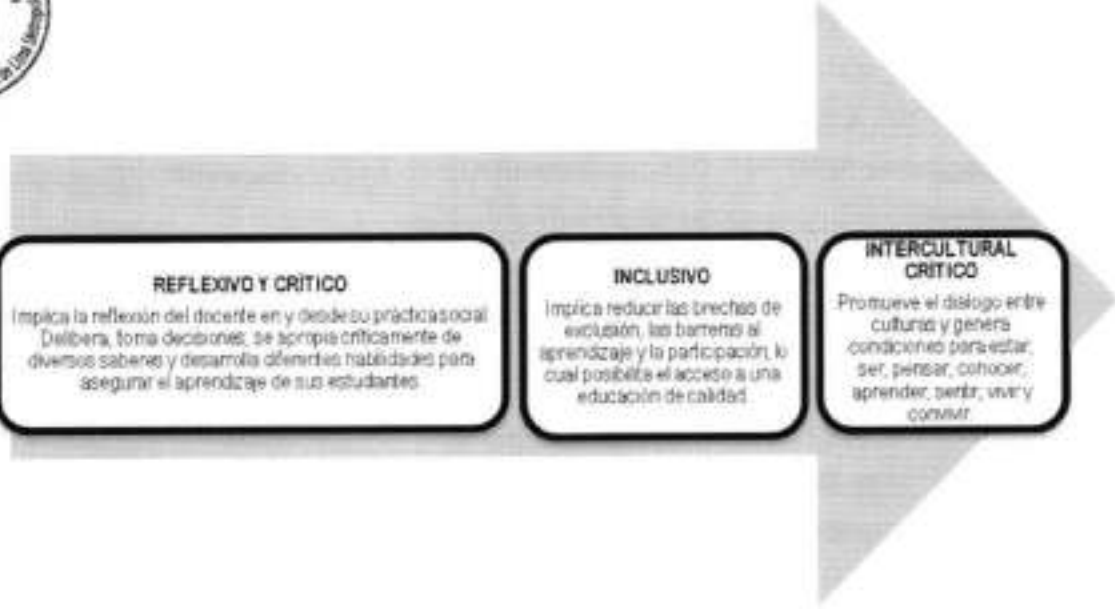


necesidades de todos los estudiantes y constituir una educación de calidad para todos y todas. La educación inclusiva implica una transformación del sistema educativo (de sus políticas, enfoques, contenidos, culturas y prácticas educativas), como respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, lo que incrementa su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades, que reduce y elimina la exclusión en y desde la educación.

- **Intercultural crítico:** Se centra en el diálogo entre las diversas culturas; está orientado pedagógicamente a la transformación y construcción de condiciones para estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir, vivir y convivir. Tiene como marco el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural y lingüística, y advierte la necesidad de cambiar no solo las relaciones sociales, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad y la discriminación.



ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO





3.3. Roles y funciones del Acompañante Pedagógico

3.3.1. Roles

- Mediador para el fortalecimiento de la práctica pedagógica del docente que acompaña.
- Promueve la reflexión crítica desde y sobre la propia práctica pedagógica.
- Gestiona propuestas innovadoras con asertividad, empatía y pertinencia.

3.3.2. Funciones

- Formular e implementar el Plan de Acompañamiento Pedagógico Individualizado, en base a la identificación de los aspectos pedagógicos a ser fortalecidos.
- Planificar mensualmente las acciones a realizar de acuerdo al plan de acompañamiento pedagógico individualizado u otras acciones del acompañante pedagógico (GIA, reuniones de trabajo, reuniones de formación).
- Coordinar con los especialistas pedagógicos territoriales acerca del uso de la información relevante recogida durante el acompañamiento pedagógico para la toma de decisiones que mejoren los procesos según sus funciones.
- Participar en las reuniones convocadas por las diferentes instancias educativas para coordinar la ejecución de las actividades vinculadas al acompañamiento pedagógico.
- Orientar a los docentes de aula y docentes fortaleza de refuerzo escolar en el diseño, elaboración e implementación de las sesiones de aprendizaje (clima de aula, uso efectivo del tiempo, empleo y pertinencia de los materiales y recursos disponibles en el aula, cuadernos de trabajo, textos y biblioteca de aula) para el logro de los aprendizajes, y además para toda actividad referente al programa.
- Asesorar a los docentes que acompaña en el análisis de la información obtenida de las pruebas regionales de inicio y salida aplicadas a los estudiantes, para identificar logros y dificultades. Esta información le permitirá al docente tomar decisiones para mejorar sus estrategias pedagógicas.
- Promover la participación del director de la I.E. en el acompañamiento pedagógico a fin de dar sostenibilidad a la estrategia.





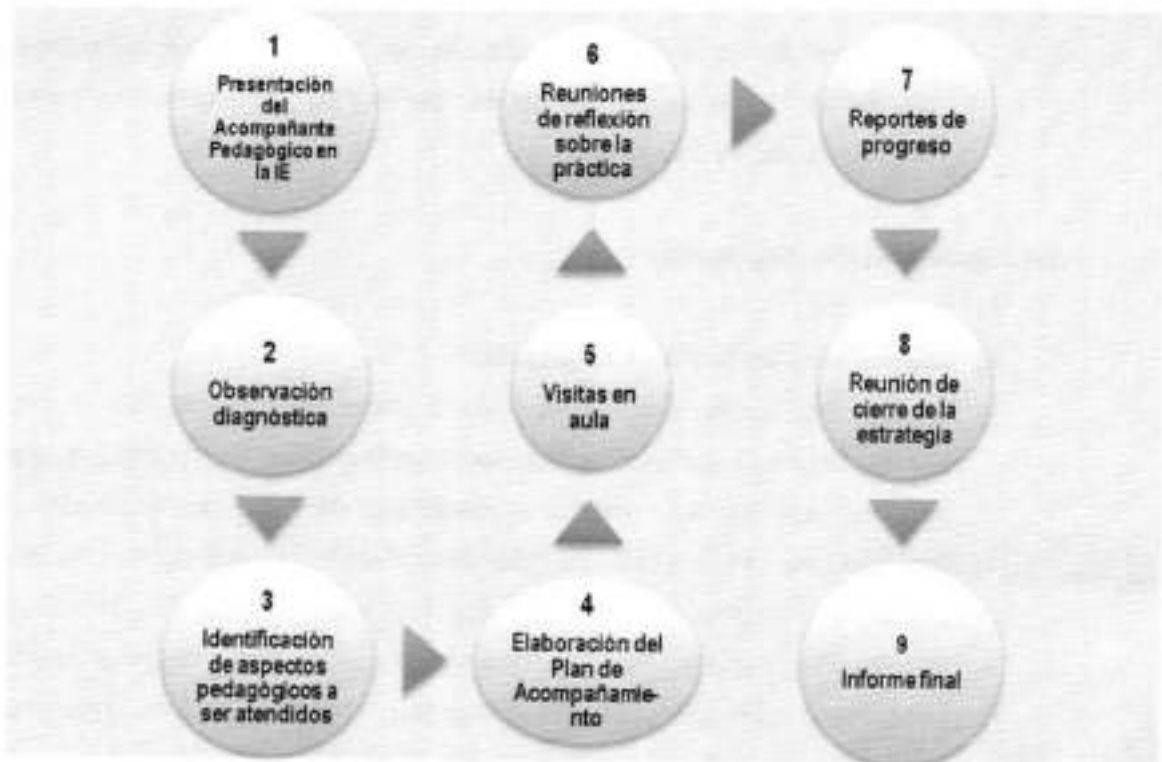
- Tener a su cargo un grupo de 10 a 15 docentes del nivel Secundaria, a quienes visitará de dos a tres veces al mes como mínimo, tomando en cuenta el horario de la jornada laboral² del docente acompañado.
- Durante las visitas, verificar la planificación y ejecución de las sesiones de refuerzo escolar.
- Mantener una comunicación permanente con los especialistas pedagógicos territoriales (EPT) de gestión escolar, gestión de aprendizaje, gestión de convivencia y gestión de riesgos, para coordinar acciones relacionadas a la intervención.
- Informar al especialista de la UGEL sobre cualquier situación que dificulte el normal desarrollo de la intervención.

3.4. Proceso de implementación del acompañamiento pedagógico

La implementación del acompañamiento pedagógico se realiza a través de varias etapas, que se interrelacionan y se complementan entre sí, con la finalidad de garantizar y orientar los procesos que contribuyan a la mejora de los desempeños de los docentes acompañados, y de los aprendizajes de los estudiantes. A continuación se presenta mediante un organizador gráfico las acciones que debe realizar el Acompañante Pedagógico.



² En el caso de los Acompañantes Pedagógicos del nivel secundario, se tomará en cuenta el horario de trabajo de los docentes acompañados.

**FLUJOGRAMA DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO****3.4.1. Presentación del acompañante pedagógico en la institución educativa focalizada**

El acompañante pedagógico, debidamente acreditado por la UGEL, se presentará ante el director de la institución educativa y los profesores a su cargo, y realizará las siguientes tareas:

- Establecer fecha, hora y lugar para la presentación del plan de mejora de los aprendizajes de la DRELM y las estrategias de intervención, entre ellas el acompañamiento pedagógico, a los docentes de las instituciones educativas asignadas.
- Recoger información sobre la hora de inicio y finalización de la jornada escolar, tiempo de duración del receso y el horario de clases de los docentes de los grados y áreas que correspondan. Dicha información servirá para elaborar el cronograma de observación diagnóstica y la planificación de las visitas a la institución educativa.



- Recoger información sobre la cantidad de estudiantes del segundo grado de secundaria, estudiantes inclusivos, el número de docentes por sección y turno si fuera el caso.
- Coordinar con el director el uso del registro de asistencia y entrega del planificador mensual, el cual deberá ser visada por el director y permanecer en la institución educativa.

3.4.2. Observación diagnóstica

a) Descripción de la visita diagnóstica

La observación diagnóstica o visita diagnóstica promueve el inicio de las acciones propias del acompañamiento pedagógico. Se realiza en la primera visita al aula y se observa el desarrollo del plan de clase del docente acompañado y las actitudes que demuestran sus estudiantes, ello con el propósito de conocer el espacio donde ejerce su labor docente y recoger información a través de la técnica de la observación sobre el desempeño pedagógico del docente en el aula, teniendo como referencia las competencias: 2, 3, 4 y 5 del Marco del Buen Desempeño Docente.

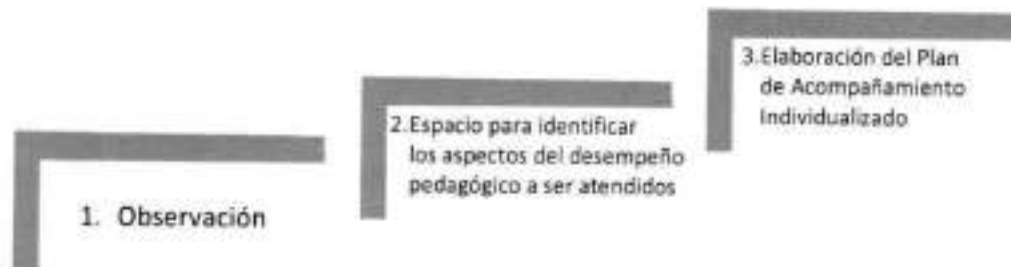
Para el registro de las observaciones se aplicarán: la Rúbrica de Observación de Aula, la Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica y el Cuaderno de Campo. A partir de la información recogida, el acompañante podrá identificar los aspectos prioritarios que deberán ser atendidos durante el acompañamiento pedagógico y, posteriormente, diseñar el plan mensual de manera consensuada con el docente. La reflexión realizada con el docente luego de la observación permitirá fortalecer su práctica pedagógica y promover mejores aprendizajes en sus estudiantes.



**b) Ruta de la Visita Diagnóstica**

Se realiza mediante la reflexión conjunta entre el docente y el Acompañante Pedagógico, en el que se establecen los aspectos para ser atendidos durante la clase.

A continuación se presenta el esquema que resume las acciones del Acompañante Pedagógico:

**3.4.3. Identificación y priorización de aspectos pedagógicos a ser atendidos**

El Acompañante Pedagógico analiza la información recogida mediante los instrumentos (Rúbrica de Observación de Aula, Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica y Cuaderno de Campo) e identifica las fortalezas y debilidades del desempeño del docente acompañado, priorizando los aspectos que necesitan ser fortalecidos.

3.4.4. Elaboración del Plan de Acompañamiento

El Acompañante Pedagógico, después de identificar, priorizar y organizar las necesidades de formación del docente acompañado, elaborará el Plan de Acompañamiento Individualizado con el docente, quien se comprometerá a colaborar y participar en el proceso de fortalecimiento de su desempeño en el aula.

**3.4.5. Visitas en Aula****a) Descripción de las Visitas en Aula**

Las Visitas en Aula o Visitas de Acompañamiento constituyen la principal forma de intervención en la transformación de las prácticas docentes, atribuidas no solo al trabajo conjunto del Acompañante Pedagógico y el docente acompañado, sino, porque se convierte en una oportunidad para reflexionar y mejorar el desempeño desde su misma labor.

Tiene como propósito fortalecer la praxis docente a partir de la observación de la sesión de aprendizaje, con instrumentos de apoyo como la Rúbrica de Observación de Aula, la Ficha de Registro de Observación de la





Práctica Pedagógica y el Cuaderno de Campo, a fin de sistematizar las acciones y procesos pedagógicos frecuentes en el aula, y realizar una retroalimentación pertinente en las reuniones de reflexión pedagógica.³

El Acompañante Pedagógico realizará las visitas, bajo la modalidad de observación, sesión compartida (la sesión compartida hasta en tres oportunidades) y reuniones de reflexión, según el cronograma establecido con el docente de aula; además, el Acompañante determinará el tiempo de duración de la reunión de reflexión.

La actitud del Acompañante Pedagógico es primordial para propiciar el diálogo abierto con los docentes; su capacidad de escucha, asertividad y empatía juegan un rol importante para generar un ambiente de confianza, amabilidad y respeto; por ello, deberá reconocer el valor de las acciones que realiza el docente en el proceso educativo y ser pertinente en sus apreciaciones.

Al finalizar la visita, se organizará y sistematizará la información recogida; se iniciará un nuevo proceso de planificación para la siguiente visita, en función a las demandas identificadas y compromisos asumidos por el docente.



b) Orientaciones para el desarrollo de la Visita de Acompañamiento

Antes de la visita:

- Conocer las necesidades de formación del docente y contar con el Plan de Acompañamiento Individualizado, insumos bibliográficos y otros materiales educativos como elementos de soporte.
- Determinar las fechas de las visitas y la modalidad del Acompañamiento (Observación, Sesión Compartida); estas se deben concertar con los docentes de aula en la visita anterior.
- A partir de la tercera visita, las sesiones deberán ser compartidas, las que se trabajarán desde la planificación, elaboración de material y la ejecución, pudiendo realizarse en un máximo de tres (03) sesiones de



³ Para nivel secundario, el Acompañante deberá considerar la mayor cantidad de horas de trabajo pedagógico (según horario) que tendrá el docente con el grado priorizado por el Plan de Intervención; además preverá el momento y el tiempo adecuados para realizar la asesoría personalizada.



aprendizaje según las necesidades de atención del docente acompañado, a excepción de la última visita de la primera fase.

Durante la visita:

- Llegar puntual a la institución educativa designada.
- Informar al director y el docente los propósitos de su visita.
- Saludar cordialmente al docente y a los estudiantes.
- Solicitar amablemente al docente los documentos de planificación curricular (Programación Anual, Unidad Didáctica y Sesión de Aprendizaje). Luego, verificar la interrelación que existe entre dichos documentos y la coherencia interna de las competencias, capacidades y campos temáticos.
- Involucrarse en la clase para recoger información de acuerdo a la modalidad del Acompañamiento (Observación, Sesión Compartida), sin que ello signifique realizar la labor del docente acompañado.
- Registrar hechos pedagógicos en el Cuaderno de Campo sobre aspectos relacionados a las competencias del Marco del Buen Desempeño Docente, descritos en la Rúbrica de Observación e identificar los procesos pedagógicos desarrollados durante la sesión de clase. Esta información servirá para dialogar con el docente en la reunión de asesoramiento/reflexión sobre su práctica pedagógica.
- Identificar tanto las buenas prácticas, las lecciones aprendidas y las fortalezas, como las dificultades presentadas en el manejo de estrategias didácticas para el logro de los aprendizajes, y convenir los compromisos de mejora con el docente para la próxima intervención en aula.
- Al término de la jornada escolar, debe reunirse con el docente para desarrollar el asesoramiento/reflexión sobre su práctica; además de dialogar y reflexionar en torno a la observación registrada en el Cuaderno de Campo y desarrollar en el docente la capacidad de autoevaluación y autorregulación de su labor, de tal forma que contribuya a mejorar su quehacer educativo.
- Revisar y contrastar los compromisos asumidos en la visita anterior y el cumplimiento de las actividades asignadas, las que se encuentran registradas en el Plan de Acompañamiento Individualizado con el docente acompañado.





- Establecer los compromisos y actividades de fortalecimiento de las competencias que el docente acompañado debe realizar hasta la siguiente visita.
- Planificar la próxima visita y determinar, con el docente, la modalidad de Acompañamiento (Observación⁴, Sesión Compartida) a desarrollarse en la siguiente visita.

Después de la visita:

- Comunicar al director la finalización de la visita de acompañamiento y asesoría.
- Coordinar con el director la próxima visita del docente acompañado.

3.4.5.1. Acciones que el Acompañante Pedagógico debe considerar para las visitas en el aula**Planificación:**

El Acompañante Pedagógico elabora su plan de visita en función de las necesidades de cada docente acompañado; además, coordina y viabiliza las acciones con los actores socioeducativos (estudiantes, docentes, director, familia, comunidad y aliados); finalmente, diseña sesiones de aprendizaje, busca insumos bibliográficos y otros materiales educativos en forma conjunta con el docente acompañando, los que servirán como herramientas de soporte para el desarrollo de las sesiones de clase.



⁴ Solo se participa en las debilidades que evidencia el docente.

**Observación y registro de información:**

En este proceso, el Acompañante Pedagógico observa y registra en su Cuaderno de Campo la información sobre el desempeño docente, y prioriza las competencias de las áreas correspondientes: Matemática, Comunicación, Ciencia, Tecnología y Ambiente e Historia, Geografía y Economía.

Debe considerar que la información que reúna sea útil para la reflexión docente; las acciones registradas deben estar enlazadas con los procesos pedagógicos planificados en la sesión de clase; además debe dialogar sobre aquellas que potencian y dificultan el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

En el Cuaderno de Campo debe evidenciarse los aspectos de la Rúbrica de Observación y momentos de la sesión.

Análisis de información:

El Acompañante Pedagógico realiza el análisis de la información que registró en el Cuaderno de Campo, estableciendo relaciones entre las distintas situaciones pedagógicas observadas durante la sesión de aprendizaje. Plantea preguntas claves que permitan llevar al docente a la reflexión crítica sobre su desempeño pedagógico, a partir de la identificación de sus fortalezas, aspectos a mejorar y principales necesidades de formación.

Es sumamente importante que en el análisis no pierda la perspectiva de los propósitos del Acompañamiento. Estos están definidos por las competencias e indicadores que se han planteado al inicio del proceso. También es necesario recopilar evidencias y tener insumos que permitan reconocer las principales necesidades, las fortalezas y debilidades, que ayuden a orientar correctamente el proceso de reflexión con el docente.

Previo al proceso de la asesoría personalizada, el Acompañante Pedagógico debe formularse preguntas como «¿Por qué se suscitó esta situación pedagógica?, ¿qué implicancias tuvo en el logro del aprendizaje? y ¿ahora cómo abordó el tema con el docente para mostrarle estas implicancias en el logro del aprendizaje?». Luego, debe plantear «ideas



fuerza», que permitan llevar al docente a realizar la reflexión crítica sobre su propia praxis.

3.4.6. Reuniones de reflexión sobre la práctica pedagógica

Al concluir el docente su jornada, el Acompañante Pedagógico realiza la asesoría personalizada. A través de un diálogo asertivo y empático, promueve la reflexión sobre la práctica pedagógica sobre la base de la información registrada y previamente analizada. La reflexión debe estar orientada al establecimiento de compromisos de mejora en el desempeño pedagógico, las cuales serán registradas en el Cuaderno de Campo.

Con este proceso, se pretende desarrollar en el docente la capacidad de autoevaluación y autorregulación de su labor educativa. El objetivo es que sea autónomo en su reflexión y capaz de sistematizar su práctica pedagógica, consignando sus acciones en diversos instrumentos como el portafolio personal.

3.4.7. Reportes de progreso

Corresponde a los informes que deberán emitirse a lo largo de la intervención:

- El Informe Mensual se reporta al equipo de especialistas de la UGEL y de la DRELM respecto a las acciones ejecutadas y al avance de la progresión del desempeño de los docentes, previstos en sus planes de acompañamiento individualizados, así como la ejecución de los talleres, los GIA y las jornadas de familia.



3.4.8. Reunión de cierre de la estrategia

a) Descripción de la reunión de cierre

La reunión de cierre se realiza al docente de aula y tiene como propósito realizar la retroalimentación de los desempeños logrados y analizar su participación durante el proceso de acompañamiento, así como conocer sus impresiones acerca del nivel de significatividad que tuvo para él este proceso en el que participó.



**b) Orientaciones para el desarrollo de la visita de cierre****Antes de la visita de cierre**

- Prever la Rúbrica de Observación de Aula, Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica y Cuaderno de Campo, según corresponda.
- Elaborar el cronograma de las dos (02) visitas de cierre de los docentes a su cargo.
- Elaborar del balance del desempeño de los estudiantes, teniendo en cuenta el proceso de Acompañamiento realizado, desde la visita diagnóstica hasta la última (evolución del desempeño docente) registrado en el Plan de Acompañamiento individualizado.
- Generar un espacio de acuerdos con el director para establecer las fechas de las visitas de cierre e informarle que esta se realizará de forma inopinada al docente de la institución educativa durante la jornada de trabajo.
- Comprometer al directivo a realizar las visitas de cierre.

Durante la visita de cierre

- Comunicar al director de la institución educativa el propósito de la Visita, luego concertar un espacio de reunión con el docente acompañado para las visitas de cierre.
- Saludar y comunicar el propósito de las visitas al docente acompañado, según sea el caso. (aplicación de Rúbrica de Observación o Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica)
- Solicitar al docente los documentos de la planificación curricular y analizar la interrelación entre la Programación Anual, Unidad de Aprendizaje y Sesión de Aprendizaje, en la que se evidencie el desarrollo de la competencia de las áreas enfocadas por el Programa. Utilizar la Ficha de Planificación Curricular para registrar información sobre la planificación.
- Utilizar el Cuaderno de Campo; la Rúbrica de Observación de Aula o la Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica, según sea el caso.





Después de la visita de cierre

- Contrastar los resultados con la información sobre la evolución del desempeño docente en el proceso de Acompañamiento.
- Finalizar la jornada pedagógica y reflexionar con el docente acompañado sobre los desempeños logrados durante las sesiones observadas y las visitas realizadas durante el año.
- Solicitar al docente acompañado sus impresiones acerca de lo significativo que resultó para él el proceso de Acompañamiento Pedagógico.
- Felicitar al docente por los logros obtenidos y generar compromisos de mejora.
- Reunirse con el director para reflexionar sobre su desempeño como líder y los compromisos pedagógicos asumidos y cumplidos durante la implementación de la estrategia.
- Elaborar un balance, con el director y los docentes involucrados, sobre los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes al inicio, durante y al final de la intervención, teniendo como referente las Pruebas Regionales y la ECE.
- Elaborar el informe final, con los logros, dificultades y el progreso de cada uno de los acompañados, y presentarlos a los especialistas de la UGEL y de la DRELM, según corresponda.



3.4.9. Informe final

El informe final es el documento que contiene los logros, las dificultades de las estrategias aplicadas y el progreso de cada uno de los docentes acompañados como un balance de resultados, así como las recomendaciones otorgadas por el Acompañante Pedagógico para fortalecer los planes de mejora propuestos en el Plan de Acompañamiento Individualizado. Este informe está dirigido, tanto al director de la institución educativa como a los especialistas de UGEL y de la DRELM.



Los informes mensuales, así como el informe final, constituyen insumos para que el director de la institución educativa implemente, como un compromiso de mejora continua de la gestión escolar, el Acompañamiento Pedagógico.





3.5. Formas de intervención del Acompañamiento Pedagógico

En el Acompañamiento Pedagógico se han propuesto cinco (05) formas de intervención, de las cuales dos (visitas y los GIA) están bajo responsabilidad del Acompañante Pedagógico. En estos espacios, docentes y directores participan y fortalecen su práctica pedagógica a partir de la reflexión crítica.

ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO			
Formas de intervención	Descripción	Instrumentos / Estrategias	Responsable
Visita en aula	Realizar dos o tres visitas mensuales según corresponda. (diez a quince visitas en total, como mínimo).	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de observación de Aula. • Cuaderno de campo • Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañante Pedagógico
Microtalleres	Programar microtalleres ⁵ para desarrollar contenidos disciplinares en las áreas de Comunicación, Matemática, CTA e HGE del segundo grado de secundaria.	Módulos de las áreas de Comunicación, Matemática, CTA e HGE	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañante Pedagógico
Grupos de Inter Aprendizaje (GIA)	Programar una reunión mensual entre el Acompañante Pedagógico y el grupo de docentes acompañados a su cargo.	Plan de los GIA ⁶ Informe de los GIA	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañante Pedagógico • EPT



⁵ Considerar el refrigerio para los docentes y/o familias que participan de los talleres si hay presupuesto.

⁶ El Plan de GIA debe contar con la ruta o pista del GIA.



Jornadas con familias	Programar cuatro jornadas entre el Acompañante Pedagógico y el grupo de docentes a su cargo.	Plan de jornada Informe	<ul style="list-style-type: none">• Acompañante Pedagógico• Docente de reforzamiento escolar y/o docente acompañado• Director de la institución
------------------------------	--	----------------------------	---





3.5.1. Visita de aula

Constituye la principal forma de intervención en la práctica del docente acompañado. Tiene como objetivo mejorar y fortalecer su desempeño a partir de la observación de una sesión de aprendizaje en aula, teniendo como instrumento de apoyo la Rúbrica de Observación de Aula, la Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica y el Cuaderno de Campo, a fin de asegurar un registro sistemático y objetivo de lo que sucede en el aula u otro contexto educativo, que permita la retroalimentación en las respectivas sesiones de reflexión sobre la práctica pedagógica.

3.5.2. Microtalleres

Los microtalleres de actualización son espacios periódicos de formación teórico-práctica y de reflexión dirigida a los docentes acompañados. El propósito de esta actividad es fortalecer las competencias profesionales de los docentes, considerando intereses y necesidades pedagógicas, identificados en el proceso de Acompañamiento.

Se plantean contenidos en concordancia con la política curricular vigente y los resultados de las Pruebas Regionales⁷, a través de una metodología activa, se propone la revisión bibliográfica, el análisis de casos y la implementación de procesos pedagógicos y didácticos en las áreas curriculares priorizadas: Comunicación, Matemática, Ciencia Tecnología y Ambiente e Historia, Geografía y Economía.



Se desarrollan las sesiones, respetando las características pedagógicas de duración, ritmo y estilo de aprendizaje de los participantes y, principalmente, de la significatividad de los temas para la mejora de la praxis docente.



3.5.3. Grupos de interaprendizaje (GIA)

Son espacios de aprendizaje que generan reflexión colectiva en la institución educativa; permiten desarrollar el análisis y la toma de decisiones sobre la práctica pedagógica en el aula a partir de los hallazgos identificados por el Acompañamiento Pedagógico.



Las Pruebas Regionales direccionan el campo temático de los talleres. Se enfatiza sobre aquellos desempeños/indicadores identificados en las Pruebas de la Región.



Esta reunión es programada y concertada entre el Acompañante Pedagógico y el grupo de docentes acompañados a su cargo. Se caracteriza por promover una comunicación horizontal y de expresión abierta para abordar temas vinculados a las fortalezas y debilidades identificadas en el quehacer pedagógico.

En este espacio es posible enriquecer los aprendizajes de los docentes con la experiencia de los otros, se genera la posibilidad de que se relacionen de manera muy activa, y que busquen solucionar problemas individuales o afines al grupo; es decir, es posible que asuman compromisos para solucionar los problemas como colectivo. Los grupos de interaprendizajes (GIA) contribuyen al proceso de articulación e integración de los docentes de una institución educativa con otras escuelas, por lo que fortalecen sus capacidades de trabajo cooperativo y ayuda mutua.

Las estrategias que se utilicen en los GIA deben girar en torno a la temática seleccionada como producto de las observaciones y de las necesidades o demandas identificadas en los docentes acompañados.



a) Criterios para la planificación de los GIA

Antes del GIA

- Identificar las buenas prácticas pedagógicas del grupo de docentes acompañados para trabajar temas diferenciados que contribuyan al real desarrollo de las competencias de los estudiantes.
- Elaborar una agenda consensuada con los docentes acompañados en el que se consigne la necesidad priorizada⁸, el propósito de la sesión, la organización del GIA, roles de los docentes participantes (coordinador, secretario, etc.), intercambio de experiencias, evaluación, agenda para el próximo GIA, forma de organización, comisiones, etc.
- Coordinar y comunicar al director, especialista de la UGEL, gestores y especialistas DRELM el cronograma de los GIA.
- Prever el lugar, equipos, materiales y el horario.
- Diseñar la pista del GIA en función a una necesidad priorizada.
- Comunicar e invitar a los docentes para su participación.



diferentes aspectos, que dentro de la práctica pedagógica, el docente todavía no ha desarrollado o puesto en práctica.



Durante el GIA

- Recepcionar y dar la bienvenida a los participantes.
- Registrar la asistencia de los participantes en listas de acuerdo al formato entregado por el Gestor de Aprendizaje.
- Realizar la organización interna del GIA: presidente o coordinador, secretario, lugar —el Acompañante Pedagógico debe solicitarlo con anterioridad—, materiales y temas a desarrollarse en el GIA; el acompañante registrará las incidencias en el Cuaderno de Campo.
- Presentar los propósitos, contenidos, metodología y forma de evaluación del GIA.
- Desarrollar la temática o buena práctica en función a la pista, a cargo del docente seleccionado o por el Acompañante Pedagógico.
- Generar el análisis y la reflexión en los docentes asistentes sobre las situaciones pedagógicas desarrolladas de acuerdo a los lineamientos del Currículo Nacional.
- Evaluar el desarrollo del GIA mediante la **metacognición**, que logre consolidar los temas abordados, considerando las siguientes preguntas: «¿Qué aprendí? ¿Qué aspectos positivos resalto del GIA? ¿Qué tanto se dio el intercambio de experiencias? ¿Cómo se promovió el intercambio de experiencias? ¿Se sintieron en un ambiente cómodo para ser sinceros y manifestar sus preocupaciones? ¿Qué sugerencias tengo para el GIA?».
- Establecer compromisos de mejora sobre las prácticas pedagógicas de los docentes asistentes al GIA.
- Recoger la opinión de los asistentes, a través de una Encuesta de Satisfacción, sobre la organización, ejecución y pertinencia de los contenidos tratados en el GIA.
- Establecer acuerdos para el siguiente GIA: fecha, hora y agenda del día. La agenda puede ser en base con la información del Cuaderno de Campo elaborada a partir de la observación diagnóstica o de acuerdo a las necesidades planteadas por los propios docentes.
- Organizar la conducción del siguiente GIA, en el que se distribuyen las actividades, como si fuera una sesión compartida.
- Invitar a otros docentes en el desarrollo de la pista del próximo GIA según la afinidad con las áreas o temáticas consensuadas.

Después del GIA



- Sistematizar la información recogida sobre el desarrollo del GIA, incorporándola en el informe mensual y considerando los logros, dificultades y recomendaciones en relación con el propósito. Adjuntar evidencias (producciones, materiales elaborados, fotos, filmaciones, etc.) que permitan verificar la realización del GIA.
- El Acompañante Pedagógico realiza el informe del GIA interinstitucional y es dirigido por el Gestor de Aprendizaje.
- Posterior al GIA se realizará el monitoreo a los docentes participantes, teniendo en cuenta lo aprendido y sus compromisos, de tal forma que todos los participantes vayan mejorando en su práctica pedagógica.

3.5.4. Jornadas con Familias

Las Jornadas con madres, padres u otros familiares del estudiante son espacios donde se brindan estrategias sobre cómo acompañar y apoyar los aprendizajes de sus hijas e hijos en Comunicación, Matemática, Ciencia Tecnología y Ambiente e Historia, Geografía y Economía, partiendo de actividades de la vida cotidiana.





4. INSTRUMENTOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO⁹

Durante sus visitas al aula, el Acompañante debe registrar sistemática y objetivamente lo que sucede en el desarrollo de una sesión de aprendizaje. Para ello debe contar y hacer uso de la Rúbrica de Observación de Aula, la Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica y el Cuaderno de Campo.

a) Rúbrica de Observación de Aula

Es el instrumento fundamental de la observación que describe una serie de acciones docentes, permite observar el desempeño del docente acompañado, y a partir de la información registrada se propone una serie de estrategias de mejora progresiva.

b) Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica

Es un instrumento de verificación de aspectos pedagógicos a ser observados en el aula. Este instrumento tiene como objetivo registrar los insumos empleados y el proceso que ha seguido el acompañado para la elaboración de los documentos de planificación curricular (Plan anual y Unidades Didácticas) y debe ser aplicada en la reunión de reflexión.

c) Cuaderno de Campo

Es una herramienta pedagógica que permite hacer anotaciones y registrar aspectos pedagógicos acontecidos durante el proceso de acompañamiento. Su uso es fundamental porque permite:

- Registrar información sobre el desempeño del docente y los procesos pedagógicos y didácticos, organización y clima del aula, uso de materiales didácticos, evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias docentes.
- Registrar hechos pedagógicos a partir de las interacciones del docente con los estudiantes, y entre los mismos estudiantes.
- Anotar de manera ordenada, explícita, clara y con objetividad las acciones que se producen durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de evidencias de aspectos fortalecidos y aspectos críticos que ocurren durante la visita en aula, y que de manera articulada, junto





con la Rúbrica de Observación de Aula y la Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica, orientará la reflexión sobre la práctica docente.

El Cuaderno de Campo permitirá identificar los puntos críticos que ocurren durante la visita en aula, y se evidencia de manera articulada con la Rúbrica de Observación de Aula y la Ficha de Registro de Observación de la Práctica Pedagógica, las preguntas, consideraciones y/o deliberaciones que se presentan durante las reuniones de reflexión, así como los compromisos asumidos por el Acompañante Pedagógico y docente acompañado.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

1. Motivar al docente a identificar sus logros y fortalezas.
2. Comunicar los logros obtenidos en la observación.
3. Orientar al docente a identificar sus áreas de mejora en diferentes aspectos: acción pedagógica, habilidades comunicativas, aspectos personales, convivencia, etc.
4. Brindar orientación oportuna para la implementación de estrategias metodológicas según las necesidades del docente y en atención al plan de mejora de la institución educativa para el mejoramiento de su gestión pedagógica en concordancia a las líneas de acción de la intervención.
5. Realizar el registro en la rúbrica de acompañamiento.
6. Revisar cumplimiento de acuerdos asumidos en la visita anterior.
7. Motivar al docente para que asuma y cumpla los compromisos.



ANEXO 5



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DE LA VISITA DE AULA

DOCUMENTO ORIENTADOR PARA EL ACOMPAÑANTE
PEDAGÓGICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA



2017

Ministerio de Educación
DIFODS



PRESENTACIÓN

Estimado Acompañante Pedagógico, a continuación, presentamos un conjunto de procedimientos y recomendaciones para organizar y desarrollar la **visita de aula**, la misma que constituye una de las principales actividades de apoyo a las prácticas docentes.

La visita tiene como propósito mejorar y fortalecer la práctica pedagógica, a partir del desarrollo de los siguientes momentos:

- 1) Observación y registro de la práctica pedagógica,
- 2) Análisis de lo observado y planificación del diálogo reflexivo y
- 3) Desarrollo del diálogo reflexivo¹

Se realiza durante el año lectivo, al menos, tres (03) veces al mes, según cronograma consensuado con los docentes de aula. Es necesario que, en toda visita, el acompañante coordine primero con el Director y luego con el/la docente de aula minutos antes de iniciarse la sesión de aprendizaje.

Asimismo, para el desarrollo de las visitas de aula le proporcionamos los siguientes instrumentos:

- Rúbricas de observación de aula (diagnóstico-salida)/Ficha de registro de observación de la práctica pedagógica (proceso).
- Cuaderno de campo
- Matriz de preparación del diálogo reflexivo
- Compromisos de las visitas anteriores, de ser el caso y
- El Plan de Acompañamiento Pedagógico.

Así como otras herramientas tales como un reloj, hojas en blanco, etc.

A continuación, te presentamos el conjunto de procedimientos a seguir desde la preparación hasta el cierre de la visita.



PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DE LA VISITA DE AULA

1. ANTES DE LA VISITA

- Revisa el Plan de Acompañamiento elaborado para el docente a ser visitado, el cual precisa las necesidades de formación identificadas para cada docente y que conviene no perder de vista.
- Revisa los compromisos y acciones de mejora establecidos en la visita anterior, para hacer seguimiento a su implementación durante la visita.
- Selecciona y/o diseña materiales educativos de apoyo para el diálogo reflexivo.
- Analiza el instrumento a aplicar, Rúbricas de observación de aula (diagnóstico-salida)/ Ficha de registro de observación de la práctica pedagógica (proceso), para afianzar su comprensión y aplicación.

2. DURANTE LA VISITA

2.1. ANTES DE LA OBSERVACIÓN DE AULA

- Acércate al director o directora de la Institución Educativa para comunicarle el propósito de la visita.
- Llega al aula con suficiente anticipación al horario escolar establecido.
- Coordina con el docente su ingreso al aula, estableciendo un clima propicio para que el docente se desenvuelva en confianza y no se sienta juzgado.
- Recaba información sobre el propósito de la sesión de aprendizaje a ser observada.

2.2. DURANTE LA OBSERVACIÓN DE AULA

- La observación de aula se desarrolla durante una sesión de aprendizaje¹
- Ubícate en un lugar donde pueda desarrollar una adecuada observación. Incluso si es necesario puede desplazarse por el aula teniendo cuidado de no provocar la distracción o interacción con los estudiantes y con el docente. Es decir, durante su permanencia en aula usted desarrolla una **observación no participante**.
- Recuerda que durante este momento, solo se registran evidencias sobre los seis desempeños (Rúbrica)/items (Ficha de observación) acerca del desempeño del docente.
- Registra, en el cuaderno de campo, las evidencias de la práctica pedagógica, incluyendo la hora de inicio y fin de cada una de las actividades, y la cantidad de estudiantes presentes durante la sesión.
- Finalizada la sesión de aprendizaje, no olvides despedirte de los estudiantes, coordina con el docente el horario para el desarrollo del diálogo reflexivo, y solicita la planificación de la sesión de aprendizaje y su respectiva unidad didáctica.

Nota. - En caso de ser una sesión compartida el acompañante coordina y asesora al docente en la etapa de planificación, elaboración de material y ejecución de la sesión (hasta en tres oportunidades), sin dejar de registrar evidencias acerca de la práctica docente, utilizar la Ficha de registro de información y llegar al diálogo crítico reflexivo.

2.3. DESPUÉS DE LA OBSERVACIÓN DE AULA: PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL DIÁLOGO REFLEXIVO

En el Acompañamiento Pedagógico, la observación de aula tiene una duración 2 horas pedagógicas

2.3.1 Preparación del diálogo reflexivo

➤ Sobre la Planificación curricular

Utilizando la planificación curricular del docente (Unidad Didáctica y sesión), identifica los ítems logrados y aquellos que requieren mejora. A partir de ello, elabora observaciones que serán materia de análisis, considerando como principales criterios la **coherencia** y la **pertinencia** de la planificación de la unidad didáctica y de la sesión de aprendizaje a ser observada.

Por **coherencia** nos referimos a la relación lógica que debe haber entre los componentes de la unidad didáctica y la sesión de aprendizaje (propósitos, estrategias, actividades, contenidos, materiales, entre otros); mientras que analizar la **pertinencia** de la unidad didáctica y sesión de aprendizaje supone observar en qué medida los elementos y los componentes el currículo consideran y/o responden a las características y a las demandas del contexto en el que se inserta la IE.

➤ Sobre el desempeño docente en el aula

Etapa 1: procesamiento de la información

Analiza las evidencias registradas durante la observación de aula, relacionadas con los seis desempeños de la rúbrica/ítems de la ficha de observación, priorizados respecto a la conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. Revisa las evidencias que registraste durante la observación y precisalas y/o complétalas
2. Organiza las evidencias por rúbricas o aspectos de la ficha de observación. **A partir de este momento, usa la matriz de preparación del diálogo reflexivo.**
3. En el caso de rúbrica, empleando el Manual de uso de las rúbricas, ubica los desempeños del docente observado en los niveles de logro que le corresponden, de acuerdo a los criterios establecidos para cada caso.



Etapa 2: Deconstrucción² de la práctica pedagógica desde la perspectiva del acompañante:

1. A partir de lo observado, analiza la información registrada (evidencias) en el cuaderno de campo, formula **conclusiones sobre los logros y oportunidades de mejora del docente** en cada uno de los aspectos/ ítems observados en la sesión.
2. **Prioriza los desempeños / aspectos / ítems, que se abordarán en el diálogo reflexivo.** Para ello, analiza cada uno de los mismos en base a las siguientes interrogantes:

Preguntas orientadoras para la priorización de desempeños o aspectos:

- ¿El docente obtuvo en la visita diagnóstica y/o en otras visitas, un menor nivel o puntaje de desempeño en la rúbrica/ficha en comparación a las demás?
- ¿El desempeño/ítem, es requisito indispensable o la base para la mejora en múltiples desempeños/aspectos?
- ¿El desempeño ha sido priorizado para ser trabajado a nivel institucional?

3. De los desempeños/aspectos priorizados, interpreta la práctica pedagógica, a través del **planteamiento de hipótesis**, es decir, plantea primeras explicaciones acerca de los factores que podrían explicar la actuación del docente, tales como los supuestos y creencias que estarían a la base de la misma. Estas hipótesis ayudan a definir la dirección y el contenido de nuestras preguntas durante el diálogo reflexivo.

Recuerda que estas hipótesis son *provisionales*, es decir, hay que contrastarlas con las reflexiones que elabore el docente de su actuación durante el diálogo reflexivo para afirmarlas, ampliarlas o modificarlas.

4. **Elabora preguntas para el diálogo reflexivo**, partiendo de las hipótesis elaboradas y teniendo en cuenta los siguientes propósitos generales:

Para el docente	Para el acompañante
<ul style="list-style-type: none"> ○ Descubrir los supuestos que sustentan su práctica pedagógica. ○ Autoevaluar la consistencia y pertinencia de su práctica pedagógica. ○ Generar compromisos de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recoger información que le permita verificar, ampliar o modificar las hipótesis planteadas sobre los supuestos a la base de la práctica.

Recuerda que el objetivo durante la planificación del diálogo reflexivo es elaborar un conjunto de preguntas claves que orienten la reflexión crítica durante el diálogo con el docente. No se trata de construir una larga lista de preguntas a modo de cuestionario. Como acompañante pedagógico, debes tener claridad del propósito del diálogo reflexivo y practicar la escucha

² Deconstrucción: consiste en el análisis de la práctica pasada y presente por medio de la retrospectiva, así como los textos del diario de campo, las observaciones del docente y las entrevistas

atenta, de modo que puedas ayudar al docente a mantener el foco y a profundizar la reflexión que este realiza sobre su propia práctica pedagógica.

5. Plantea aportes (recomendaciones, sugiere diversos materiales o recursos impresos y digitales, ofrece información actualizada sobre los desempeños priorizados o la planificación) para fortalecer los desempeños docentes.

Matriz de preparación del diálogo reflexivo

Desempeños / aspectos	Evidencias sobre el desempeño	Nivel de logro	Conclusiones sobre logros y oportunidades de mejora	Interpretación de la práctica pedagógica	Preguntas para el diálogo reflexivo	Aportes (teoría, metodologías, etc...)
Desempeño 1 - Aspecto 1 - Aspecto 2 - Aspecto ...			Síntesis de los hallazgos sobre los logros y oportunidades de mejora, en base a la evidencia recogida.	Hipótesis sobre los supuestos y creencias que están a la base del desempeño.		
Planificación curricular -La sesión evidencia competencias, capacidades y desempeños						

2.3.2 Desarrollo del diálogo reflexivo

➤ **Diálogo de apertura**

El objetivo de este momento es establecer un clima de confianza que permita iniciar y sostener un diálogo fluido y productivo con el docente, a fin de que contribuya al fortalecimiento y mejora de su práctica pedagógica.

- Inicia el diálogo con una actitud amigable de modo que involucre al docente en la **deconstrucción de su práctica**.
- Utiliza expresiones que animen al docente a describir qué hizo en la sesión y cómo lo hizo expresando sus primeras argumentaciones e interpretaciones. Algunas preguntas que podrían plantearse son: *¿Cuál era el principal propósito de la sesión? ¿Qué estrategias priorizó para ello? ¿A qué secuencia lógica obedece la manera en que desarrolló la sesión?, etc.*
- A partir de lo expresado por el docente y teniendo presente los desempeños priorizados para el diálogo reflexivo, resalta los aspectos más importantes a analizar en el mismo.

Diálogo de reflexión

El objetivo de este momento es profundizar el análisis y la reflexión crítica sobre la práctica pedagógica. Se trata de promover la deconstrucción de la práctica desde el punto de vista del docente acompañado.

Para ello, plantea preguntas que permitan al docente:

- **Identificar los supuestos de su práctica pedagógica:** creencias, posturas, valores, premisas, teorías, conocimientos y saberes que sustentan su quehacer pedagógico.

Ejemplos:

- ¿Por qué piensas que es importante trabajar esta competencia/contenido/ estrategia con tus estudiantes?
- ¿Qué estrategias priorizaste y por qué? ¿Qué enfoques las sustentan?

- **Autoevaluar la consistencia y pertinencia de la práctica,** a la luz de la identificación de los procesos que logró desencadenar y los resultados que obtuvo a lo largo de la sesión de aprendizaje.

Ejemplos:

- ¿Cómo evalúas la pertinencia de los propósitos de la sesión y de las estrategias que utilizaste?
- ¿A qué atribuyes los niveles de participación evidenciados en tus estudiantes?

Promueve una interacción sostenida con el docente, formule preguntas abiertas y neutrales para facilitar la argumentación de las ideas y el no condicionamiento, escucha, brinda el tiempo prudencial para que el docente elabore sus argumentaciones, parafrasea, ayuda a sintetizar ideas, dialoga, comenta sin juzgar y repregunta; teniendo cuidado de no generar un interrogatorio puro que incomode al docente antes que un diálogo reflexivo.

Las preguntas deben ser lo suficientemente estimulantes para ayudar al docente a profundizar en sus argumentaciones, pensamientos y emociones. No se trata de trazar una ruta que lleve al docente a llegar a las mismas conclusiones a las que ha llegado el acompañante a través de la observación.

Durante este momento del diálogo reflexivo, es de suma importancia desarrollar una interacción sostenida con el docente acompañado a través de la formulación de preguntas y repreguntas que ayuden a profundizar en los supuestos y creencias del docente. A continuación, presentamos algunas preguntas orientadoras para analizar la calidad de nuestra interacción con el docente acompañado durante el desarrollo del diálogo reflexivo³:

Preguntas orientadoras para analizar la calidad de la interacción durante el diálogo reflexivo (I):

- ¿El diálogo reflexivo comprende los tres momentos: de apertura, de reflexión y compromisos de mejora?
- ¿Mantengo una **escucha activa** a lo largo del diálogo reflexivo, es decir, me muestro atento(a) al discurso del docente y sostengo la conversación a partir de las ideas que el docente expresa?
- ¿Me muestro **empático(a)** con el docente en el diálogo reflexivo, es decir, muestro apertura y comprensión frente a las ideas y emociones expresadas por el docente?
- ¿Brindo tiempo suficiente al docente para elaborar y expresar sus ideas?
- ¿Privilegio la **participación del docente** por sobre la propia durante el desarrollo del diálogo reflexivo?
- ¿Las **preguntas** que planteo son **abiertas**, es decir, exigen la formulación de respuestas amplias y originales por parte del docente?

³ Para mayor detalle, ver el documento "Enfoque crítico reflexivo para una nueva docencia".

Preguntas orientadoras para analizar la calidad de la interacción durante el diálogo reflexivo (II):

¿Las **preguntas** que planteo son **neutrales**, es decir, no direccionan la respuesta que brinda el docente?

Durante el diálogo reflexivo, ¿**formulo repreguntas** para permitir que el docente profundice en su pensamiento y lo exprese de manera suficiente?

¿Las preguntas y/o intervenciones que realizo permiten que el docente **descubra los supuestos** que están a la base de sus actuaciones y decisiones en el aula?

¿Las preguntas y/o intervenciones que realizo permiten que el docente **analice críticamente la pertinencia** de sus actuaciones y decisiones en el aula?

¿El diálogo reflexivo ha permitido la **generación de nuevo saber pedagógico** y **compromisos** de mejora de la práctica pedagógica?

Diálogo de cierre y compromisos para la mejora

El objetivo de esta fase es lograr que el docente:

- **Construya nuevos saberes pedagógicos**, es decir, que extraiga aprendizajes a partir de su experiencia (qué supuestos se reafirman y cuáles se modifican) y qué acciones alternativas propone para fortalecer su práctica docente. De esta forma se trata de promover un proceso de **metacognición**. Un ejemplo de pregunta inicial es la siguiente: *¿Qué aprendizajes puede extraer a partir de nuestra reflexión?*
- **Establezca y asuma compromisos de mejora de la práctica pedagógica**, a la luz de una nueva comprensión de su práctica. Los compromisos incluyen acciones concretas de la práctica pedagógica, cuya implementación puede iniciarse en el corto plazo y que se derivan de las conclusiones a las que se han arribado luego del diálogo reflexivo. Una pregunta que podemos hacer al respecto es la siguiente: *A la luz de lo aprendido el día de hoy, ¿qué compromisos puede asumir?*

Una vez que el docente ha hecho un esfuerzo de extraer lecciones de su propia experiencia y plantear alternativas de mejora; el acompañante brinda sus aportes, plantea sugerencias y las pone en discusión con el docente. Si es necesario, provee información complementaria, la analiza y reflexiona junto con el docente en un esfuerzo de construcción conjunta de saber pedagógico. Asimismo, se revisa cómo se vienen asumiendo los compromisos que se asumieron en la anterior visita.

3. DESPUES DE LA VISITA

➤ Sistematización

- Contrasta sus hipótesis sobre el desempeño del docente a partir de lo observado y dialogado con el docente.
- Extrae conclusiones sobre lecciones aprendidas como acompañante (mayor conocimiento de la práctica pedagógica del docente observado, recomendaciones prácticas para las siguientes visitas y su propio desempeño como acompañante, etc.).

MATRIZ: PREPARACIÓN DEL DIÁLOGO REFLEXIVO A PARTIR DE LA OBSERVACIÓN DE AULA

Desempeño y aspectos	Evidencias sobre el desempeño docente	Nivel de logro	Conclusiones sobre logros y oportunidades de mejora	Interpretación de la práctica pedagógica	Preguntas para el diálogo reflexivo	Aportes desde el acompañante (teoría, metodologías, etc.)
<p>4. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. • Calidad de la retroalimentación que brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas. 	<p>Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente plantea preguntas sobre la actividad pasada y sobre las situaciones problemáticas que pone en la pizarra. • Pasa por cada grupo para revisar su trabajo con los problemas de las ruletas y de los problemas que elaboran, verifica que estén trabajando y les hace preguntas sobre lo desarrollado. <p>Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas</p> <p><i>Retroalimentación elemental</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasa por los grupos, revisa su trabajo y les dice que está "muy bien", "OK", "correcto". • Un estudiante sale a resolver un problema en la pizarra, el docente no trabaja sobre esa resolución sino que escribe su propia resolución al costado (da la respuesta correcta). • Revisa el cálculo de un grupo y le dice que está errado, que ha invertido unos números en su multiplicación y le dice que números debían haber multiplicado y cómo. <p><i>Retroalimentación incorrecta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Una estudiante expone el problema creado por su grupo: "Delby compró 35 cebollas. Le regala la quinta parte a Dayana. ¿Cuánto le queda a Daybi?". La estudiante se equivoca en la resolución. Señala que la respuesta es $1/5$ de $35 = 7$ cuando debe ser: $35 - 1/5$ de $35 = 28$. El profesor le dice que está muy bien y pide un aplauso para ella.0 	<p>El docente realiza un monitoreo permanente del trabajo de los estudiantes (se acerca a los grupos, se observa revisando los trabajos de los estudiantes, la dinámica de los equipos, entre otros).</p> <p>Por otro lado, se evidencia un bajo nivel de calidad en la retroalimentación que brinda a sus estudiantes e incluso otorga retroalimentación errónea.</p>	<p>El docente devela deficiencias en el manejo disciplinar y del enfoque de resolución de problemas del área de Matemáticas, lo que le dificulta recoger y analizar adecuadamente las evidencias de los aprendizajes y brindar retroalimentación de calidad.</p>	<p>Observé que pasaba por los distintos grupos durante el tiempo que les da para trabajar con las ruletas, ¿Cuál era su intención al observar a los grupos? ¿Podría describir cómo intervino en ese proceso? ¿Qué información de sus estudiantes recogió de esa observación? ¿Cómo utilizó dicha información para adaptar su enseñanza?</p> <p>Durante la socialización de las situaciones problemáticas formuladas por los estudiantes, ¿Cuál fue su propósito al solicitar a los estudiantes que socialicen sus productos con el resto de sus compañeros? ¿Qué fue lo que usted revisaba y pedía que los otros estudiantes revisaran en los productos de sus compañeros? ¿Cómo hizo la retroalimentación de los aprendizajes y en qué momento?</p> <p>Considero que la retroalimentación fue útil para que los estudiantes alcanzaran el propósito de aprendizaje de la sesión? Si es así, ¿por qué?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de la rúbrica 4: Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza. Revisión y análisis de aspectos y niveles de logro. • Pautas para recoger información sobre el proceso del aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ○ Preguntas, diálogos, instrumentos, etc. para identificar los niveles de comprensión de los estudiantes frente a la tarea. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el procedimiento que deben seguir para realizar la actividad?... • Pedir al estudiante explicar el proceso que ha seguido para formular la situación problemática... • Pautas para brindar retroalimentación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Brindar una explicación al estudiante de por qué su respuesta, resultado o productos es correcto o incorrecto. • Alcanzar material bibliográfico sobre el enfoque del área. 	





ANEXO 6

OBSERVACIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA – CUADERNO DE CAMPO
ESQUEMA SUGERIDO I DE CUADERNO DE CAMPO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO

I.E.

Nombre del (la) docente:Nro de visita:

Grado y sección: Nro de estudiantes:

Unidad didáctica:..... Sesión:.....

Acompañante:

Hora de inicio: Hora de término: Fecha:

Table with 3 columns: Registro de la observación/Evidencias, Aspecto observado, Preguntas de reflexión/Apreciación





--	--	--



Compromisos de/la docente	Compromiso del acompañante
----------------------------------	-----------------------------------



Firma:	Firma:
---------------------	---------------------



Necesidades de formación docente:

.....

.....

.....

.....

.....





ESQUEMA SUGERIDO II DE CUADERNO DE CAMPO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO

1. CRONOGRAMA DE VISITAS DEL ACOMPAÑANTE

2. INFORMACIÓN DEL DOCENTE (información permanente)

Datos personales (nombre, apellidos, DNI, teléfono, código modular)

Escala/ título

Grados / secciones

Horario

Relación de estudiantes 2do

3. Visitas al docente (información por visita)

Nº de visita

Grado / sección / Nº de estudiantes

Unidad didáctica / sesión

Fecha / hora de inicio/termino

COMPETENCIA	CAPACIDAD	INDICADOR

4. NARRACION DE LA OBSERVACION





5. ORGANIZACIÓN DE LA EVIDENCIA

Aspecto observado	Evidencias priorizadas desde la narración de la observación	Preguntas para el diálogo reflexivo
Planificación Curricular		
Uso efectivo del tiempo		
Procesos Pedagógicos		
Procesos didácticos del área		
Uso de materiales		
Gestión del clima		
Otro		

6. Aportes del acompañante:

7. Compromisos del docente:

8. Compromisos de acompañante:





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Planificación
y Presupuesto
Equipo de Estadística y Muestreo

ANEXO 7

MI PROGRESO

FICHA DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN SECUNDARIA

Estimado acompañante, observe sistemáticamente la dinámica del aula para caracterizar el desempeño del docente, a partir de las evidencias que surgen en interacción con los estudiantes. Esta información es clave para acompañar formativamente a los docentes.

I. DATOS GENERALES

1.1. Datos de la Institución Educativa.					
Número y/o nombre de la Institución Educativa		Código Modular	UGEL	Código Local	
			RED		
1.2. Datos del docente observado.					
Apellidos y nombres del docente observado				Documento de Identidad	
Grado	Sección	Turno	Mañana ()	Tarde ()	
1.3. Datos de la sesión observada.					
Área o áreas observadas					
Matemática ()	Comunicación ()	Ciencia, Tecnología y Ambiente ()	Historia () Geografía () Economía ()		
Denominación de la sesión y/o proyecto de aprendizaje					
1.4. Datos de los estudiantes					
Cantidad de estudiantes matriculados	Cantidad de estudiantes asistentes	¿Cuenta con estudiantes inclusivos?		Si () N° () No ()	
1.5. Datos del observador					
Apellidos y nombres del observador		Cargo	Fecha de la observación		
		/...../.....		

II. OBSERVACIÓN EN AULA

2.1. PLANIFICACIÓN CURRICULAR					
N°	El docente / La docente	NIVEL DE PROGRESO			N° de Ob.
		D	C	B	
1	Cuenta con la programación anual relacionada con la unidad didáctica y la sesión de aprendizaje?				
2	Considera situaciones significativas de contexto real o simulado orientados a promover aprendizajes (competencias, capacidades y desempeños), en la unidad didáctica y la sesión de aprendizaje.				
3	Planifica actividades, estrategias y recursos que están relacionados con el propósito de la sesión de aprendizaje.				
4	Propone actividades, estrategias y recursos pertinentes para el desarrollo de competencias (alta demanda cognitiva) que, además, respondan a las características, necesidades, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes.				
5	Planifica la evaluación formativa de los aprendizajes y prevé técnicas e instrumentos de evaluación en la sesión de aprendizaje.				

2.2. USO EFECTIVO DEL TIEMPO EN LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE					
N°	Los estudiantes / Las estudiantes	NIVEL DE PROGRESO			N° de Ob.
		D	C	B	
1	Participan en la sesión donde el uso del tiempo está planificado para facilitar el logro de los aprendizajes.				
2	Participan individual o grupalmente en actividades de aprendizaje cuyo tiempo efectivo es pertinente, oportuno y suficiente a sus intereses, ritmos y necesidades de aprendizaje.				

¹ Se refiere al número de observaciones. Estas se pueden dar a lo largo de las visitas programadas. El número de visitas se consigna en el apartado de observaciones adicionales.

² Anotar en el apartado de observaciones adicionales si es con la R.M. N° 199-2015-MINEDU o el Currículo Nacional.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Planificación
y Mejoramiento
Equipo de Estadística y Monitoreo**2.3. PROCESOS PEDAGÓGICOS**

N°	El docente / La docente	NIVEL DE PROGRESO				N° de Ob.
		D	C	B	A	
1	Actualiza las actividades y estrategias de acuerdo con criterios de apertura, flexibilidad y adecuación desde la reprogramación hasta la concreción curricular, con el fin de construir nuevos aprendizajes.					
2	Genera situaciones retadoras y problematizadoras que producen conflicto cognitivo, con el fin de reconstruir aprendizajes.					
3	Moviliza experiencias y saberes previos para favorecer la integración de la nueva información para construir aprendizajes.					
4	Promueve el trabajo cooperativo y complementario; la autorregulación y la organización estratégica a partir de pautas, ejemplos y modelado para desarrollar aprendizajes.					
5	Utiliza el error constructivamente para potenciar procesos metacognitivos que favorezcan el desarrollo de la autonomía en el logro de aprendizajes.					
6	Genera situaciones de aprendizaje de complejidad y dificultad progresiva, transferibles y aplicables en contextos nuevos y retadores, mediante el acompañamiento formativo para construir aprendizajes.					
7	Promueve el pensamiento complejo y crítico ante situaciones nuevas y desafiantes, en variados contextos para la toma de decisiones articuladas e integradas que permiten construir aprendizajes.					
8	Promueve el interés y la disposición para realizar las actividades, cuyo propósito es socializado, a partir de situaciones significativas, con el fin de construir aprendizajes.					
9	Evalúa formativamente mediante técnicas e instrumentos cualitativos que le permiten retroalimentar los procesos de aprendizaje.					

2.4. PROCESOS DIDÁCTICOS / MATEMÁTICA

N°	Los estudiantes / Las estudiantes	NIVEL DE PROGRESO				N° de Ob.
		D	C	B	A	
1	Responden a preguntas y repreguntas sobre el problema planteado dando evidencias de su comprensión.					
2	Usan diferentes formas de representación matemática (gráficos, tablas, diagramas, expresiones, modelos, entre otros). Asimismo comunican usando un lenguaje matemático apropiado empleando símbolos y terminología que permiten expresar líneas de razonamiento matemático coherentes.					
3	Formulan explicaciones y hacen predicciones a partir de situaciones y fenómenos mediante la modelación, ya sea real (extramatemática) o de las propias matemáticas (intramatemática) para intervenir en la realidad.					
4	Seleccionan y ejecutan una o más estrategias apropiadas para resolver situaciones de la vida real empleando materiales y recursos, gráficos, esquemas, operaciones, recursos TICs, etc.					
5	Evalúan y argumentan el uso de estrategias de solución, así como los procesos seguidos, a fin de incorporarlo como un modelo de solución.					
6	Sustentan si la solución encontrada responde a la situación propuesta.					
7	Elabora afirmaciones y conjeturas sobre posibles relaciones de las propiedades entre los objetos matemáticos, llegando a justificarlas, validarlas o refutarlas mediante ejemplos o contraejemplos.					
8	Participan en la formalización del conocimiento construido, con la orientación del docente.					

2.5. PROCESOS DIDÁCTICOS / COMUNICACIÓN

N°	Los estudiantes / Las estudiantes	NIVEL DE PROGRESO				N° de Ob.
		D	C	B	A	
1	Participan en actividades de expresión y comprensión oral que respondan a una situación comunicativa: paneles, debates, conversatorios, mesas redondas sobre temas relevantes relacionados con la realidad nacional, local, la problemática social, grupal y personal.					
2	Narran, exponen, informan, explican o argumentan, según la situación comunicativa oral, sus diversos trabajos de creación, investigación, resultados de proyectos, sistematización de trabajos; y, a partir de ello evidencian manejo de fuentes, citas textuales o de autoridad, ejemplos, figuras retóricas, etc. que refuerzan sus presentaciones.					
3	Se expresan siguiendo una secuencia lógica y temporal, lo hacen con coherencia y cohesión. Para ello, utilizan conectores para destacar el sentido de sus discursos o historias.					
4	Identifican información explícita, relevante y complementaria en diversos tipos de textos de estructura compleja, información contrapuesta y vocabulario especializado.					



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Planeación
y Presupuesto
Equipo de Estadística y Monitoreo

5	Inferen información diversa a partir de datos o pistas que se encuentran en variados tipos de textos.					
6	Emiten opinión crítica sobre la forma del texto u otro elemento formal relacionado con el lenguaje, la organización del texto o el estilo del autor.					
7	Emiten opinión crítica acerca del contenido del texto, por ejemplo, su postura a favor o en contra de un punto de vista, acción, idea o actitud sobre un tema en el texto.					
8	Escriben un texto a partir de una situación comunicativa determinada, de acuerdo con los procesos de la producción de textos y la consigna establecida.					
9	Utilizan conectores lógicos para destacar las relaciones semánticas entre las oraciones de un párrafo y el texto.					
10	Manejan la coherencia de su texto, asegurando la relación entre sus ideas y lo que expresan.					

2.6. PROCESOS DIDÁCTICOS / CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

N°	Los estudiantes / Las estudiantes	NIVEL DE PROGRESO				N° de Ob.
		D	C	B	A	
1	Plantean preguntas de indagación estableciendo relaciones causales entre las variables.					
2	Formulan una hipótesis considerando las relación entre las variables independiente, dependiente e interviniente que respondan al problema de indagación.					
3	Elaboran y/o diseñan un procedimiento que permita manipular la variable independiente, medir la dependiente y mantener constantes las intervinientes.					
4	Obtienen datos considerando la repetición de mediciones para disminuir los errores aleatorios y obtener mayor precisión en sus resultados.					
5	Elaboran diagramas o gráficas para representar la relación entre las variables.					
6	Emiten conclusiones de manera oral, gráfica o escrita, argumentadas en base a los resultados obtenidos en la indagación.					
7	Realizan explicaciones usando argumentos científicos acerca de las relaciones entre las comprensiones de leyes, principios y teorías del tema tratado.					
8	Toman una postura frente a diversas situaciones sociocientíficas controversiales que haya sido planteada por el docente.					
9	Establecen relaciones entre la ciencia y/o la tecnología y la sociedad considerando las implicancias éticas, políticas, ambientales y/o económicas.					
10	Proponen alternativas de solución tecnológicas mediante el diseño de un prototipo.					
11	Elaboran esquemas, diagramas de flujo u otras formas de estructuración para la elaboración del prototipo.					
12	Describen el funcionamiento de su prototipo.					
13	Comunican las implicancias del prototipo en el ámbito ambiental y/o, social o ético.					

**2.7. PROCESOS DIDÁCTICOS / HISTORIA, GEOGRAFÍA, ECONOMÍA (Educación Financiera)**

N°	Los estudiantes / Las estudiantes	NIVEL DE PROGRESO				N° de Ob.
		D	C	B	A	
1	Identifican problemas socialmente relevantes.					
2	Comparan información de diferentes fuentes para abordar un problema socialmente relevante.					
3	Asumen una posición crítica frente a un problema socialmente relevante.					
4	Proponen soluciones a los problemas que los afectan de acuerdo a sus posibilidades de acción					
5	Realizan un compromiso personal sobre cómo actuar frente a los problemas socialmente relevantes					

**2.8. USO DE MATERIALES**

N°	Los estudiantes / Las estudiantes	NIVEL DE PROGRESO				N° de Ob.
		D	C	B	A	
1	Disponen de material educativo suficiente y en buen estado.					
2	Utilizan de forma pertinente el material de apoyo (fichas de trabajo, textos, láminas, papelotes, audiovisuales, guías, material autoinstructivo, etc.) y/o material elaborado por el cuerpo colegiado y/o estudiantes de la IE, así como los distribuidos por el MINEDU.					
3	Los/las estudiantes utilizan material pertinente con el propósito de la sesión y promueve el desarrollo de la competencia.					





2.9. GESTIÓN DEL CLIMA						N° de Ob.
N°	Los estudiantes / Las estudiantes	NIVEL DE PROGRESO				
		D	C	B	A	
1	Interactúan entre sí con afecto y respeto, aceptando las necesidades individuales de sus compañeros(as).					
2	Respetan las normas de convivencia y acuerdos del aula y se proponen soluciones ante una situación de conflicto con la mediación del docente.					
3	Trabajan en grupos, asumiendo diferentes roles (monitor, relator, responsable de materia, etc.)					
4	Reciben el reconocimiento de su docente y/o compañeros por sus avances y logros en el desarrollo de su aprendizaje.					
El docente / La docente						
5	Promueve actividades en el aula teniendo en cuenta la equidad de género e interculturalidad.					
6	Motiva la participación de los estudiantes y/o grupos culturales por igual.					
7	Respeta la identidad cultural de los estudiantes para generar relaciones positivas y equitativas y mejorar la gestión institucional.					

La valoración no debe darse de buenas a primeras, debe ser verificada en las oportunidades que se presenten de manera fluida y natural. Esas oportunidades de observación deben consignarse progresivamente de la D hacia la A en la columna correspondiente. Igualmente, si observamos que en la primera observación no se evidencia el indicador, mediante el cual se debe observar que el docente regula o interviene cuando los estudiantes realizan las actividades, pese a que la situación lo exija, **NÓ DEBE CONSIGNARSE** ninguna valoración aún, ni siquiera colocarle D o marcar D. Se describe en el cuaderno de campo y se busca otra ocasión para hacerlo, previo acompañamiento y retroalimentación oportuna, ya que nuestra intervención debe ser formativa ante todo. Luego de la ayuda o asistencia sobre lo observado, se espera que en la próxima visita se pueda observar y verificar un avance o progreso respecto de la visita inicial.

Es posible que en la segunda visita se evidencie una mejora sostenida; y, sobre la marcha, hagamos algunas regulaciones formativas o alcances más precisos. Y en una tercera visita incluso ya no sea necesario verificar más, ya que el docente se espera haya logrado generar las situaciones o desempeños esperados en este aspecto. De lo contrario, focalizaremos nuestra atención mediante demostraciones, modelados y otras estrategias formativas para fortalecer sus capacidades, aunque la mayoría de los especialistas coincide cuando afirman que si el acompañamiento es oportuno, pertinente y sostenido, los docentes tienden a revertir sus necesidades y dificultades, y a potenciar sus capacidades.

Es recién en la última visita cuando se utiliza la valoración para dar cuenta del nivel alcanzado por el docente, como una forma de garantizar un acompañamiento durante el proceso y en el que, al final de las visitas, se concluye con un producto o resultado expresado con una valoración representativa del nivel. En vista de que la observación es sistemática, progresiva y formativa, se debe sombrear progresivamente, conforme se avanza. Los niveles no son metas, sino referentes a partir de los cuales debemos acompañar al docente hasta que evidencie lo mínimamente esperado o suficiente. Veamos los siguientes niveles:

- A: Nivel destacado.
- B: Nivel suficiente.
- C: Nivel procesual.
- D: Nivel inicial.

Es importante señalar que hay indicadores-items dicotómicos, que incluso se observan de buenas a primeras, no se requieren mayores observaciones y evidencias para determinar si se cumplen o no. Por ejemplo: *Disponen de material educativo suficiente y en buen estado* (cuentan con el material sí o no). Si esto se evidencia en la primera, bien podría consignarse en el nivel A, ya que no se requiere mayores evidencias. Por otro lado, también hay indicadores-items policotómicos que deben ser observados en varias ocasiones con el fin de tener mayores evidencias para determinar progresivamente si el docente tiene o no ese desempeño, y en qué medida lo tiene. Por ejemplo: *Evalúa formativamente mediante técnicas e instrumentos cualitativos que le permiten retroalimentar los procesos de aprendizaje* (no basta con que lo haga una vez y con un estudiante en particular). En este caso, amerita ver esta interacción varias veces y en distintas situaciones para poder determinar cómo, cuán bien y hasta dónde evidencia el docente su desempeño. Los especialistas recomiendan hasta 5 ocasiones o situaciones, en variadas visitas, que demandan mayor complejidad para recoger evidencias, en tanto tiempo, espacio y exigencia cognitiva. En cambio, hay situaciones u ocasiones que no necesitan mayor observación, basta con una verificación in situ para comprobar la ausencia o presencia de una actuación o desempeño.

POST FIRMA Y FIRMA DEL DOCENTE
DNI N°

POST FIRMA Y FIRMA DEL ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO
DNI N°



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

AXEO 8

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO INDIVIDUALIZADO

1. DATOS GENERALES

1.1 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	: 06
1.2 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 1262 "El Amauta, José Carlos Mariátegui"
1.2 ÁREA CURRICULAR	: Historia, Geografía y Economía.
1.3 GRADO Y SECCIÓN	: 1° A-C
1.3 DOCENTE ACOMPAÑADO	: Antonio Milla Bonifacio.
1.2 DISTRITOS	: Ate
1.3 REDE EDUCATIVA	: 09
1.4 ASESOR PEDAGÓGICO	: Wilson Jaime Medina Rojas

Institución Educativa:	1262 "El Amauta, José Carlos Mariátegui"	Código Modular:	UGEL: 06	RED: 09
Docente Acompañante:	Wilson Jaime Medina Rojas			
Docente Acompañado:	Antonio Milla Bonifacio.	DNI:	Correo electrónico:	
Área Curricular:	Historia, Geografía y Economía	04001060	an_mb54@hotmail.com	
Grado y sección:	1° A - C	Nivel:	secundaria	Visita
		Turno:	T	3
		Fecha:		Inicio
				Término

1. 5 AÑO

: 2017

2. FUNDAMENTACIÓN



3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS GENERALES

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4. DIAGNÓSTICO (DESEMPEÑOS O ASPECTOS A MEJORAR)

5. ACTIVIDADES /ACCIONES





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

6. CRONOGRAMA

ACCIONES	MES						PRODUCTO
	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							

7. MATERIALES Y RECURSOS

8. ANEXOS



ANEXO 9



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Plan de mejora de los aprendizajes de Lima Metropolitana

Educación primaria
Cuarto grado: Matemática



2017



1. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA

Plan de mejora de los aprendizajes de educación primaria de Lima Metropolitana: 4to Grado – Matemática.

2. DATOS REFERENCIALES

- a) **Institución beneficiaria:** DRELM, 7 UGEL e Instituciones Educativas de educación primaria focalizadas.
- b) **Beneficiarios directos:** Docentes del 4to grado de educación primaria de las Instituciones Educativas focalizadas de las 7 UGEL de Lima Metropolitana.
- c) **Beneficiarios indirectos:** Estudiantes del 4to grado de educación primaria de las Instituciones Educativas focalizadas de las 7 UGEL de Lima Metropolitana.
- d) **Tema de la propuesta:** Asistencia técnica pedagógica, dirigida a docentes del 4to de educación primaria en el área de Matemática de las Instituciones Educativas focalizadas de Lima Metropolitana, conducente a contribuir a mejorar el nivel de aprendizajes de los estudiantes.
- e) **Unidad responsable de la ejecución de la propuesta:**
DRELM y 7 UGEL.

3. DIAGNÓSTICO

El indicador más representativo y sensible para medir la calidad de un sistema educativo es el aprendizaje que logran o dejan de lograr los estudiantes, los mismos que en buena cuenta determinan en el medio y largo plazos que las personas puedan ejercer o no plenamente la ciudadanía, si consideramos un mundo cada más condicionado por el valor del conocimiento y de habilidades más complejas. Asimismo, el aprendizaje estudiantil es un indicador altamente sensible para evaluar el desempeño de un sistema educativo y en el caso peruano y en el de Lima Metropolitana en particular, los resultados de las ECE 2016 de educación primaria, particularmente en el área de Matemática del 4to grado, indican que tan solo el 28.5% de estudiantes logran ubicarse en el Nivel Satisfactorio de aprendizajes, es decir, han logrado las competencias y capacidades fundamentales. Esta situación pone en tela de juicio y cuestionan el desarrollo de las funciones básicas del Estado y comprometen seriamente la institucionalidad democrática, en su objetivo de brindar una oferta educativa pública de calidad, pues con estos resultados el 71.5% de peruanos residentes en Lima Metropolitana, que no lograron las competencias



básicas, estarían prácticamente condenados a reproducir la pobreza de forma sostenida de una generación a otra.

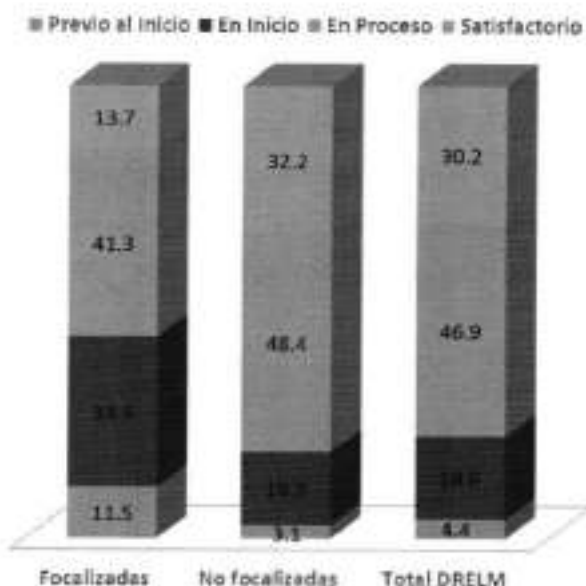
Adicionalmente, al realizar el mapeo de los más bajos resultados de la ECE 2016, en el área y el grado antes señalado a nivel de Institución Educativa (IE), identificamos a 204 de ellas, donde en promedio apenas el 13.7% de estudiantes logra ubicarse en el Nivel Satisfactorio de aprendizajes, lo que significa que el 86.3%, al no lograr las competencias básicas en el área de Matemática, en el medio y largo plazos no estarán suficientemente preparados para contribuir al crecimiento económico con equidad ni mucho a la consolidación de nuestra frágil democracia.

Lo que es más grave aún, en 12 IIEE de las 204 focalizadas ningún estudiante logra ubicarse en el Nivel Satisfactorio de aprendizajes, que representa el 6%. Así mismo, en 53 IIEE que representa el 26% del total de las focalizadas, entre el 50 y 80% de estudiantes están ubicados entre el Nivel en Inicio y en Previo al Inicio de aprendizajes. Agravándose las brechas en los aprendizajes, puesto que el 11.5% de los estudiantes se encuentran en el Nivel Previo al Inicio, es decir, asisten a recibir educación, sin embargo, no logran evidenciar aprendizaje alguno según la ECE 2016 en el área de matemática. Adicionalmente, tal como se muestra en el Gráfico N° 1 el 33.5% de estudiantes están ubicados en el Nivel en Inicio de aprendizajes, lo que significa, que más de la tercera parte de estudiantes no ha logrado las competencias matemáticas básicas para el grado.



Gráfico N° 1

Comparativo entre IIEE focalizadas, no focalizadas y total de IIEE



Por otro lado, es preciso señalar que lo más grave de esta situación del pobre desarrollo de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas no solo se relaciona con los logros educativos medidos en resultados de aprendizajes estudiantiles, sino también en el medio plazo se relaciona, con el acceso a oportunidades laborales que en la práctica constituyen mecanismos de segmentación en los niveles de productividad y su consecuente acceso al bienestar y disfrute elemental de derechos sociales. Así, la desigualdad estructural se combina con la desigualdad intergeneracional, dado que las brechas se refuerzan a lo largo de la vida y se reproducen de una generación a otra (UNESCO 2010), entre otras causas, por una mala educación brindada en la educación básica, por lo cual, la urgencia e importancia de revertir los pobres aprendizajes estudiantiles a través de la mejora sostenida del desempeño profesional de los docentes.

Esta situación de bajos niveles de logros de aprendizajes, "supone que la reproducción intergeneracional de las desigualdades educativas, sociales y económicas no ocurre porque unos acceden y otros no a la educación formal, sino porque acceden todos pero de manera diferenciada según cuánto aprenden en el sistema y cuánto logran avanzar en él"¹, lo que es particularmente grave en Lima Metropolitana, pues los resultados de la ECE 2016, en las 204 IIEE focalizadas, muestran que entre el 35 y 80% de sus estudiantes están ubicados entre el Nivel en Inicio y Previo al Inicio (Ver ANEXO 1). En otros términos, no han logrado las capacidades y conocimientos mínimos esperados, lo cual es extremadamente delicado desde el punto de vista no solo académico sino también social y económico, pues estos déficit educacionales, serán prácticamente irreversibles y repercutirán negativamente en el recorrido educacional posterior y lo que es peor, contribuirán a generar la reproducción intergeneracional de la pobreza. En efecto, la reproducción intergeneracional de las desigualdades educativas, según la experiencia empírica internacional, bloquea la movilidad: los hijos de padres con bajos ingresos y escasa educación tienden a tener menores logros y aprendizajes que sus coetáneos de familias con mayor capital educacional, lo que a su vez confinará a los hijos a empleos de bajos ingresos a lo largo del ciclo de la vida (CEPAL 2011).

¹ CEPAL. 2012. Desafíos para una educación con equidad para América Latina y el Caribe. Encuentro Preparatorio Regional 2011. Naciones Unidas - Consejo Económico y Social. Revisión Ministerial Anual. ECOSOC - RMA. Buenos Aires, p. 7.




En esta perspectiva, en el medio plazo estos pobres resultados educativos en términos de aprendizajes tendrán serias implicancias, cuando los hoy niños tengan que seguir aprendiendo a lo largo de la vida, además de integrarse al mundo productivo, que actualmente identifican tipos de habilidades y competencias que deben ser desarrollados en la educación básica, como necesarias y fundamentales para desenvolverse adecuadamente en un puesto laboral o para desarrollar un emprendimiento. En esta perspectiva, el Banco Mundial (2011), teniendo en cuenta la literatura especializada distingue tres tipos de habilidades valoradas en el mercado laboral actual, siendo precisamente una de ellas, las habilidades cognitivas, las que están íntimamente ligadas a las competencias matemáticas y lingüísticas como las más demandadas, que la oferta educativa debe proveer a todos los estudiantes con calidad y pertinencia, lo contrario significaría condenarlos a trabajos precarios y de bajos ingresos con los consiguientes problemas sociales y económicos.

En esta perspectiva, la DRELM en el documento orientador de su accionar, *"La educación que queremos y nos merecemos para Lima Metropolitana al 2021"* y del Ministerio de Educación a través de las intervenciones priorizadas, buscan mejorar sustantivamente la oferta educativa, orientado al desarrollo de habilidades genéricas cognitivas y socio-emocionales en sus estudiantes a través de inversiones e intervenciones críticas en aquellos periodos de la vida de las personas cuando estas habilidades son más sensibles a la intervención pública², como es la educación básica, principalmente la que corresponde del 2do al 4to ciclo de formación, por constituir una etapa clave para consolidar las bases suficientes de los estudiantes para asegurar mayores oportunidades de éxito en la vida productiva.


Por otro lado, un aspecto que no podemos dejar de visibilizar en Lima Metropolitana, con relación a los resultados en los aprendizajes estudiantiles donde en promedio el 86.3% de estudiantes de las 204 Instituciones Educativas focalizadas no han logrado los conocimientos mínimos necesarios para el cuarto grado y ciclo de formación en el área de matemática, con el agravante que al interior de las REDES educativas, de los distritos y de las UGEL, además la calidad de los aprendizajes tiene una distribución completamente heterogénea, es decir, un acceso dispar a las oportunidades

² BANCO MUNDIAL (2011). El Perú en el umbral de una nueva era. Lecciones y desafíos para consolidar el crecimiento económico y un desarrollo más incluyente. p. 6-7

educativas. En tal sentido, por ejemplo el 48% de los estudiantes con bajos desempeños se ubican en las UGEL 1 y 4, con el 28 y 20% respectivamente, mientras que en la UGEL 7 – San Borja, tan solo el 5%. Del mismo modo, si revisamos la distribución de los estudiantes entre los 11 distritos que compone la UGEL 1 – San Juan de Miraflores, el 80% están concentrados en los distritos de Villa el Salvador con el 33%, San Juan de Miraflores con el 27% y Villa María del Triunfo con el 20%; mientras que otros distritos como San Borja, Santiago de Surco, Lince, Jesús María y San Isidro no presentan IIEE focalizadas, por consiguiente, no tienen estudiantes en porcentaje significativo con bajos desempeños. Ver ANEXO 2.



En consecuencia, no solo 86 y 70 de cada 100 estudiantes de las Instituciones Educativas focalizadas y no focalizadas respectivamente del 4to grado de educación primaria de Lima Metropolitana, no logran los aprendizajes básicos y elementales según la ECE 2016, sino que además, el logro de las competencias y capacidades están condicionados dependiendo de la UGEL y del distrito donde estudian, con lo cual tenemos un doble desafío. De esta grave situación, podemos inferir que este alto porcentaje de estudiantes, si acudimos a los estudios realizados en diferentes partes del mundo, donde se demuestra que los déficits educativos de los primeros años de escolarización son prácticamente irreversibles, por tanto, en el futuro serán un factor determinante en la reproducción intergeneracional sostenida de la pobreza, entonces estarán prácticamente condenados a perpetuar los altos índices de pobreza monetaria en la que se encuentran un importante sector de la población limeña, que representa al 11%³ del total, es decir, a más de un millón de personas. En tal sentido, *“La calidad de la educación es fundamental pero el Perú aún se encuentra rezagado a nivel país. La importancia de la educación en el fortalecimiento del capital humano y el desempeño de las personas en las diferentes esferas de su vida han sido abundantemente estudiadas, motivo por el cual, la calidad educativa tiene singular importancia”*⁴.



En esta perspectiva, lograr la efectiva inclusión social, la disminución de las inequidades y la eliminación de la pobreza pasa por la generación de igualdad de oportunidades y un mayor nivel de bienestar para los ciudadanos, a través de una

³ INEI (2017). Evolución de la pobreza monetaria 2007 – 2016. Informe Técnico. p. 44

⁴ MINISTERIO DE ECONOMÍA DE FINANZAS (2012). Marco macroeconómico multianual 2013 -2015. p.38



oferta educativa que asegure el desarrollo de competencias y capacidades cognitivas y socio emocionales que les permita incorporarse productivamente a una economía cada vez más dinámica y condicionada por el valor del conocimiento.

Por otro lado, si la educación es el soporte central para mejorar la productividad y competitividad de nuestra economía, el desafío es asegurar la mejora sustancial del capital humano, y este gran desafío, pasa por una oferta educativa de calidad para todos los estudiantes, desde el inicio hasta el final de su proceso formativo, sin que el nivel socio económico y educativo de sus familias, además del lugar de residencia constituyan una barrera.

La situación antes descrita, es aún más delicada puesto que en los últimos 10 años el Perú prácticamente ha más que CUADRUPlicado el presupuesto de educación. Es así, que del 2006 al 2017 el presupuesto en educación se incrementó de S/. 6,013'000,000 a S/. S/. 26,181'063,959 (SIAF amigable), que en teoría debió repercutir significativamente en la formación y el aprendizaje estudiantil, pero que desafortunadamente, vistos los avances en los aprendizajes de los estudiantes son aún muy modestos. Lo anterior implica, repensar las intervenciones que actualmente tanto el MINEDU como la DRELM vienen implementando, así como articular y focalizar mucho mejor las futuras intervenciones y sobre todo invertir en las variables que empíricamente a nivel nacional e internacional han demostrado ser intervenciones costo-efectivas. En consecuencia, otro reto en la gestión educativa del país es optimizar los recursos públicos disponibles.

En definitiva, más de las dos terceras partes de futuros ciudadanos de la Lima Metropolitana, a causa de no haber desarrollado las habilidades, competencias y conocimientos básicos, han quebrado en gran medida sus posibilidades de desarrollo individual y colectivo, con las consecuentes problemáticas económicas y sociales que en el mediano y largo plazos generarán al Estado.



4. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La primera razón de la propuesta responde a la imprescindible necesidad que la oferta educativa permita afrontar con efectividad las monumentales demandas derivadas de los profundos cambios actuales, donde *“la economía global de conocimientos depende cada vez más de su disposición para hacer frente a la creciente demanda de un alto nivel de conocimientos. Esto, a su vez, requiere importantes mejoras en la calidad de los resultados escolares y una distribución más equitativa de las oportunidades de aprendizaje”*⁵ en el conjunto de los estudiantes. En buena cuenta, la viabilidad de los países en el medio y largo plazos dependerá incuestionablemente de una buena educación como condición necesaria para afrontar con éxito los grandes desafíos actuales y futuros.

La segunda razón, se desprende de la primera, en el entendido que *“la calidad de un sistema educativo se basa en la calidad de sus docentes”*⁶, por tanto, la calidad de la educación siempre dependerá de la calidad del desempeño profesional docente. En efecto, el éxito de la implementación de reformas, programas o proyectos educativos dependerá incuestionablemente de la capacidad de involucramiento de los docentes como los ejecutores últimos de los lineamientos de política educativa. En tal sentido, son estos actores los que determinan el éxito o fracaso de las metas y objetivos previstos, a través de sus prácticas cotidianas en las aulas de clase. Obviamente, dichas prácticas están condicionadas por la calidad de su formación inicial y en servicio, por sus concepciones, sus tradiciones, la infraestructura y los materiales educativos de los que disponen, de los estímulos materiales y simbólicos que reciben y, por supuesto, de permanentes **oportunidades de acceso a propuestas de perfeccionamiento académico**, centrados en el **trabajo efectivo en aula**, que le permitan cada vez mejorar su desempeño profesional y lograr mejorar el nivel y calidad de aprendizajes de los estudiantes.

La tercera razón, se desprende de las dos primeras y, responde a la impostergable necesidad de llevar la reforma al aula de clase. En esta perspectiva, diversas investigaciones realizadas en diferentes partes del mundo, particularmente en los

⁵ BARBER, Michael y MOURSHED, Mona (2008). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. PREAL, p. 05

⁶ *Ibid.*, p. 15



países con sistemas educativos con más alto desempeño *"demuestran que la manera más efectiva de conseguir mejoras sostenidas y relevantes en los resultados es a través de mejoras sostenidas y relevantes en la instrucción"*⁷, lo que requiere de una asistencia técnica pedagógica especializada para ser replicada en aula con los estudiantes, es decir, estos sistemas educativos encontraron *"maneras exitosas de cambiar de raíz lo que sucede en las aulas"*⁸. En definitiva, la experiencia empírica disponible nos dice que no se puede mejorar la calidad de la oferta educativa desde la dimensión de equidad en el acceso a las oportunidades de aprendizaje, sin una propuesta seria y técnicamente viable para contribuir a mejorar el desempeño profesional docente en las mismas aulas de clase, como un elemento clave y estratégico.

La cuarta razón, obedece a que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), hoy constituyen no solo exigencias educativas sino también tienen repercusiones en la viabilidad de los países, en un mundo más intercomunicado e interconectado y dominado por estas tecnologías. En consecuencia, *"el diseño e implementación de programas de capacitación docente que utilicen las TICs efectivamente es un elemento clave para lograr reformas educativas profundas y de amplio alcance"* (UNESCO: 2004). En esta perspectiva, en una segunda etapa, la propuesta contempla el uso intensivo de las TIC en los procesos de asistencia técnica pedagógica, para lo cual, se dispondrá una plataforma e-learning especialmente customizada y validada. Se pretende que los docentes adquieran las competencias necesarias para moverse con solvencia en los nuevos escenarios dominados por la red de redes o la *sociedad red* tal como refiere Manuel Castells o el *tercer entorno*, en términos de Javier Echeverría.

La quinta razón, que consideramos no menos importante, es la generación de una cultura de trabajo en equipo de los docentes, que ayude a garantizar la mejora sostenida de la calidad educativa en Lima Metropolitana. Es decir, uno de los fundamentos de la propuesta es el aprendizaje individual y colectivo como razones esenciales. En este sentido, aprovecharemos las mejores experiencias de innovación pedagógica, desarrollados por cientos de docentes evidenciados objetivamente con


⁷ Op. cit. p. 37

⁸ Op. cit. p. 29




los resultados de las ECE que anualmente aplica el Ministerio de Educación. A estos docentes que son la mayor riqueza del sistema educativo los hemos denominado: MAESTROS FORTALEZA. Estos últimos estimularán y promoverán el aprendizaje colaborativo, donde uno aprende de todos sus colegas y todos sus colegas aprenden de uno. En este escenario, tal como acontece en los sistemas educativos con mejor desempeño, se generará espacios y estrategias para que efectivamente el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo sean el motor del trabajo pedagógico al interior de las Instituciones Educativas, *“creando un ambiente que estimula el intercambio de experiencias acerca de qué funciona y qué no, alienta a los docentes a retroalimentarse entre sí y ayuda a dar forma a una aspiración y motivación común para mejorar la calidad de la instrucción”*⁶. Además, complementando y difundiendo un conjunto de prácticas de excelencia pedagógica para el conocimiento y aplicación de cada docente en su práctica y acaso difundiendo por todo el sistema.

5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA



La presente propuesta propone un *Plan de mejora de los aprendizajes de educación primaria de Lima Metropolitana: 4to Grado – Matemática*, con el objetivo de mejorar el desempeño profesional docente en aula de clase, a través de la asistencia técnica pedagógica, por un lado, en la planificación curricular y, por otro, en la capacitación de cómo desarrollar la planificación curricular en el aula de clase con los estudiantes. Consecuentemente, la finalidad es mejorar la calidad de aprendizajes de los estudiantes y contribuir en el medio y largo plazo al logro de un mayor nivel de bienestar y calidad de vida, además alcanzar la justicia social, al crecimiento económico sostenido con inclusión y a la ciudadanía democrática, con un capital humano bien formado y educado.



En concreto, la propuesta contempla que cada MAESTRO FORTALEZA, trabaje con cuatro (04) docentes de las Instituciones Educativas focalizadas que según los resultados de las ECE 2016, requieren apoyo técnico para mejorar su desempeño de acuerdo a un cronograma previamente establecido, una vez por semana, por un tiempo de cuatro horas, en un espacio físico equidistante para los 5 actores (Maestro fortaleza y 4 docentes) y definido por ellos mismos. Estos encuentros semanales se

⁶ Op.cit, p. 36



han denominado como los "jueves pedagógicos", en donde se produce el aprendizaje colaborativo efectivo, en aspectos no negociables del proceso pedagógico que tienen relación directa con los aprendizajes de los estudiantes. En tal sentido, el Maestro Fortaleza actúa como el líder pedagógico en la planificación y diseño de las sesiones de enseñanza aprendizaje y en la capacitación de cómo implementar dicha planificación con los estudiantes. Sin embargo, es preciso señalar que este trabajo no es un trabajo individual del Maestro Fortaleza, sino, es y debe ser una construcción colectiva entre todos, donde se ofrecen retroalimentación mutua y se ayudan a identificar sus fortalezas y debilidades; es decir, donde todos aprenden de uno y uno aprende de todos. En una segunda etapa se complementará progresivamente la asistencia técnica pedagógica virtual (Tutoría virtual) permanente que se realizará por medios informáticos, a través de una plataforma e-learning especialmente customizada, para atender oportunamente y en tiempo real las necesidades y/o dificultades en el trabajo en aula de los docentes acompañados.

Así mismo, la propuesta está orientada a contribuir significativamente, por un lado, a mejorar los procesos de formación en servicio y, por otro lado, lo que es más importante aún, mejorar el desempeño profesional docente en las mismas aulas de clase, la que debe traducirse en mejores niveles de aprendizaje de los estudiantes. En general, también busca contribuir que las propuestas emanadas tanto desde el gobierno nacional, la DRELM como de las UGEL, sean sostenibles en el medio y largo plazos, al involucrar de manera protagónica a la mayor riqueza con que cuenta el sistema educativo, como son los MAESTROS FORTALEZA como los mejores docentes de las Instituciones Educativas.

Adicionalmente, el Plan de mejora de los aprendizajes de educación primaria de Lima Metropolitana: 4to Grado – Matemática, contempla la aplicación de evaluaciones de diagnóstico, proceso y salida, con el objetivo de identificar y generar información de primera fuente sobre lo que realmente sucede en el proceso de interacción entre docentes y estudiantes, de manera que se tenga evidencia más cercana posible respecto de las necesidades, las carencias y por supuesto las potencialidades de los docentes asociadas al logro de las competencias y capacidades de los estudiantes. En el corto plazo, la generación de dicha información, será un insumo imprescindible para tomar decisiones efectivas y oportunas respecto del cumplimiento de los



objetivos de esta propuesta y, en el medio plazo, igualmente constituirá un elemento central en el diseño e implementación de políticas educativas en general y en relación a los docentes y los aprendizajes de los estudiantes en particular.

Sobre la base de la argumentación antes expuesta, se deduce la necesidad ineludible de contar con un *Plan de mejora de los aprendizajes de educación primaria de Lima Metropolitana: 4to Grado – Matemática*, implementado a través de los **"jueves pedagógicos"** de forma presencial y gradualmente por medios informáticos la virtual, orientadas a contribuir de manera efectiva en la solución de las dificultades relacionadas directamente en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas de clase. Es decir, se intervendrá allí donde realmente importa que el cambio educativo se produzca, por lo cual, la importancia instrumental de la formación en servicio de los docentes, tal como se demuestra en los mejores sistemas educativos del mundo que *"siguen de cerca el desempeño de las escuelas con relación a las expectativas planteadas y desarrollan mecanismos efectivos para intervenir cuando las expectativas no son satisfechas"*¹⁰.



¹⁰ Op.cit, p. 39



6. MARCO TEÓRICO

UN SISTEMA INTEGRAL Y DE PERMANENTE ACERCAMIENTO AL DOCENTE

El *Plan de mejora de los aprendizajes de educación primaria de Lima Metropolitana: 4to Grado – Matemática*, se sustenta en un **sistema de asistencia técnica pedagógica y tutoría especializada**, considerado como un acompañamiento integral teniendo en cuenta todas las dimensiones del docente. En efecto, *“la base de un sistema de tutoría es la persona que aprende, al atender a la persona integralmente, – inteligencia, conducta y afectividad–, considera al ser humano como agente constructor de su historia y sujeto de su propia educación”*¹¹. En tal sentido, el sujeto que aprende constantemente, en nuestro caso, los docentes del cuarto de educación primaria de las Instituciones Educativas focalizadas de Lima Metropolitana, requieren por un lado, absolver sus dudas, inquietudes y dificultades en el desarrollo de las actividades estrictamente de enseñanza – aprendizaje, encaminadas *“al desarrollo de sus potencialidades, brindándole el acompañamiento personal mediante la orientación, asesoría y la presentación de opciones para impulsarlos en su labor”*¹², a través de los MAESTROS FORTALEZA. Por otro lado, requiere orientación para superar los factores emocionales y conductuales que condicionan su desempeño, orientándoles a encontrarse consigo mismos, así como ayudándoles a identificar sus propias posibilidades y limitaciones y por supuesto a crecer y aprender de sus propias experiencias, en interacción con sus pares tanto en los **“jueves pedagógicos”** como en los espacios de interacción con sus colegas de su IE.

En buena cuenta, consideramos al docente como un sujeto que *“aprende cuando modifica sus estructuras cognoscitivas e involucra sus emociones y sentimientos que son el centro de sus motivaciones”*¹³. Así como como afirma Álvarez y Bizquera *“aunada a la promoción de los aprendizajes significativos y transferibles, se logran*

¹¹ MORENO OLIVOS, T. y CANALES RODRÍGUEZ, E. (2002). *“Formación de tutores académicos en Instituciones de Educación Superior: De la experiencia vivida a la investigación educativa”*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Cuaderno de Memorias del Primer Encuentro Regional de Tutoría*, ANUIES Centro-Occidente, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, marzo, p. 15

¹² MALDONADO SERRANO, P. y GARABITO GARCÍA, A.(2002). *“Operación de un programa institucional de tutorías en la FMVZ-UJED”*, *Cuaderno de Memorias del Primer Encuentro Regional de Tutoría*, ANUIES Centro-Occidente, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, p. 8

¹³ Universidad de Colima (2000). *La tutoría personalizada. Lineamientos para su práctica*, Colima, México, p. 6



*impulsar las otras dimensiones del docente. Al realizar una interrelación humana, se favorecen los procesos de autoestima, de motivación intrínseca al reconocer y retroalimentar los avances de los tutorados*¹⁴ o docentes acompañados, como aspectos sustantivos y necesarios para la mejora de su desempeño profesional, encaminados siempre a mejorar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes desde una visión de equidad, eficacia y eficiencia.

En sentido específico, la asistencia técnica y la tutoría son concebidas como los servicios de apoyo pedagógico dirigidos a los docentes en la planificación curricular, así como en la capacitación de la misma en las aulas de clase. Está orientado a mejorar su desempeño profesional teniendo como fin el mejoramiento de la calidad de la educación, expresados en mayor calidad de aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, en un sentido más amplio, es entendida como un proceso dirigido a capacitar, monitorear, evaluar y generar información sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje realizado en aula en términos de aprendizajes, retroalimentar, tomar decisiones informadas destinadas a mejorar el desempeño docente y la calidad de la educación que proporcionan las Instituciones Educativas. Bajo esta última consideración, la asistencia técnica y la tutoría al docente acompañado no solo incluye los aspectos pedagógicos sino también los aspectos intrínsecos del docente, tal como propone el Proyecto Nacional de Educación, *"dentro de una estrategia global de gestión pedagógica que logre poner en práctica las políticas regionales y nacionales de calidad y equidad educativas"*¹⁵, involucrando directamente a los actores en dichos procesos.

A su vez, a través de la asistencia técnica pedagógica presencial y de la tutoría virtual mediante las herramientas de una plataforma, se atenderá de manera personalizada y colectiva las necesidades y dificultades que pueda afrontar el docente, en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje en las aulas de clase. Con relación a la tutoría virtual, *"funciona de forma muy sencilla y evita desplazamientos. Entre las posibilidades que ofrecen se encuentra la formulación de dudas, la consulta de notas o de programas y, en definitiva, cualquier asunto relacionado con la materia. Con la tutoría virtual se*

¹⁴ ALVAREZ GONZÁLEZ, M. y BISQUERRA ALZINA, R. (1996). *Manual de Orientación y Tutoría*, Barcelona, Editorial Praxis, p. 56

¹⁵ Consejo Nacional de Educación (2007). Programa de Acompañamiento Pedagógico. Para mejorar aprendizajes en Instituciones Educativas en áreas rurales. p. 10

puede también establecer conexiones en línea con los profesores, de forma que las tutorías se produzcan en tiempo real¹⁶. En consecuencia, con este sistema reducimos distancias y nos acercamos al docente, estableciendo una comunicación fluida y permanente siempre con el objetivo de mejorar su desempeño profesional y contribuir a mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, para que efectivamente lo desarrollado en los **"jueves pedagógicos"** se aplique en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por otro lado, la implementación y ejecución de la propuesta se fundamentan en la generación, utilización y reutilización de información sobre base informática sobre los resultados en términos de aprendizaje logrados por los estudiantes y de sus factores asociados. Adicionalmente, generaremos información respecto del perfil académico y socio-económico de los docentes y directivos, así como información del contexto de la comunidad de la Institución Educativa en la que laboran, en la medida que estos aspectos tienen incidencia directa en su desempeño y en el aprendizaje de los estudiantes.

Lo anterior, significa que la toma de decisiones y la mejora de la calidad, se fundamentan en el manejo de información relevante y actual antes, durante y después de la ejecución de las actividades inherentes a esta propuesta. En tal sentido, desde la perspectiva estrictamente de gestión educativa, la importancia de la información, puede ser entendida como el, *"... proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente..., con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro"*¹⁷.

Una característica importante de este componente de la propuesta, no sólo implica obtener y procesar información, sino sobre todo que dicha generación de información sea actual, oportuna, relevante y permanente con participación directa de los actores educativos involucrados, además con aquellos con responsabilidades en la toma de decisiones, como son los funcionarios de la DRELM y las 7 UGEL. Esta es una

¹⁶ CARRILLO, R., DÁVILA, C., CHÁVEZ, B. y CALDERÓN, R. (2002). "Programa institucional de tutorías de la Universidad del Valle de Atemajac", *Cuaderno de Memorias del Primer Encuentro Regional de Tutoría*, ANUIES Centro-Occidente, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México. p. 89

¹⁷ SERNA GÓMEZ, Humberto (1994). *Planeamiento y gestión estratégica*. Fondo Editorial LEGIS, Bogotá. pág.5



condición insustituible en la gestión educativa, entre otras razones, porque ayudará a visualizar paralelamente lo global y lo específico; o lo global a partir de lo específico. Así mismo, permitirá determinar los factores claves de éxito, así como proporcionar insumos para el control, monitoreo y la retroalimentación permanente.

LA TUTORÍA Y LA ASISTENCIA TÉCNICA: EJES IMPULSADORES DE LA PROPUESTA

En la propuesta hacemos una distinción conceptual entre tutoría y asistencia técnica. La tutoría a cargo del MAESTRO FORTALEZA, está centrado en la absolución de las consultas, apoyos y asesorías solicitadas por el docente acompañado. En este proceso no hay un programa preestablecido que desarrollar, es una relación que se establece de manera eventual, pero a la vez permanente, en función de las demandas emanadas de los docentes. Este acompañamiento, no solo se limita a los aspectos académicos y curriculares, sino que abarca todos aquellos factores que condicionan el desempeño profesional docente. En cambio, la asistencia técnica obedece al desarrollo de un plan estructurado, entre el MAESTRO FORTALEZA y el docente acompañado, de manera sistemática, bajo los lineamientos de un programa y frecuencia previamente determinados, como son los *"jueves pedagógicos"*.

Advertimos que la asistencia técnica y la tutoría, buscan revitalizar la docencia, para lograrlo partimos de *centrar la atención en el aprendizaje y desarrollo del docente en todas sus dimensiones*. En tal sentido, la propuesta está orientada a apoyar al docente para que identifique los factores que afectan su trabajo y en consecuencia desarrolle las opciones para superarlos bajo la atenta intervención del MAESTRO FORTALEZA y si fuere necesario, aquéllos que estén fuera de su competencia, canalizarlos para la atención más especializada y así contribuir de manera efectiva a su desarrollo profesional y personal.

En consecuencia, la asistencia técnica y la tutoría se desprenden de la necesidad de *"revitalizar la práctica de la docencia, brindando atención personalizada mediante el acompañamiento y apoyo durante su proceso de capacitación, con el propósito de detectar de manera oportuna y clara los factores de riesgo que pueden afectar su desempeño laboral y evitarlos o prevenirlos, para lograr su desarrollo integral."*⁶. Además, como ya se manifestó, el sistema propuesto se define como: *"el proceso de*



*acompañamiento de tipo académico y personal*¹⁸ a lo largo del proceso de capacitación y a lo largo de la carrera magisterial, siempre con el objetivo de contribuir a mejorar el desempeño profesional del docente, sobre la base de apoyar en la solución de problemas metodológicos, desarrollar hábitos y métodos de auto-aprendizaje, trabajo colaborativo, reflexión y convivencia social.

DEFINICIONES OPERACIONALES

¿Qué es la asistencia técnica y la tutoría?

Es un proceso intencional, deliberado y metódico dirigido a la asistencia técnica pedagógica, la orientación y la asesoría personalizada y colectiva a los docentes de las IIEE de educación primaria focalizadas de Lima Metropolitana, mediante los jueves pedagógicos y las tutorías virtuales para generar comunicación fluida entre los docentes fortaleza y los docentes acompañados, encaminada a mejorar la calidad del servicio educativo y por tanto, la calidad del sistema educativo.

¿Por qué la asistencia técnica y la tutoría?

Porque el rol de los docentes y directivos es crucial en el accionar de todo sistema educativo. En efecto, la calidad de la educación siempre dependerá de la calidad del desempeño profesional de sus docentes. En este sentido, el éxito esperado en la implementación de reformas y programas educativos, dependerá indefectiblemente de las prácticas cotidianas del docente en las aulas de clase, como los ejecutores últimos de los lineamientos de política educativa. Bajo esta premisa, la propuesta busca asesorar, apoyar y retroalimentar de forma presencial a través de los jueves pedagógico, como de forma virtual en una segunda etapa a través de una plataforma e-learning, teniendo como *"finalidad principal de la acción de acompañar y asistir técnicamente de manera constante a los maestros en su propio centro educativo, es la de contribuir a que todos aprendan con éxito, de manera crítica y creativa", lo que significa mejorar el rendimiento escolar garantizando equidad en el acceso a logros y a oportunidades de aprendizaje de calidad*¹⁹.

¹⁸ ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR de México- ANUIES (2001). *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*, Serie Investigaciones, México. p. 47

¹⁹ CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (2007). *Programa de Acompañamiento Pedagógico. Para mejorar aprendizajes en las Instituciones Educativas de áreas rurales*. p. 10



Asistencia técnica y tutoría presencial

Los MAESTROS FORTALEZA atienden en los jueves pedagógicos a cuatro docentes que pueden ser de su misma IE o de cuatro IE distintas pero próximas unas de otras, con un cronograma y una frecuencia previamente definidos. A través de estos jueves pedagógicos identifican las posibilidades y limitaciones individuales y colectivas de los docentes, no solo en el desarrollo de las actividades curriculares previstas, a partir del cual, ayudan a resolver las dificultades o minimizar los factores que condicionan su accionar profesional en las aulas de clase, sino también, en todas las esferas de la vida del docente.

Asistencia técnica y tutoría virtual

Es desarrollada por los mismos MAESTROS FORTALEZA que realizan la asistencia técnica presencial. Esta es permanente a través de una plataforma virtual a la que tendrán acceso los docentes de las IIEE focalizadas de Lima Metropolitana. Esta acción tiene carácter personalizado, pretende que los docentes sean apoyados y monitoreados oportuna y permanentemente. En este proceso se hará uso privilegiado de las herramientas de la plataforma, como los e-mails, chat, foros, los recursos educativos alojados, etc.

En consecuencia, a través de la plataforma el MAESTROS FORTALEZA comunicará las posibles alternativas de solución a cada docente respecto de las dudas y los apoyos que hubiere solicitado. Del mismo modo, pondrá a su disposición múltiples recursos educativos como audiovisuales, multimediales, lecturas, acceso a bases de datos, bibliotecas virtuales, mediatecas virtuales, etc. para favorecer el mejor desempeño docente.

Adicionalmente, la tutoría virtual, será un mecanismo que contribuirá de manera directa a reforzar y afianzar las competencias en el dominio de las TIC de los docentes acompañados. Estas competencias básicas, no solo son condiciones necesarias para hacer uso efectivo de las herramientas de la plataforma en sus procesos de comunicación y el aprovechamiento de los recursos allí disponibles, sino también para moverse competentemente en los nuevos escenarios digitales dominados por las TIC.



7. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

a) Objetivo general

Contribuir a mejorar el desempeño profesional docente del cuarto grado de educación primaria en el área de Matemática, a través de la implementación de un sistema de asistencia técnica pedagógica en la planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

b) Objetivos específicos

- Mejorar las competencias en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes del 4to grado de educación primaria, mediante la asistencia técnica desarrollada por los Maestros Fortaleza.
- Mejorar el desempeño docente en aula de clase a los docentes del 4to grado de primaria, a través de la capacitación en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Generar en los docentes del 4to grado de primaria la cultura del trabajo colaborativo en la planificación y el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
- Generar información relevante y confiable sobre las fortalezas y debilidades de los docentes del 4to grado de primaria para ser aprovechados como insumos imprescindibles en el diseño e implementación de las estrategias de formación en servicio.
- Generar información oportuna sobre los aprendizajes de los estudiantes de las Instituciones Educativas focalizadas para la toma de decisiones efectivas.



Así mismo, algunos de los objetivos planteados por el Consejo Nacional de Educación, en su propuesta de acompañamiento pedagógico, las hemos asumido:

- 1) Desencadenar procesos de cambio institucional en las Instituciones Educativas a nivel pedagógico y de gestión, enfrentando los problemas más críticos en su desempeño mediante planes de asesoramiento enfocados al desarrollo de capacidades, con metas claras y plazos específicos.
- 2) Complementar el impacto de los programas de formación docente en servicio, posibilitando a los docentes aprender de su propia práctica, fortaleciendo competencias en colaboración con los colegas de su propia Institución Educativa y/o de otras con prácticas exitosas de innovación pedagógica.



Finalmente, a través de la plataforma también se promoverá que los docentes y directivos puedan desarrollar trabajos colaborativos, compartir y socializar sus experiencias, materiales y recursos elaborados.



- 3) Generar en las Instituciones Educativas asistidas climas amigables, integradores y estimulantes, de altas expectativas en las posibilidades de logro de sus estudiantes, donde la institución se hace responsable por la calidad de los aprendizajes y se compromete con eso.

8. COMPONENTES DE LA PROPUESTA

La propuesta consta de tres (05) componentes:

8.1 Maestro fortaleza

Un componente sustancial para el desarrollo de la propuesta lo representa la figura del MAESTROS FORTALEZA, que es seleccionado por sus altas cualidades profesionales que se reflejan en la formación integral y el logro de los aprendizajes previstos de sus estudiantes. Por otro lado, es un docente que genera proyectos de innovación pedagógica, como tal, es reconocido como un referente entre sus pares, es decir, cuenta con legitimidad dentro de la comunidad educativa.

En el caso específico de la presente propuesta ha sido seleccionado por haber obtenido en la ECE 2016 resultados sobresalientes, es decir, la mayoría o todos sus estudiantes se ubican en el Nivel Satisfactorio de aprendizajes.

Operativamente el MAESTROS FORTALEZA asume el rol de tutor de cuatro docentes que requieren mejorar sus competencias profesionales en el desarrollo de los procesos pedagógicos orientados al logro de los aprendizajes de los estudiantes. En tal sentido, su función está entendida como el "apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje"²⁰, que desarrolla el docente en las aulas de clase y así contribuir a su *crecimiento profesional y personal*. Esta forma integral de ver la asistencia técnica, reaviva y fortalece la proximidad e interrelación entre docentes y tutores (Maestros fortaleza), para que a partir de la identificación de las

²⁰ UNIVERSIDAD DE GUANAJATO (2005). Sistema Tutorial de la Universidad de Guanajato: una propuesta para su operación. En: <http://www.docencia.ugto.mx/tut/Tutoria/guia.pdf>
Revisado el 30 - 06 - 2017

expectativas de los docentes, surjan innovadoras formas de relación que conduzcan a un desarrollo formativo integral abarcando los aspectos académicos y personales de ambos actores.

El MAESTRO FORTALEZA en la figura de tutor es fundamental en su función de brindar orientación al docente durante su trayectoria profesional, es decir, se hace cargo de seguirlo y orientarlo en las decisiones relacionadas con su desempeño profesional, de acuerdo con sus expectativas, capacidades e intereses. Así el Maestro Fortaleza, se convierte en el mediador académico y personal.

Además, su papel implica promover un clima institucional de colaboración, de respeto y autoconfianza, de manera que el docente no sienta la sensación de abandono y desamparado al que habitualmente está sometido.

Asimismo, el MAESTRO FORTALEZA apoyará, orientará y estimulará a los docentes a su cargo para que logren descubrir, procesar, asimilar y transferir de manera efectiva sus conocimientos en el desarrollo de sus sesiones de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes. En efecto, *"el tutor tiene como función acompañar al docente para que identifique los procesos cognitivos y afectivos que subyacen en el logro de su labor con sus alumnos; es decir, que explote su verdadera potencialidad como docente"*²¹.

Entre las principales funciones del Maestro Fortaleza tenemos:

- Ayudar a los docentes permanentemente tanto de forma presencial como de forma virtual a mejorar sus métodos, sus técnicas y estrategias para lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes.
- Estimular el aprovechamiento de los recursos y materiales educativos puestos a disposición para el docente.
- Promover la producción de materiales educativos, impresos, audiovisuales y multimediales.

²¹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT (2006). *Programa Institucional de Tutorías*. En <http://www.docencia.ugto.mx/tut/Tutoria/guia.pdf>. Revisado el 28 - 06 - 2017



- Estimular la creación de redes de aprendizaje intercultural a través de medios informáticos.
- Impulsar el trabajo colaborativo entre docentes, para hacer del aprendizaje individual y colectivo a nivel de Institución Educativa, la estrategia clave de la sostenibilidad de las mejoras de aprendizaje.
- Identificar las debilidades y fortalezas de los docentes individual y colectivamente, para en consecuencia proponer a las autoridades educativas acciones de capacitación, actualización y especialización.

Perfil del Maestro Fortaleza

De las consideraciones antes expuestas, se desprende que la función del Maestro Fortaleza, debe realizarse por docentes líderes adecuadamente capacitados y formados para desempeñar esta delicada e importante función.

- Docentes en ejercicio con gran dominio de:
 - o Contenidos científicos del nivel primaria
 - o Estrategias metodológicas en los procesos de enseñanza – aprendizaje
 - o Las TIC en los procesos pedagógicos y de gestión educativa
- Y gran facilidad de comunicación y capacidad de trabajo en equipo
- Docentes que logran que gran porcentaje de sus estudiantes se ubiquen en el Nivel Satisfactorio de aprendizajes.

8.2 Docentes acompañados

Son los docentes de las 204 Instituciones Educativas de Educación Primaria de las siete UGEL de Lima Metropolitana focalizadas, que actualmente vienen laborando en el cuarto grado.

Estas IIEE han sido focalizadas puesto que en la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE – 2016, en el área de matemática solo el 13.7% logran ubicarse en el Nivel Satisfactorio, el 33.5% en el Nivel en Inicio y el 11.5% en Previo al Inicio de aprendizajes. En otros términos, el 45% de estudiantes no han logrado desarrollar las competencias fundamentales para el grado y el Ciclo.

8.3 Matriz de competencias, capacidades y desempeños

Los desempeños establecidos por cada capacidad y competencia en el Currículo Nacional, en el área de Matemática del 4to grado de educación primaria, son precisados para hacerlos más inteligibles o evidentes para una mejor comprensión por parte de los docentes.

Adicionalmente, las sesiones de aprendizaje de los estudiantes han sido secuenciadas para ser trabajados de agosto a diciembre. Esta secuenciación obedece a garantizar el logro de las competencias y capacidades previstas para el grado en el área de Matemática, teniendo claro dónde inicia y dónde concluye el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Ver ANEXO 3.

8.4 Evaluación de estudiantes

Los estudiantes de las IIEE focalizadas serán evaluados al inicio de la intervención del plan, cuyos resultados constituirán en la línea de base. Así mismo, para monitorear el cumplimiento de los objetivos se realizará una evaluación de proceso en el avance en los aprendizajes de los estudiantes, significa que se generará información relevante, confiable y oportuna conducente a la toma de decisiones efectivas. Al término de la intervención también se tomará una evaluación de salida, para constatar si los estudiantes lograron las competencias del 4to grado de primaria y de la conclusión del 4to ciclo formativo de la educación básica.

9.5 Jueves pedagógico

El jueves pedagógico es el encuentro semanal entre el Maestro Fortaleza y los docentes asignados a éste. Es en este espacio donde se produce la transferencia de conocimiento del docente referente y líder (Maestro Fortaleza) hacia los docentes asignados que requieren mejorar sus competencias en la planificación curricular y en la aplicación de este instrumento en las aulas de clase. Sin embargo, esta transferencia de conocimiento pedagógico no se produce de forma unilateral, de quien sabe más hacia aquellos que menos saben, sino sobre todo, es el desarrollo personal y profesional de todos los docentes que comparten este escenario. En tal sentido, es el espacio privilegiado para el trabajo colaborativo en la



planificación curricular, como también en la aplicación de esta planificación con los estudiantes en el aula de clase; es decir, donde uno aprende de todos y todos aprenden de uno.

En resumidas cuentas, un día por semana los docentes planifican el trabajo pedagógico de la siguiente semana, es decir, preparan en equipo las sesiones de aprendizaje que trabajarán con sus estudiantes.

9. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

COMPONENTE 01:

Maestro fortaleza – MF

Tarea 1: Identificación de MF

En el marco del Plan de mejora de aprendizajes de Lima Metropolitana, para identificar a los MF, esencialmente se tomó en cuenta los resultados de la ECE 2016 de los estudiantes tanto de 2do y 4to grado de educación primaria en el área de Matemática. En tal sentido, los docentes de las Instituciones Educativas con el mayor porcentaje de estudiantes ubicados en el Nivel Suficiente de aprendizajes (Entre el 70 y 100%), fueron seleccionados como los MF. Igualmente, también aquellos docentes que desarrollan innovaciones pedagógicas y que son reconocidos y legitimados por sus pares como docentes referentes son también identificados como MF.

Cabe precisar, que la condición laboral de estos docentes no es impedimento para ser considerado MF, es decir, pueden ser parte de este equipo de líderes educativos, tanto los nombrados como los contratados. Tampoco, los años de servicio son una limitante. La única condición, es lograr muy buenos resultados en la ECE 2016 de sus estudiantes.

Para las 7 UGEL de Lima Metropolitana se han seleccionado a 109 Maestros Fortaleza, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 1
Número de Maestros Fortaleza por UGEL

UGEL	CANTIDAD DE MAESTROS FORTALEZA
1	29
2	17
3	12
4	20
5	13
6	13
7	5
DRELM	109



a) Tarea 2: Asignación de docentes al MF

Una vez seleccionados los MF, se les asigna entre tres a cinco docentes como máximo de Instituciones Educativas donde el gran porcentaje de sus estudiantes se ubicaron entre el Nivel en Inicio y Previo al Inicio en la ECE 2016. Esta asignación obedece a los resultados del área de Matemática, en el 4to grado de educación primaria. La asignación es geo-referenciada, es decir, que permita el menor tiempo y costo posible de desplazamiento de tanto del MF como de los docentes a acompañar y/o brindar asistencia técnica en los *"jueves pedagógico"*.

En el mejor de los escenarios, los docentes asignados al MF, pueden ser de una misma Institución Educativa o en el otro escenario pueden ser de 4 o 5 Instituciones Educativas distintas, pero cercanas unas de otras para facilitar los encuentros en los *"jueves pedagógico"*.



b) Tarea 3: Capacitación a MF

La capacitación de los docentes identificados como MF, obedece a un Plan secuencial estructurado y plasmado en una programación secuencial de las sesiones de aprendizaje a trabajar en las aulas de clase entre agosto y diciembre. En tal sentido, los MF son capacitados quincenalmente por expertos en educación matemática en el marco de la implementación del Currículo nacional, en las sesiones programadas para el mes siguiente. Esta capacitación está orientada a dotar de la base teórica y operativa básica, que les permita brindar la asistencia técnica a los docentes asignados con mayor efectividad y contundencia.

La capacitación de los MF, se ha dividido en tres grupos, atendiendo la proximidad territorial de las 7 UGEL de Lima Metropolitana y obedece a un cronograma y sedes previamente definidos, tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 2

Cronograma de asistencia técnica a los MAESTROS FORTALEZA

GRUPO	UGEL	AGOSTO	SETIEMBRE		OCTUBRE			LOCAL	HORARIO
1	1	16	5	19	3	17	31	IE Warma Kuyay - Distrito Santiago de Surco	Alternativo a la jornada laboral
	7								
2	5	17	7	20	4	18	30	IE Antenor Orrego de San Juan de Lurigancho	
	6								
3	2	18	8	21	5	19	30	IE Mercedes Cabello del Rímac	
	3								
	4								

COMPONENTE 02:

Docentes acompañados

a) Tarea 1: Identificación de docentes

Para identificar a los docentes que requieren asistencia técnica, se revisaron los resultados de la ECE 2016 del 4to grado de primaria en el área de

Matemática. En esta tarea, se identificaron 204 Instituciones Educativas de las 919 de educación primaria de Lima Metropolitana con la mayor cantidad de estudiantes ubicados en el Nivel en Inicio y Previo al Inicio de aprendizajes de sus estudiantes. Es decir, IIEE donde el gran porcentaje de estudiantes no lograron las competencias del grado ni del Ciclo. Por consiguiente, los docentes de estas IIEE son los docentes a brindar asistencia técnica a través de los MF en los "jueves pedagógico".

A nivel de Lima Metropolitana se brindará asistencia técnica a un total de 426 docentes de las 204 Instituciones Educativas focalizadas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3
Número de IIEE y docentes acompañados por UGEL

UGEL	IIEE	NÚMERO DE DOCENTES ACOMPAÑADOS
1	51	116
2	35	66
3	27	45
4	35	78
5	21	50
6	26	51
7	9	20
DRELM	204	426

b) Tarea 2: Asignación de Maestro Fortaleza al docente

Según sea el caso, para cada 3, 4 o 5 docentes de IIEE con bajos desempeños en la ECE 2016, en el área de Matemática del 4to grado de primaria, se les asignará un docente que haya logrado que la mayoría o el 100% de sus estudiantes se haya ubicado en el Nivel Suficiente de aprendizajes, al que denominamos MAESTRO FORTALEZA, quien brindará asistencia técnica a través de los "jueves pedagógico".

COMPONENTE 03:

Matriz de competencias, capacidades, desempeños precisados y sesiones de aprendizaje

Para brindar la asistencia técnica efectiva a través de los "jueves pedagógico", se ha generado una secuencia de 43 sesiones para el 4to grado de educación primaria en el área de Matemática, articulados a las Competencias, Capacidades y Desempeños previstos en el Currículo Nacional.

El objetivo de contar con esta matriz, es asegurar el desarrollo de las competencias y capacidades fundamentales en los estudiantes mediante el trabajo en las aulas de clase de los docentes acompañados de las IIEE focalizadas de educación primaria de Lima Metropolitana.

Cuadro N° 3

Matriz de sesiones de aprendizaje secuencializados



ESTRATEGIA 2: conjunto de sesiones de matemática por competencia

SEMANA	COMPETENCIA	TIPOS DE PROBLEMA	N.º Y NOMBRE DE LA SESIÓN			
1	Resuelve problemas de formas, movimiento y localización	Problemas de localización	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4
			Recorremos los alrededores de la escuela	Elaboramos la maqueta	¿En dónde está?	Comunicamos posiciones
2		Problemas de formas tridimensionales	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	
			Veo, veo	¿Quién va más rápido?	Sellos con los cuerpos	
3	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	Problemas de patrones de repetición con canciones	Sesión 8	Sesión 9	Sesión 10	
			El baile de los animales	Representamos la canción	El baile del cocodrilo	
4	Resuelve problemas de cantidad	Problemas de clasificación	Sesión 11	Sesión 12	Sesión 13	
			Estoy pensando en ...	Agrupamos los objetos	Agrupamos los bloques lógicos	
5	Resuelve problemas de cantidad	Juegos numéricos	Sesión 14	Sesión 15	Sesión 16	
			Juegos numéricos 1	Juegos numéricos 2	Juegos numéricos 3	
6	Resuelve problemas de cantidad	Problemas de comparación de longitud	Sesión 17	Sesión 18	Sesión 19	
			Medimos nuestra estatura	Registramos nuestra altura	Problemas de comparación	
7	Resuelve problemas de cantidad	Problemas de número y numeración	Sesión 20	Sesión 21	Sesión 22	
			Escribimos los precios de los artefactos	Representamos los precios con billetes	Representamos con material base diez y sumandos	
8	Resuelve problemas de cantidad	Problemas de cambio	Sesión 23	Sesión 24	Sesión 25	
			Problemas de cambio 3	Problema de cambio 4	Problemas de cambio 5	
9	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	Problemas de patrones aditivos concretos	Sesión 26	Sesión 27	Sesión 28	
			Patrón de crecimiento	Patrón de crecimiento 2	Patrón de decrecimiento	
10	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	Problemas de multiplicación	Sesión 29	Sesión 30	Sesión 31	
			De repetición de una medida	Varios grupos de una misma cantidad	Producto de dos medidas	
11	Resuelve problemas de cantidad	Problemas de reparto con cantidades discretas	Sesión 32	Sesión 33	Sesión 34	
			Reparto con objetos	Reparto 2 con billetes y monedas	Reparto 3 con regletas	
12	Resuelve problemas de cantidad	Problemas de reparto con cantidades continuas (fracción parte todo)	Sesión 35	Sesión 36	Sesión 37	
			Problemas de reparto. Analizar lo que sobra con cantidades discretas	Reparto en forma equitativa	Reparto en forma equitativa con billetes y monedas	
13	Resuelve problemas de formas, movimiento y localización	Problemas de áreas	Sesión 38	Sesión 39	Sesión 40	
			Problemas de áreas con unidades cuadradas	Problemas de áreas en centímetro cuadrado	Problemas de perímetro y área	
14	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	Problemas de ecuaciones	Sesión 41	Sesión 42	Sesión 43	
			Igualdades con balanzas	Igualdades con regletas	Igualdades con valores desconocidos	



COMPONENTE 04:

Jueves pedagógico

Es el componente más importante de la propuesta y se operacionaliza mediante las reuniones técnicas entre el Maestro Fortaleza y los docentes asignados a éste, durante un día de la semana en horario alterno al trabajo de los docentes, a cuyo día lo denominamos "jueves pedagógico".

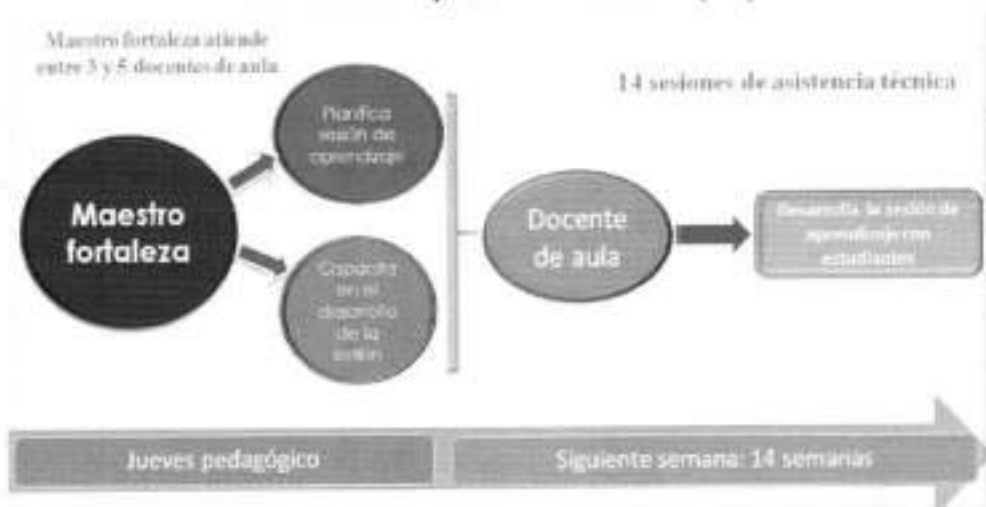
En este "jueves pedagógico", bajo el liderazgo de los Maestros Fortaleza se realizan dos actividades colaborativas importantes. Por un lado, producen las sesiones de aprendizaje que aplicarán en la siguiente semana con sus estudiantes y, por otro, se capacitan en cómo aplicar las sesiones preparadas en el aula de clase. En otros términos se capacitan en la planificación curricular y en la aplicación de la misma en las aulas de clase en el marco de la implementación del Currículo Nacional.

Así mismo, en estos "jueves pedagógico", previo a la realización de las dos tareas antes señaladas, se socializa las fortalezas y debilidades en la aplicación de las sesiones aplicadas con los estudiantes, es decir, se generan lecciones aprendidas, de modo que posibiliten mejorar progresiva y sostenidamente la efectiva implementación del Currículo Nacional, a través del desarrollo de las sesiones de aprendizaje con los estudiantes.



Gráfico N° 1

Modelo de implementación de la propuesta



COMPONENTE 05:

Evaluación de estudiantes

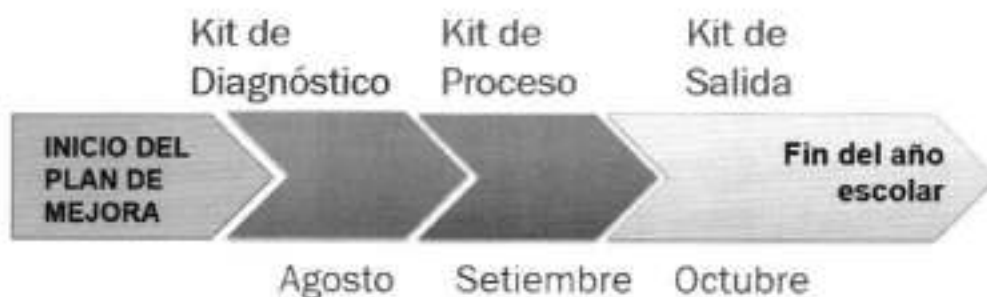
Aproximadamente 11 mil estudiantes del cuarto grado de primaria de las IIEE focalizadas de Lima Metropolitana serán evaluados en tres ocasiones:

- De entrada: al inicio de la implementación de la propuesta
- De proceso: durante el desarrollo de la propuesta
- De salida: al concluir la implementación de la propuesta

Estas evaluaciones se aplicarán con un cronograma previamente definido y protocolos también precisos y socializados a los Maestros Fortaleza.

Gráfico N° 2

Cronograma de evaluación



Para la aplicación de estas evaluaciones se preparó una matriz de evaluación. Ver ANEXO 4



Se preparan cuadernillos con 25 ítems para cada prueba. Ver ANEXO 5

Se preparó un protocolo para la aplicación de cada prueba. Ver ANEXO 6

Se cuenta con un aplicativo EXCEL para el procesamiento de resultados. Ver ANEXO 7



10. METAS DE ATENCIÓN

De las 919 Instituciones Educativas de educación de Lima Metropolitana, se ha focalizado a 204 IIEE con los más bajos desempeños en el área de Matemática del 4to grado, que representa el 22% del total de la escuela pública.

En estas 204 IIEE focalizadas se trabajan con 426 secciones, con igual número de docentes (una sección un docente). Las 426 secciones representan el 17% del total de las secciones del cuarto grado de primaria de las 7 UGEL de Lima Metropolitana, siendo el mismo porcentaje para los docentes de este grado y nivel educativo.

Mientras el número de estudiantes del 4to grado de primaria en las IIEE focalizadas asciende a 10,324, representando al 16% de la población escolar de este grado y nivel educativo.

Gráfico N° 2
Cronograma de evaluación

UGEL	IIEE		SECCIONES		ESTUDIANTES	
	N°	%	N°	%	N°	%
1	51	25	116	27	2,887	28
2	35	17	66	15	1,477	14
3	27	13.5	45	11	860	8
4	35	17	78	18	2,058	20
5	21	10	50	12	1,336	13
6	26	13	51	12	1,239	12
7	9	4.5	20	5	467	5
DRELM	204	100	426	100	10,324	100



11. RESULTADOS ESPERADOS

10.1 Cualitativos

- Mejorar el desempeño profesional de 109 Maestros Fortaleza de las 7 UGEL de Lima Metropolitana
- Mejorar el desempeño profesional de 426 docentes del 4to grado de 204 Instituciones Educativas focalizadas de educación de primaria de las 7 UGEL de Lima Metropolitana.
- 204 IIEE focalizadas de educación primaria de las siete UGEL de Lima Metropolitana con docentes capacitados para implementar el Currículo Nacional en el área de Matemática.

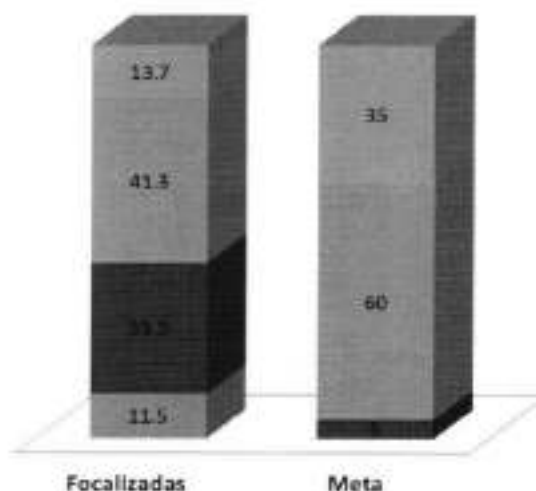
10.2 Cuantitativos

- Elevar del 13.7% al 35% de estudiantes del 4to grado de primaria ubicados en el Nivel Satisfactorio de aprendizajes en el área de matemática en la ECE 2017.
- Pasar del 41.3 al 60% de estudiantes del 4to grado de primaria ubicados en el Nivel en Proceso de aprendizajes en el área de matemática en la ECE 2017.
- Reducir del 33.5 al 5% de estudiantes del 4to grado de primaria ubicados en el Nivel en Inicio de aprendizajes en el área de matemática en la ECE 2017.
- Asegurar que estudiante alguno del 4to grado de primaria quede ubicado en el Nivel Previo al Inicio de aprendizajes en el área de matemática en la ECE 2017

Gráfico N° 3

Meta de aprendizaje 2017

■ Previo al Inicio ■ En Inicio ■ En Proceso ■ Satisfactorio



12. ESTÍMULO A LOS MAESTROS FORTALEZA

Todos los Maestros Fortaleza participantes de este proyecto, serán merecedores de una Resolución Directoral Regional, en el que se reconocerá y felicitará su aporte a la educación de Lima Metropolitana.

13. CRONOGRAMA

Consideramos el cronograma de asistencia técnica a los MF y el cronograma general de actividades.

Cronograma de asistencia técnica a los MAESTROS FORTALEZA

GRUPO	UGEL	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	LOCAL	HORARIO
1	1	16	1 18	2 17	31 de octubre 13	1 11	IE Warma Kuyay - Distrito Santiago de Surco	Alternó a la jornada laboral de los docentes
	7							
2	5	17	4 19	3 18	2 14	4 12	IE Antenor Orrego de San Juan de Lurigancho	
	6							
3	2	18	5 20	4 19	3 15	5 13	IE Mercedes Cabello del Rímac	
	3							
	4							

Cronograma de actividades generales



